

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.,
Estados Financieros Consolidados Dictaminados
31 de diciembre de 2022

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2022

Contenido	Página
Dictamen de los Auditores Independientes	1 a 6
Estados financieros consolidados	
Estado de situación financiera	7
Estado de resultado integral	8
Estado de cambios en el capital contable.....	9
Estado de flujos de efectivo	10
Notas sobre los estados financieros	11 a 180



Informe de los Auditores Independientes

A los Consejeros de
Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V. y subsidiarias (Grupo Financiero), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2022 y los estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros consolidados que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2022 y por el ejercicio terminado en esa fecha han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables para sociedades controladoras de grupos financieros en México, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados" de este informe. Somos independientes del Grupo Financiero de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros consolidados en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Cuestiones Clave de la Auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido las de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido consideradas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre éstos, por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.



Cuestión clave de la auditoría

Como nuestra auditoría abordó la cuestión

Estimación preventiva para riesgos crediticios

Como se describe en la Nota 11 sobre los estados financieros consolidados, la cartera de crédito por un importe de \$418,144 millones de pesos se origina del financiamiento otorgado por el Grupo Financiero a sus acreditados. La recuperabilidad de la cartera se determina con base en las pérdidas crediticias esperadas, de acuerdo a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión), vigente a partir del 1 de enero de 2022. Dicha metodología implica identificar, para la cartera de crédito, la probabilidad de incumplimiento de pago, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

Durante nuestra auditoría nos enfocamos en este rubro principalmente por la importancia del valor de la cartera de créditos y de la estimación preventiva para riesgos crediticios, ya que su determinación requiere considerar diversos datos de entrada y porque a partir de este ejercicio se modificó la metodología aplicable.

En particular, concentramos nuestros esfuerzos de auditoría en: i) la metodología aplicable, ii) la categorización de la cartera en etapas de crédito y iii) la integridad y exactitud de los datos de entrada clave utilizados en la metodología aplicable a cada tipo de cartera, tales como: saldo del crédito, saldo exigible, saldo disponible, saldo total de los créditos que el acreditado debe al Grupo Financiero, número de días de atraso, número de impagos, valor de las garantías, monto reportado por sociedades de información crediticia sobre las obligaciones contractuales de los acreditados, reestructuras e información financiera del acreditado.

Como parte de nuestra auditoría realizamos los siguientes procedimientos:

- Con el apoyo de nuestros especialistas en sistemas, entendimos y evaluamos el diseño y efectividad operativa de los controles del ciclo de crédito; principalmente los relacionados con la exactitud e integridad de los datos de entrada utilizados para el cálculo de esta estimación.
- Con el apoyo de nuestros especialistas en aspectos regulatorios, evaluamos la metodología utilizada por la Administración para el cálculo de la estimación de pérdidas crediticias esperadas considerando los lineamientos establecidos por la Comisión.
- Mediante pruebas selectivas, comprobamos los datos de entrada clave, de la siguiente manera:
 1. Comparamos la categorización de la cartera por etapas y tipo de crédito con el número de días de atraso y, en su caso, factores cualitativos de deterioro identificados en el expediente de crédito respectivo.
 2. El saldo del crédito y el saldo total de los créditos que el acreditado debe al Grupo Financiero los cotejamos contra el sistema de cartera que determina de manera automática esta información.
 3. El saldo exigible y el saldo disponible, los cotejamos con las cláusulas contractuales de los acuerdos con los clientes o con ampliaciones a las líneas



	<p>de crédito autorizadas, según corresponda al tipo de crédito.</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. El número de días de atraso o número de impagos los comparamos contra el sistema de cartera que determina de manera automática esta información. 5. El valor de las garantías fue cotejado contra el avalúo del crédito realizado por la Administración y mediante pruebas selectivas con el apoyo de nuestros especialistas en valuación verificamos su valor razonable. 6. El historial crediticio fue cotejado contra el reporte de la sociedad de información crediticia. 7. Las reestructuras fueron cotejadas contra los acuerdos celebrados con el cliente, que indican las nuevas características del crédito y que fueron aprobados por los niveles de autorización, según corresponda, al tipo de crédito. 8. La información financiera del acreditado, fue cotejada contra estados financieros o contra fuentes públicas para estados y municipios. <ul style="list-style-type: none"> - Reprocesamos el cálculo de estimación preventiva para riesgos crediticios de manera independiente.
<p>Comisiones y tarifas cobradas</p> <p>Como se menciona en la Notas 1 y 3aa. a los estados financieros consolidados, una de las principales actividades del Grupo Financiero es actuar como operadora y administradora de fondos de inversión y determina y registra ingresos por dichos servicios en función al monto</p>	<p>Hemos evaluado y considerado el proceso utilizado por el Grupo Financiero para la determinación de las comisiones y tarifas cobradas. En particular hemos realizado, mediante pruebas selectivas, los siguientes procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cotejo de la siguiente información:



de los activos netos diarios por cada una de las series de cada uno de los fondos y al porcentaje de comisión o tarifa aplicable con base en los acuerdos contractuales celebrados.

Nos hemos enfocado en las comisiones y tarifas cobradas en nuestra auditoría debido principalmente a la significatividad de su valor en libros (\$11,383 millones al 31 de diciembre de 2022) y porque el volumen de transacciones sobre el cual descansa el cálculo es alto y la forma de determinación de las comisiones es un proceso diario que involucra procesos manuales.

En particular concentramos nuestros esfuerzos de auditoría en: i) el monto total diario de los activos netos de cada uno de los fondos de inversión y ii) el porcentaje de comisión o tarifa aplicable con base en los acuerdos contractuales celebrados.

- El monto de los activos netos diarios de cada una de las series de los fondos con las respectivas balanzas de comprobación. En relación con las balanzas de comprobación, cotejamos la siguiente información:
 - a) La valuación de las inversiones de cada serie de los fondos con los precios publicados por los proveedores de precios.
 - b) Las transacciones de compra, venta y generación de intereses con los tickets emitidos por los fondos de inversión por cada operación y los dividendos recibidos contra los avisos publicados en la Bolsa Mexicana de Valores.
 - c) Los flujos de efectivo de las operaciones contra los estados de cuenta.
 - d) Al 31 de diciembre, la existencia de las inversiones con lo reportado por el custodio de valores.
- El porcentaje de comisión o tarifa correspondiente a cada una de las series contra lo estipulado en los acuerdos contractuales de los Fondos de Inversión.
- Recálculo de los ingresos por comisiones y tarifas cobradas considerando los activos netos por cada serie de los fondos de inversión y el porcentaje de comisión o tarifa aplicable con base a los acuerdos contractuales y lo hemos comparado con la integración de comisiones y tarifas proporcionada por el Grupo Financiero.



	Evaluamos el reconocimiento de las comisiones y tarifas cobradas para cada acuerdo contractual que nos fue proporcionado por la Administración.
--	---

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno del Grupo Financiero en relación con los Estados Financieros Consolidados

La Administración del Grupo Financiero y subsidiarias es responsable de la preparación de los estados financieros consolidados, de conformidad con los criterios contables para para las sociedades controladoras de grupos financieros en México, emitidos por la CNBV, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Grupo Financiero para continuar como negocio en marcha; revelando, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar el Grupo Financiero o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno del Grupo Financiero son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero del Grupo Financiero.

Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Durante la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y



no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo Financiero.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relativas presentadas por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha para preparar los estados financieros consolidados, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material con base en hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo Financiero para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo Financiero deje de ser un negocio en marcha.
- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades de negocio que conforman el grupo económico para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de los estados financieros consolidados. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los encargados del gobierno del Grupo Financiero, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Entre las cuestiones comunicadas a los encargados del gobierno del Grupo Financiero, determinamos las que han sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelarlas públicamente o, en circunstancias extremadamente raras, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público.

PricewaterhouseCoopers, S.C.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Arturo Martínez Mojica', written over a horizontal line.

C.P.C. Arturo Martínez Mojica
Socio de Auditoría

Ciudad de México, 27 de abril de 2023

GRUPO FINANCIERO HSBC, S.A. de C.V., SOCIEDAD CONTROLADORA FILIAL Y SUBSIDIARIAS
PASEO DE LA REFORMA 347, COL. CUAUHEMOC, C.P. 06500, CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras en millones de pesos)

ACTIVO	2022	PASIVO Y CAPITAL	2022
Efectivo y Equivalentes de Efectivo (Nota 6)	\$ 63,461	Captación (Nota 18)	\$ 515,205
Cuentas de Margen (Instrumentos Financieros Derivados) (Nota 10)	588	Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 364,834
Inversiones en Instrumentos Financieros (Nota 7)	146,486	Depósitos a plazo	137,403
Instrumentos financieros negociables	\$ 57,657	Del Público en General	133,940
Instrumentos financieros para cobrar o vender	69,423	Mercado de Dinero	3,463
Instrumentos financieros para cobrar principal e intereses (valores) (neto)	19,406	Títulos de crédito emitidos (Nota 19)	11,293
Deudores por Reporto (Nota 8)	74,645	Cuenta global de captación sin movimientos	1,675
Préstamo de Valores	-	Fondos de Pago Electrónico Emitidos	-
Instrumentos Financieros Derivados (Nota 10)	36,968	Prestamos Bancarios y de Otros Organismos (Nota 20)	23,941
con fines de negociación	36,968	De exigibilidad inmediata	13,424
con fines de cobertura	-	De corto plazo	6,235
Ajustes de Valuación por Cobertura de Activos Financieros	-	De largo plazo	4,282
Cartera de Crédito con Riesgo de Crédito Etapa 1 (Nota 11)	401,428	Reservas Técnicas (Nota 21)	9,544
Créditos comerciales	\$ 200,481	Acreeedores por Reporto (Nota 8)	28,178
Créditos de consumo	81,736	Préstamo de Valores	-
Créditos a la vivienda	119,211	Colaterales Vendidos o Dados en Garantía (Nota 8)	35,202
Total de Cartera de Crédito con Riesgo de Crédito Etapa 1	401,428	Reportos (saldo acreedor)	31,090
Cartera de Crédito con Riesgo de Crédito Etapa 2 (Nota 11)	3,975	Préstamo de valores (Nota 9)	4,112
Créditos comerciales	213	Instrumentos financieros derivados	-
Créditos de consumo	2,116	Otros colaterales vendidos	-
Créditos a la vivienda	1,646	Instrumentos Financieros Derivados (Nota 10)	35,940
Total de Cartera de Crédito con Riesgo de Crédito Etapa 2	3,975	Con fines de negociación	35,931
Cartera de Crédito con Riesgo de Crédito Etapa 3 (Nota 11)	12,741	Con fines de cobertura	9
Créditos comerciales	7,645	Ajustes de Valuación por Cobertura de Pasivos Financieros	-
Créditos de consumo	2,015	Cuentas por Pagar por Reaseguro y Reafianzamiento (Neto)	16
Créditos a la vivienda	3,081	Obligaciones en Operaciones de Bursatilización	-
Total de Cartera de Crédito con Riesgo de Crédito Etapa 3	12,741	Pasivo por Arrendamiento (Nota 15)	2,357
Cartera de Crédito Valuada a Valor Razonable	-	Otras Cuentas por Pagar (Nota 22)	38,826
Cartera de Crédito	418,144	Acreeedores por liquidación de operaciones	12,472
(+/-) Partidas Diferidas	-	Acreeedores por cuentas de margen	-
(-) Menos:	-	Acreeedores por Colaterales recibidos en efectivo	8,568
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios (Nota 11)	(15,619)	Contribuciones por pagar	986
Cartera de Crédito de Instituciones de Seguros y Fianzas (Nota 11)	137	Acreeedores Diversos y Otras cuentas por Pagar	16,800
(+/-) Partidas Diferidas	-	Pasivos Relacionados con Grupos de Activos Mantenidos para la Venta	-
(-) Menos:	-	Instrumentos Financieros que Califican como Pasivo (Nota 25)	21,137
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios de Seguros y Fianzas	-	Obligaciones subordinadas en circulación	21,137
Total Cartera de Crédito de Instituciones de Seguros y Fianzas (Neto)	137	Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar por su órgano de gobierno	-
Derechos de Cobro Adquiridos (Neto)	-	Otros	-
Total de Cartera de Crédito (Neto)	402,662	Obligaciones Asociadas con el Retiro de Componentes de Propiedades, Mobiliario y Equipo	-
Activos Virtuales	-	Pasivo por Impuestos a la Utilidad (Nota 26)	282
Beneficios por Recibir en Operaciones de Bursatilización	10	Pasivo por Beneficios a los Empleados (Notas 23 y 24)	4,537
Deudores de Aseguradoras y Afianzadoras (Nota 12)	2,234	Créditos Diferidos y Cobros Anticipados	1,611
Importes Recuperables por Reaseguro y Reafianzamiento (Neto)	52	TOTAL PASIVO	\$ 716,776
Otras Cuentas por Cobrar (Neto) (Nota 13)	34,993	CAPITAL CONTABLE (Nota 27)	-
Inventario de Mercancías	-	Capital Contribuido	\$ 43,373
Bienes Adjudicados (Neto) (Nota 14)	251	Capital social	\$ 6,218
Activos de Larga Duración Mantenidos para la Venta o para Distribuir a los Proprietarios	10	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	-
Pagos Anticipados y Otros Activos (Nota 17)	5,749	Prima en venta de acciones	37,155
Propiedades, Mobiliario y Equipo (Neto) (Nota 15)	6,542	Instrumentos financieros que califican como capital	-
Activos por Derechos de Uso de Propiedades, Mobiliario y Equipo (Neto) (Nota 15)	2,070	Capital Ganado	33,159
Inversiones Permanentes (Nota 16)	1,428	Reservas de capital	1,244
Activos por Impuestos a la Utilidad Diferidos (Neto) (Nota 26)	6,697	Resultados acumulados	36,679
Activos Intangibles (Neto) (Nota 17)	7,304	Resultado de ejercicios anteriores	25,444
Activos por Derechos de Uso de Activos Intangibles (Neto)	212	Resultado neto	11,235
Crédito Mercantil (Nota 17)	955	Otros resultados integrales	-
TOTAL DE ACTIVO	\$ 793,317	Valuación de instrumentos financiero para cobrar o vender	(1,510)
		Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	(1,121)
		Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	-
		Remediación de beneficios definidos a los empleados	(2,133)
		Remediación por resultado en la valuación de la reserva de riesgos en curso por variación en las tasas de descuento	-
		Efecto acumulado por conversión	-
		Resultado por tenencia de activos no monetario	-
		Participación en los ORI de otras entidades	-
		Total Participación Controladora	76,532
		Total Participación No Controladora	9
		Total Capital Contable	76,541
		TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$ 793,317
		C U E N T A S D E O R D E N	
Operaciones por Cuenta de Terceros	\$ 30,384	Operaciones por Cuenta Propia	\$ 4,706,120
Clientes Cuentas Corrientes	\$ 343	Compromisos Crediticios (Nota 30 a)	\$ 306,915
Liquidaciones de operaciones de clientes	343	Bienes en Fideicomiso o Mandato (Nota 30 b)	190,297
Operaciones en Custodia	30,041	Fideicomiso	\$ 189,459
Instrumentos financieros (valores) de clientes recibidos en custodia	30,041	Mandato	838
		Bienes en Custodia o en Administración (Nota 30 c)	1,415,426
		Colaterales Recibidos por la Entidad (Nota 7)	80,626
		Deuda Gubernamental	80,626
		Colaterales Recibidos y Vendidos o Entregados en Garantía por la Entidad (Nota 7)	36,344
		Deuda Gubernamental	\$ 36,344
		Intereses Devengados No Cobrados Derivados de Cartera de Crédito Etapa 3	596
		Otras Cuentas de Registro	2,675,916

Las 35 notas aclaratorias que se acompañan forman parte integrante de este estado financiero consolidado.

El presente estado de situación financiera consolidado se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras y subcontroladoras, emitidos por las Comisiones Supervisoras, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 91, 92, 94 y 101 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de situación financiera consolidado fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2022 es de \$6,218

<http://www.about.hsbc.com.mx/es-mx/investor-relations>
www.cnbv.gob.mx

JORGE ARCE GAMA
DIRECTOR GENERAL

MARTIN EDUARDO PEUSNER
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE FINANZAS

SILVIA TAPIA NAVARRO
DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE AUDITORIA

DIEGO DI GENOVA
DIRECTOR DE CONTABILIDAD

GRUPO FINANCIERO HSBC, S.A. de C.V., SOCIEDAD CONTROLADORA FILIAL Y SUBSIDIARIAS
PASEO DE LA REFORMA 347, COL. CUAUHEMOC, C.P. 06500, CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras en millones de pesos)

		<u>2022</u>	
Ingresos por intereses (Nota 31 a)	\$	63,749	
Gastos por intereses (Nota 31 a)		(23,240)	
Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)		-	
MARGEN FINANCIERO			\$ 40,509
Estimación preventiva para riesgos crediticios (Nota 11)		(8,558)	
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS			31,951
Comisiones y tarifas cobradas (Nota 31 b)		11,383	
Comisiones y tarifas pagadas		(2,505)	
Ingresos por primas (neto)		6,471	
Incremento neto de reservas técnicas		(1,947)	
Costo neto de adquisición por operaciones de seguros y fianzas		(866)	
Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones pendientes de cumplir		(2,691)	
Resultado por intermediación (Nota 31 c)		3,397	
Otros ingresos (egresos) de la operación (Nota 31 d)		(1,024)	
Gastos de administración y promoción		(30,467)	(18,249)
RESULTADO DE LA OPERACIÓN			13,702
Participación en el resultado neto de otras entidades (Nota 16)		243	
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD			13,945
Impuestos a la utilidad (Nota 26)		(2,710)	
RESULTADO DE OPERACIONES CONTINUAS			11,235
Operaciones discontinuadas		-	
RESULTADO NETO			11,235
Otros resultados integrales del periodo			
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender		(855)	
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo		(408)	
Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición		-	
Remediación de beneficios definidos a los empleados		(344)	
Remediación por resultado en la valuación de la reserva de riesgos en curso por variación en las tasas de descuento		-	
Efecto acumulado por conversión		-	
Resultado por tenencia de activos no monetarios		-	
Participación en ORI de otras entidades			(1,607)
RESULTADO INTEGRAL			\$ 9,628
Resultado neto atribuible a:			
Participación controladora	\$	11,235	
Participación no controladora		-	
		<u>11,235</u>	
Resultado integral atribuible a:			
Participación controladora		9,628	
Participación no controladora		-	
		<u>9,628</u>	
Utilidad básica por acción ordinaria			1.81

Las 35 notas aclaratorias que se acompañan forman parte integrante de este estado financiero consolidado.

El presente estado de resultado integral consolidado se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras y subcontroladoras, emitidos por las Comisiones Supervisoras, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 91, 92, 94 y 101 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultado integral consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

<http://www.about.hsbc.com.mx/as-mx/investor-relations>
www.cnbv.gob.mx



JORGE ARCE GAMA
DIRECTOR GENERAL



MARTIN EDUARDO PEUSNER
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
DE FINANZAS



SILVIA TAPIA NAVARRO
DIRECTORA GENERAL ADJUNTA
DE AUDITORÍA



DIEGO DI GENOVA
DIRECTOR DE CONTABILIDAD

GRUPO FINANCIERO HSBC, S.A. de C.V., SOCIEDAD CONTROLADORA FILIAL Y SUBSIDIARIAS
PASEO DE LA REFORMA 347, COL. CUAUHTEMOC, C.P. 06500, CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras en millones de pesos)

Concepto	Capital contribuido				Capital ganado										Total participación de la controladora	Participación de la no controladora	Total capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	Prima en venta de acciones	Instrumentos financieros que califican como capital	Reservas de capital	Resultados acumulados	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	Remediación de beneficios definidos a los empleados	Remediación por resultado de la valuación de la reserva de riesgos en curso por variación en las tasas de descuento	Efecto acumulado por conversión	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Participación en ORI otras entidades			
Saldo al 1 de Enero de 2022	\$ 6,218	-	37,155	-	1,244	28,160	(655)	(713)	-	-	-	-	-	-	71,409	6	\$ 71,415
Ajustes retrospectivos por cambios contables						1,789				(1,789)					-		
Ajustes retrospectivos por correcciones de errores															-		
Saldo al 1 de Enero de 2022 ajustado	6,218	-	37,155	-	1,244	29,949	(655)	(713)	-	(1,789)	-	-	-	-	71,409	6	71,415
MOVIMIENTOS DE LOS PROPIETARIOS																	
Aportaciones de capital						-									-		-
Reembolsos de capital															-		-
Decreto de dividendos (1) (Nota 27 a)						(4,505)									(4,505)		(4,505)
Capitalización de otros conceptos de capital contable															-	3	3
Cambios en la participación controladora que no implican pérdida de control															-		
Total	-	-	-	-	-	(4,505)	-	-	-	-	-	-	-	-	(4,505)	3	(4,502)
MOVIMIENTOS DE RESERVAS																	
Reservas de capital (Nota 27 c)																	
RESULTADO INTEGRAL:																	
Resultado neto (Nota 27 b)						11,235									11,235		11,235
Otros resultados integrales							(855)	(408)		(344)					(1,607)		(1,607)
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender (Nota 7)							(855)								(855)		(855)
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo (Nota 10)								(408)							(408)		(408)
Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición															-		-
Remediación de beneficios definidos a los empleados (Nota 23)										(344)					(344)		(344)
Remediación por resultado en la valuación de la reserva de riesgos en curso por variación en las tasas															-		-
Efecto acumulado por conversión															-		-
Resultado por tenencia de activos no monetarios															-		-
Participación en ORI de otras entidades															-		-
Total	-	-	-	-	-	11,235	(855)	(408)	-	(344)	-	-	-	-	9,628	-	9,628
Saldo al 31 de Diciembre de 2022	\$ 6,218	-	37,155	-	1,244	36,679	(1,510)	(1,121)	-	(2,133)	-	-	-	-	76,532	9	\$ 76,541

(1) Incluye el pago del cupones de la deuda subordinada perpetua por \$256

Las 35 notas aclaratorias que se acompañan forman parte integrante de este estado financiero consolidado.

El presente estado de cambios en el capital contable consolidado se formulo de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras y subcontroladoras, emitidos por las Comisiones Supervisoras, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 91, 92, 94 y 101 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el periodo arriba mencionado. las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de cambios en el capital contable consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

<http://www.about.hsbc.com.mx/as-mx/investor-relations>
www.cnbv.gob.mx


JORGE ARCE GAMA
DIRECTOR GENERAL


MARTIN EDUARDO PEUSNER
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE FINANZAS


SILVIA TAPIA NAVARRO
DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE AUDITORÍA


DIEGO DI GENOVA
DIRECTOR DE CONTABILIDAD

GRUPO FINANCIERO HSBC, S.A. de C.V., SOCIEDAD CONTROLADORA FILIAL Y SUBSIDIARIAS
PASEO DE LA REFORMA 347, COL. CUAUHTEMOC, C.P. 06500, CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras en millones de pesos)

	2022	
Actividades de operación		
Resultado antes de impuestos a la utilidad	\$	13,945
Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión		3,667
Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo	\$ 1,136	
Amortizaciones de activos intangibles	2,775	
Pérdidas o reversión de pérdidas por deterioro de activos de larga duración	-	
Participación en el resultado neto de otras entidades	(244)	
Otros ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión	-	
Operaciones discontinuadas	-	
Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios	-	
Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento		2,366
Intereses asociados con préstamos bancarios y de otros organismos	908	
Intereses asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	1,458	
Intereses asociados con instrumentos financieros que califican como capital	-	
Otros intereses	-	
Cambios en partidas de operación		(13,563)
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	(3,788)	
Cambio en cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	(251)	
Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores) (neto)	16,384	
Cambio en deudores por reporto	(40,515)	
Cambio en préstamo de valores (activo)	-	
Cambio en instrumentos financieros derivados (activo)	4,632	
Cambio en cartera de crédito (neto)	(31,044)	
Cambio en derechos de cobro adquiridos (neto)	-	
Cambio en deudores de aseguradoras y afianzadoras	(35)	
Cambio en importes recuperables por reaseguro y reafianzamiento (neto)	7	
Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	(10)	
Cambio en activos virtuales	-	
Cambio en inventarios	(883)	
Cambio en otras cuentas por cobrar (neto)	(13,916)	
Cambio en bienes adjudicados (neto)	(4)	
Cambio en captación	15,040	
Cambio en reservas técnicas	1,439	
Cambio en acreedores por reporto	18,105	
Cambio en préstamo de valores (pasivo)	-	
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	25,416	
Cambio en instrumentos financieros derivados (pasivo)	(3,331)	
Cambio en cuentas por pagar por reaseguro y reafianzamiento (pasivo)	5	
Cambio en obligaciones en operaciones de bursatilización	-	
Cambio en instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	-	
Cambio de activos/pasivos por beneficios a los empleados	923	
Cambio en otras cuentas por pagar	(1,955)	
Cambios en otras provisiones	2,565	
Devoluciones de impuestos a la utilidad	-	
Pagos de impuestos a la utilidad	(2,347)	
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		6,415
Actividades de inversión		
Pagos por instrumentos financieros a largo plazo	-	
Cobros por instrumentos financieros a largo plazo	-	
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(2,242)	
Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo	230	
Pagos por operaciones discontinuadas	-	
Cobros por operaciones discontinuadas	-	
Pagos por adquisición de subsidiarias	-	
Cobros por disposición de subsidiarias	-	
Pagos por adquisición de otras entidades	-	
Cobros por disposición de otras entidades	-	
Cobros de dividendos en efectivo de inversiones permanentes	49	
Pagos por adquisición de activos intangibles	(6,646)	
Cobros por disposición de activos intangibles	-	
Cobros asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	-	
Pagos asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	-	
Otros cobros por actividades de inversión	-	
Otros pagos por actividades de inversión	(7)	
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		(8,616)
Actividades de financiamiento		
Cobros por la obtención de préstamos bancarios y de otros organismos	-	
Pagos de préstamos bancarios y de otros organismos	-	
Pagos de pasivo por arrendamiento	(1,165)	
Cobros por emisión de acciones	-	
Pagos por reembolsos de capital social	-	
Cobros por la emisión de instrumentos financieros que califican como capital	-	
Pagos asociados a instrumentos financieros que califican como capital	-	
Pagos de dividendos en efectivo	(4,249)	
Pagos asociados a la recompra de acciones propias	-	
Cobros por la emisión de instrumentos financieros que califican como pasivo	9,711	
Pagos asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	(256)	
Pagos por intereses por pasivo por arrendamiento	-	
Cobros asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de financiamiento)	-	
Pagos asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de financiamiento)	-	
Otros cobros por actividades de financiamiento	-	
Otros pagos por actividades de financiamiento	-	
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		4,041
Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo		1,840
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo		-
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo		61,621
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$	63,461

Las 35 notas aclaratorias que se acompañan forman parte integrante de este estado financiero consolidado.

El presente estado de flujos de efectivo consolidado se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras y subcontroladoras, emitidos por las Comisiones Supervisoras, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 91, 92, 94 y 101 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado flujos de efectivo consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

<http://www.about.hsbc.com.mx/as-mx/investor-relations>
www.cnbv.gob.mx


JORGE ARCE GAMA
DIRECTOR GENERAL


MARTIN EDUARDO PEUSNER
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
DE FINANZAS


SILVIA TAPIA NAVARRO
DIRECTORA GENERAL ADJUNTA
DE AUDITORÍA


DIEGO DI GENOVA
DIRECTOR DE CONTABILIDAD

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

Nota 1 - Constitución y Objeto Social:

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V., y Subsidiarias (Grupo Financiero) es una subsidiaria de HSBC Latin America Holdings (UK) Limited con domicilio en Paseo de la Reforma 347, Colonia Cuauhtémoc, CP. 06500, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, quien posee el 99.99% de su capital social y está autorizado para adquirir y administrar acciones con derecho a voto emitidas por entidades financieras, bursátiles, organizaciones auxiliares del crédito, así como aquellas sociedades que presten servicios complementarios o auxiliares de manera preponderante a una o más de dichas entidades financieras.

Al 31 de diciembre de 2022 el Grupo Financiero y sus subsidiarias consolidadas se integra por: i) HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC y subsidiarias (Banco) que es una institución de banca múltiple cuyas operaciones comprenden, entre otras, la recepción de depósitos, la aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores y derivadas y la celebración de contratos de fideicomiso fue autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para operar como tal y para iniciar operaciones mediante la Concesión número 12718-295-A otorgada originalmente a Banco Internacional, S. A. el 8 de mayo de 1941, dicha Institución fue adquirida por el Banco en 2003 por medio de la cual adquirió la concesión para operar como Institución de Crédito; ii) HSBC Casa de Bolsa, S. A. de C. V. (Casa de Bolsa) que actúa como intermediaria financiera en operaciones con valores autorizados; iii) HSBC Global Asset Management México, S. A. de C. V. (Operadora), quien realiza operaciones de prestación de servicios administrativos y de operación a los fondos de inversión administrados por el Grupo Financiero; iv) HSBC Servicios, S. A. de C. V. (HSBC Servicios) quien realiza actividades de servicios de asesoría relacionados con sistemas financieros, incluyendo consultoría y asistencia técnica en procesos administrativos, v) HSBC Seguros, S. A. de C. V. y subsidiarias (Aseguradora, entidad regulada por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas [CNSF]), que tiene como objeto principal practicar, en los términos de la Ley de Seguros y Fianzas (LISF) el seguro, coaseguro y reaseguro, y vi) HSBC Inmobiliaria México. Las entidades anteriores, salvo la Aseguradora, se encuentran reguladas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión, Comisión Bancaria o CNBV) y demás leyes aplicables.

Operaciones y asuntos sobresalientes

En septiembre 2022 se recibió por parte de la CNSF el oficio de revocación de licencia de HSBC Pensiones, S. A. (institución mexicana subsidiaria de HSBC Seguros, S. A. de C. V.) con lo cual se dio inicio al proceso de liquidación de la sociedad.

Nota 2 - Bases de presentación de los estados financieros:

Elaboración de estados financieros

Los estados financieros consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2022, están preparados de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a las sociedades controladoras de Grupos Financieros (Criterios Contables), establecidos por la Comisión, los cuales observan los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), excepto cuando a juicio de la Comisión y de la CNSF, sea necesario aplicar una normatividad o criterio contable específico. Los Criterios Contables antes mencionados están contenidos en el anexo 1 de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las sociedades controladoras de grupos financieros y sub controladoras que regulan las materias que corresponden de manera conjunta a las comisiones nacionales supervisoras".

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

Los estados financieros de las subsidiarias han sido preparados conforme a los criterios de contabilidad establecidos por la CNBV, excepto por los estados financieros de la Aseguradora, los cuales están preparados bajo los criterios contables emitidos por la CNSF.

Los Criterios Contables señalan que a falta de criterio contable específico de la Comisión para las sociedades controladoras de Grupos Financieros, o en un contexto más amplio de las NIF, se aplicarán las bases de supletoriedad previstas en la NIF A-8, y solo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por aplicar una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen el valor en libros de las inversiones en instrumentos financieros, operaciones con valores e instrumentos financieros derivados (IFD), reportos, préstamo de valores, estimación preventiva para riesgos crediticios, bienes adjudicados, obligaciones laborales al retiro, impuestos a la utilidad diferidos y la provisión de los gastos del programa de lealtad ofrecido a los clientes de cartera de crédito de la Institución. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Moneda funcional y de informe

Los estados financieros consolidados se presentan en moneda de informe (peso mexicano), que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas sobre los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de millones de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares o Dls. o USD, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

Reconocimiento de activos y pasivos por compra-venta de divisas e instrumentos financieros

Los estados financieros consolidados del Grupo Financiero reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de compra-venta de divisas, inversiones en instrumentos financieros, reportos, préstamos de valores e instrumentos financieros derivados en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

Reconocimiento de los efectos de la inflación

Los estados financieros consolidados que se acompañan, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, fecha en que conforme a la NIF B-10 "Efectos de la inflación" se cambió a un entorno económico no inflacionario (inflación acumulada en los últimos tres ejercicios anuales menor al 26%) utilizando para tal efecto un factor de actualización derivado del valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por Banxico en función de la inflación. El porcentaje de inflación anual, la acumulada en los tres últimos ejercicios y los índices utilizados para determinar la inflación, se muestran en la página siguiente.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

31 de diciembre de	Inflación		
	Valor de la UDI*	Anual (%)	Acumulada (%)
2022	7.6468	7.58	18.41
2021	7.1082	7.61	13.61
2020	6.6056	3.23	10.92

* Fuente: Banco de México

Por lo anterior, el entorno económico al 31 de diciembre de 2022 califica como no inflacionario y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros consolidados adjuntos.

Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados que se acompañan incluyen los del Grupo Financiero y los de sus subsidiarias. Los saldos y transacciones importantes entre el Grupo Financiero y subsidiarias, se han eliminado en la consolidación. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros de las subsidiarias al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022. A continuación, se detallan las subsidiarias y el porcentaje de participación accionaria del Grupo Financiero en ellas, al 31 de diciembre de 2022.

Subsidiarias	Participación accionaria
Banco	99.99%
Casa de Bolsa	99.99%
Operadora	99.95%
HSBC Servicios	99.99%
Aseguradora	99.99%

La participación accionaria incluye la directa e indirecta del Grupo Financiero en las subsidiarias.

Covid-19

El brote de Covid-19 tuvo un impacto material en las empresas de todo el mundo y en los entornos económicos en los que operan. En particular, durante 2021 y 2020 más del 80% de nuestros empleados se encontraron trabajando de manera remota (principalmente desde sus casas) y la mayor parte de las sucursales se encontraban abiertas y operando, dentro de los requerimientos regulatorios. Durante el año 2022 continuó el trabajo remoto de nuestros empleados, aunque el aforo a las instalaciones de las empresas subsidiarias y sus sucursales se ha ido incrementando de manera gradual, conforme a lo establecido por las disposiciones gubernamentales. La Administración ha evaluado que, a pesar del trabajo remoto, la resiliencia operativa permitió continuar al Grupo y sus subsidiarias como negocio en marcha sin impactos materiales.

En cuanto a los riesgos no financieros, derivado de la mayor transaccionalidad observada en nuestras plataformas digitales, se fortalecieron los controles a fin de prevenir ataques cibernéticos que pudieran derivar en fraudes, afectaciones a nuestros clientes y empleados.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

Autorización

El 27 de abril de 2023, Jorge Arce (Director General), Martin Peusner (Director General Adjunto de Finanzas), Sylvia Tapia (Directora General Adjunta de Auditoría) y Diego Di Genova (Director de Contabilidad) autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2022.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y los estatutos del Grupo, los accionistas tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión.

Adicionalmente y de conformidad con lo señalado en la LIC, la Comisión podrá ordenar que los estados financieros de las instituciones se difundan con las modificaciones pertinentes, en los plazos que al efecto establezca.

Nota 3 - Resumen de las principales políticas contables:

Las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados son las siguientes:

a. Consolidación

Subsidiarias

Son todas aquellas entidades sobre las cuales el Grupo Financiero tiene el control para dirigir sus actividades relevantes, tiene derecho (y está expuesta) a rendimientos variables procedentes de su participación y tiene la capacidad de afectar dichos rendimientos a través de su poder. Para evaluar si el Grupo controla a una subsidiaria, la existencia y efectos de derechos de votos potenciales que son actualmente ejercibles o convertibles son considerados. Existe control incluso en los casos en que no se tiene más del 50% del derecho de voto pero el Grupo Financiero puede dirigir sus actividades relevantes.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que son controladas por el Grupo Financiero y se dejan de consolidar cuando se pierde dicho control.

Las transacciones, saldos y las utilidades o pérdidas no realizadas resultantes de operaciones entre las compañías consolidadas son eliminadas.

b. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se reconocen inicialmente a su valor razonable, que es su valor nominal.

Los documentos de cobro inmediato "en firme" se reconocen en este rubro de acuerdo con lo siguiente:

- i. Las transacciones con entidades del país no cobradas menores de 2 días hábiles de haberse efectuado la operación que les dio origen.
- ii. Las transacciones con entidades del extranjero no cobradas solo si son cobrables dentro de un plazo máximo de 5 días hábiles.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

Las transacciones no cobradas dentro de los plazos antes mencionados se registran dentro de las partidas que les dieron origen.

Los documentos de cobro inmediato “salvo buen cobro”, de operaciones celebradas con entidades del país o del extranjero, se registran en cuentas de orden en el rubro de otras cuentas de registro.

Los equivalentes de efectivo restringidos corresponden a: i) Depósito de Regulación Monetaria constituido con BANXICO y que devenga una tasa de fondeo bancario, ii) el monto de los préstamos interbancarios a corto plazo (Call Money otorgados) cuando este plazo no excede a tres días hábiles y las divisas adquiridas (divisas a recibir), cuya liquidación se pacte en fecha posterior a la de concertación.

Los instrumentos financieros de alta liquidez se valúan con base en el modelo negocios que corresponda para cada tipo de instrumento, esto es, con fines de negociación, para cobrar principal e intereses o para cobrar y vender.

Los equivalentes de efectivo representados por metales preciosos amonedados se valúan a su valor razonable, considerándose como tal a la cotización aplicable a la fecha de valuación. En el caso de metales preciosos amonedados que por su naturaleza no tengan valor razonable, estas se registran a su costo de adquisición.

Los rendimientos que generan el efectivo y los equivalentes de efectivo se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan.

c. Valor razonable

Los siguientes valores e instrumentos financieros se valúan utilizando precios actualizados para valuación proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valorar instrumentos financieros autorizados por la Comisión Bancaria, denominados “proveedores de precios”:

- i. Valores inscritos en el Registro Nacional de Valores o autorizados, inscritos o regulados en mercados reconocidos por la Comisión Bancaria.
- ii. Instrumentos financieros derivados que coticen en bolsas de derivados nacionales o que pertenezcan a mercados reconocidos por Banxico.
- iii. Activos subyacentes y demás instrumentos financieros que formen parte de las operaciones estructuradas o paquetes de derivados, cuando se trate de valores o instrumentos financieros previstos en los inicios anteriores.

No se clasifican en nivel 1 los precios actualizados para valuación determinados mediante el uso de modelos internos.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

d. Cuentas de margen (Instrumentos financieros derivados)

Representan cuentas individualizadas en donde se depositan activos financieros (efectivo en el caso del Grupo) por los participantes en mercados organizados o ciertas cámaras de compensación destinados a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a los Instrumentos Financieros Derivados celebrados, con el fin de mitigar el riesgo de incumplimiento. El monto de los depósitos corresponde al margen inicial y a las aportaciones o retiros posteriores que se efectúa diariamente durante la vigencia del contrato a la cámara de compensación con motivo de las fluctuaciones en los precios de los IFD. Se registran en un rubro específico en el estado de situación financiera y los rendimientos distintos a las fluctuaciones de los IFD, se reconocen en el estado de resultados integral en el rubro de “Ingresos por Intereses” conforme se devengan.

e. Inversiones en instrumentos financieros

Comprende acciones, valores gubernamentales, bancarios y corporativos, cotizados y no cotizados, que se clasifican atendiendo a su modelo de negocio, es decir la forma en la que los instrumentos financieros son administrados para generar flujos de efectivo, es decir si se realizarán a través del cobro de principal e intereses, su negociación para obtener una utilidad por su venta o ambos. La clasificación no se realiza considerando la intención, sino toda la evidencia disponible al momento de la evaluación, como por ejemplo: cómo se determina e informa el desempeño de los activos a la Máxima Autoridad en la Toma de Decisiones (MATDO) de la Administración, qué riesgos afectan a los instrumentos financieros y cómo son mitigados, asimismo cómo son remunerados los administradores del negocio, si con base en maximizar el valor de los instrumentos financieros o en cobrar sus flujos contractuales. Con base en lo anterior, se clasifican los instrumentos financieros utilizando las siguientes categorías:

Instrumentos Financieros Negociables (IFN)

Su objetivo es invertir con el propósito de obtener una utilidad entre el precio de compra y venta, es decir en función de la administración de los riesgos de mercado de dichos instrumentos. Se registran inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valúan de acuerdo a precios proporcionados por los “proveedores de precios”. Los costos de transacción se reconocen en los resultados del ejercicio. Los efectos de valuación se reconocen en el estado de resultados integral en el rubro de “Resultado por intermediación”; sin embargo, una entidad puede hacer una elección irrevocable, por cada instrumento, desde el reconocimiento inicial, para reconocer como Otros Resultados Integrales (ORI) los cambios en el valor razonable de ciertas inversiones en instrumentos de capital que no se negocian en el corto plazo.

Instrumento Financiero para Cobrar o Vender (IFCV),

En este caso, su objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales por cobros de principal e interés, o bien, obtener una utilidad en su venta, cuando ésta sea conveniente. Se registran inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se reconocen en la utilidad o pérdida las siguientes partidas:

- i. Los intereses devengados sobre la base de su tasa de interés efectiva;
- ii. Las fluctuaciones cambiarias en el momento en que éstas ocurran; y

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

- iii. Las disminuciones en valor que sean atribuibles a un deterioro por pérdidas crediticias esperadas.

Los efectos que se reconocen en la utilidad o pérdida neta son los mismos que se hubieran obtenido si el IFCV se hubiera reconocido como un Instrumento Financiero para Cobrar Principal e Intereses (IFCPI) a su costo amortizado (cuyas características de medición se explican más adelante en esta misma sección), por lo cual debe llevarse un control del costo amortizado del IFCV para estos efectos. Los costos de transacción se reconocen como parte implícita del costo amortizado y se aplicará en la utilidad o pérdida como parte en la vida esperada del instrumento financiero con base en su tasa de interés efectiva.

Posteriormente, la diferencia entre su costo amortizado y su cambio en su valor razonable se reconoce en el ORI.

Instrumentos Financieros para Cobrar Principal e Interés (IFCPI) (neto)

Su objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales; los términos del contrato prevén flujos de efectivo en fechas preestablecidas que corresponden sólo a pagos de principal e interés sobre el monto del principal pendiente de pago. Si un instrumento financiero no cumple con lo indicado anteriormente, debe tratarse como un IFN o, en su caso, como un IFCV.

En su reconocimiento inicial:

- i. Se cuantifica el precio de la transacción, que es el monto financiado adicionado o restado por los costos de transacción, así como otras partidas cobradas por anticipado, tales como comisiones e intereses;
- ii. Se determina el monto de los flujos de efectivo futuros estimados que se recibirán durante su plazo contractual o en un plazo menor, si es que existe una probabilidad de prepago u otra circunstancia que requiere utilizar un plazo menor;
- iii. Se calcula la tasa de interés efectiva considerando la relación entre los montos determinados en los dos pasos anteriores.
- iv. El monto determinado en el paso i. será el valor razonable del IFCPI y representa su valor bruto al que debe reconocerse inicialmente.

Para su reconocimiento posterior, el IFCPI debe valuarse a su costo amortizado, incluyendo los incrementos por el interés efectivo devengado, las disminuciones por la amortización de los costos de transacción y de otras partidas cobradas por anticipado al cliente como comisiones e intereses devengados, mediante el uso del método de interés efectivo, y considerando las disminuciones por los cobros de principal e intereses y por las condonaciones o descuentos efectuados.

La entidad debe evaluar desde el reconocimiento inicial de los IFCPI sus Pérdidas Crediticias Esperadas (PCE), las cuales deben determinarse considerando el nivel de riesgo de crédito y la probabilidad de incumplimiento que corresponda. Posteriormente deben reconocerse los cambios requeridos en la estimación para incobrabilidad por las modificaciones en las expectativas de las PCE que surjan en cada periodo subsecuente. Para cuantificar y reconocer las PCE se siguen los criterios contables establecidos en la NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

f. Operaciones de reporto

El Grupo o las subsidiarias del mismo, actuando como reportadas reconocen la entrada del efectivo o equivalentes de efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar en el rubro de "Acreedores por reporto" por el precio pactado, que representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. Los activos financieros dados en colateral se presentan como restringidos en el estado de situación financiera.

Cuando el Grupo o sus subsidiarias actúan como reportadoras reconocen la salida de efectivo y equivalentes de efectivo, o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar en el rubro de "Deudores por Reporto", por el precio pactado, que representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. Los colaterales recibidos se reconocen en cuentas de orden y se valúan a valor razonable.

A lo largo de la vida del reporto los "Deudores o Acreedores por Reporto" según corresponda, se valúan a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto, de acuerdo al método de interés efectivo, en el estado de resultados integral en el rubro de "Ingreso o Gasto por intereses", según corresponda.

Asimismo, en los casos en que el Grupo y sus subsidiarias venden el colateral o lo dan en garantía reconocen en una cuenta por pagar en el rubro de "Colaterales vendidos o dados en garantía" por la obligación de restituir el colateral a la reportada al precio pactado, y posteriormente lo valúan a su valor razonable, o a su costo amortizado, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto; adicionalmente se registra en cuentas de orden en el rubro de "Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía", el control de dichos colaterales valuándolos a su valor razonable

g. Préstamo de valores

Cuando el Grupo o sus subsidiarias actúan como prestamistas, reconocen el valor objeto del préstamo transferido como restringido y los activos financieros recibidos como colateral, incluyendo, en su caso, el efectivo administrado en fideicomiso; se reconocen en cuentas de orden y se valúan a su valor razonable.

El importe del premio devengado se reconoce en el resultado del ejercicio, a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación, contra una cuenta por cobrar.

En caso de que el Grupo o sus subsidiarias, previo al vencimiento de la operación de préstamo de valores y sin mediar incumplimiento por parte del prestatario de las condiciones establecidas en el contrato, vendieran el colateral recibido, sin que éste sea entregado en garantía en colateral en una operación de reporto, reconocen la entrada de los recursos procedentes de la venta, así como una cuenta por pagar al precio pactado por la obligación de restituir dicho colateral al prestatario, la cual se valúa a valor razonable. Los colaterales que se pacten en las operaciones de préstamo de valores, cuya propiedad no se haya transferido, se registran en cuentas de orden.

Cuando el Grupo o sus subsidiarias actúan como prestatarios reconocen el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden, valuadas a su valor razonable y los activos financieros entregados como colateral se reconocen como restringidos. El importe del premio devengado se reconoce en el resultado del ejercicio, a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación, contra una cuenta por pagar.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

En caso de que el Grupo o sus subsidiarias vendieran el objeto del préstamo, sin que este sea entregado en garantía en colateral en una operación de reporto, reconocen una cuenta por pagar al precio pactado de la operación por la obligación de restituir los valores al prestamista y posteriormente se valúa a valor razonable.

h. Operaciones con Instrumentos Financieros Derivados

Un IFD es un instrumento financiero independiente u otro contrato cuyo valor cambia en atención a cambios en el precio de su subyacente, no requiere generalmente una inversión neta inicial y será liquidado en una fecha futura. La distinción básica entre los otros instrumentos financieros y los IFD es que estos últimos permiten participar en los cambios en el valor del subyacente sin tener que poseer un activo o asumir una deuda; por lo tanto, la mayoría de los IFD no requieren una inversión inicial neta.

Los IFD pueden utilizarse con fines de negociación o con fines de cobertura.

Cuando son contratados con fines de negociación se mantienen con la intención de obtener ganancias basadas en los cambios en su valor razonable. Cuando la intención es utilizarlos con fines de cobertura, éstos tienen el objeto de compensar o transformar el perfil de uno o varios de los riesgos generados por una partida cubierta. Dichos instrumentos, se reconocen inicialmente a valor razonable como activos o pasivos financieros dependiendo de los derechos y/u obligaciones establecidos. Los costos de transacción que se paguen deben afectar el rubro "Resultados por Intermediación" dentro del estado de resultados integral cuando se incurren.

Con fines de negociación

Se valúan subsecuentemente a su valor razonable, reconociendo dicho efecto de valuación en el estado de resultados integral en el rubro "Resultado por intermediación". Adicionalmente, en el mismo rubro se reconoce el resultado de compra-venta que se genera al momento de la enajenación de un IFD, y la pérdida por deterioro de los derechos establecidos en los IFD, así como el efecto por su reversión.

Con fines de cobertura

La finalidad de la contabilidad de las relaciones de cobertura es reflejar, en los estados financieros de la entidad, el efecto de las actividades de administración para cubrir ciertos los riesgos de la entidad, mediante el uso de instrumentos financieros que administran las exposiciones de ciertos riesgos que pueden afectar el resultado integral (ya sea, la utilidad o pérdida neta o el ORI).

Tipo de relaciones de contabilidad de coberturas

- a. *Cobertura de valor razonable*: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de un activo o pasivo reconocido o de un compromiso en firme no reconocido, o un componente de alguna de las partidas anteriores, o una exposición agregada, que sea atribuible a uno o más riesgos en particular, y afecta la utilidad o pérdida neta del periodo;
- b. *Cobertura de flujos de efectivo*: cubre la exposición a la variabilidad de flujos de efectivo atribuible a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido (tal como la totalidad o una parte de los pagos futuros de intereses de una deuda con tasa variable), un portafolio o un componente de los mismos, o una o varias transacciones pronosticadas altamente probables o porciones de éstas, o una exposición agregada;

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

- c. Cobertura de una inversión neta en una operación extranjera: cubre la exposición al importe de participación de la entidad informante en los activos netos de una operación extranjera.

Tanto para la designación del instrumento de cobertura, como la partida cubierta se deben cumplir con lo establecido en la *NIF C-10, Instrumentos Financieros Derivados y Relaciones de Cobertura*, donde se establecen los requisitos para la contabilidad de coberturas, siendo entre otros: la alineación de la estrategia de administración de riesgos de la entidad, cubrir solo partidas calificables con instrumentos financieros derivados calificables, designación formal de la cobertura, medición de la efectividad y documentación necesaria para su formalización. Asimismo, para la contabilidad de coberturas, se deben considerar los criterios particulares para la *Cobertura de valor razonable por riesgo de tasa de interés de una porción de un portafolio compuesto por activos financieros o pasivos financieros*, establecidos en el criterio contable A-2, Aplicación de Normas Particulares de los Criterios Contables, aplicables a las instituciones de banca múltiple.

En las coberturas de valor razonable, tanto el IFD de cobertura, como la partida cubierta, se valúan a valor razonable y las fluctuaciones en valuación se registran en resultados en el mismo renglón de la posición que cubren. En las coberturas de flujo de efectivo, la porción efectiva de la ganancia o pérdida se aloja temporalmente en el ORI y se reclasifica a resultados cuando la posición que cubre afecte el estado de resultados integral. La porción inefectiva se reconoce de inmediato en el estado de resultados integral como parte del “Resultado por intermediación”.

Instrumentos Financieros Derivados crediticios

Son contratos que implican la celebración de una o varias operaciones con instrumentos financieros derivados, con el objeto de asumir o reducir la exposición al riesgo de crédito en activos financieros como créditos o valores. La transferencia del riesgo en este tipo de operaciones puede ser de forma total o parcial.

En este tipo de operaciones, una de las partes recibe el derecho o asume la obligación de recibir o entregar, según sea el caso, los intereses o cualquier otro tipo de rendimientos inherentes a los activos financieros, e inclusive en algunas operaciones se puede pactar que una de las partes se obligue a pagar a la otra las cantidades que no hubieran sido cubiertas por incumplimiento del emisor de los activos financieros, aunque la parte receptora no sea directamente la beneficiaria de los flujos de efectivo, sobre dichos activos financieros. Como contraprestación, se asume el derecho u obligación de recibir o pagar intereses o rendimientos fijos o variables, previamente determinados.

Los instrumentos financieros derivados crediticios pueden ser de dos tipos: i) los instrumentos financieros derivados de incumplimiento crediticio que son contratos en los que únicamente se transfiere a la contraparte el riesgo de incumplimiento en activos financieros, tales como en operaciones de crédito o en la amortización anticipada de títulos; ii) los instrumentos financieros derivados de rendimiento total que corresponden a contratos en los que además de intercambiar flujos de intereses o rendimientos inherentes a activos financieros, tales como una operación crediticia o emisión de títulos, se transfieren el riesgo de mercado y de crédito de estos.

Operaciones estructuradas y paquetes de instrumentos financieros derivados

En las operaciones estructuradas se tiene un contrato principal referido a activos o pasivos no derivados y una porción derivada representada por uno o más instrumentos financieros derivados. Las porciones derivadas de operaciones estructuradas no constituyen instrumentos financieros derivados implícitos, sino instrumentos financieros derivados independientes. Estas operaciones están amparadas bajo un solo contrato.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

Para llevar a cabo operaciones de cobertura con instrumentos estructurados, se requiere previamente contar con la autorización expresa de la Comisión Bancaria.

Por su parte, los paquetes de instrumentos financieros derivados interactúan entre sí en una sola operación, sin alguna porción que no reúna todas las características de un instrumento financiero derivado.

Aspectos generales de los IFD

Los valores razonables de los instrumentos financieros derivados se determinan con base en técnicas formales de valuación utilizadas por el “proveedor de precios” (o, en su caso, mediante modelos de valuación interna en términos de lo señalado por las Disposiciones). Los paquetes de IFD que cotizan en algún mercado reconocido como un sólo instrumento financiero, se reconocen y valúan de manera conjunta (es decir sin desagregar cada instrumento financiero derivado en forma individual), mientras que los paquetes de IFD no cotizados en algún mercado reconocido se reconocen y valúan de manera desagregada por cada instrumento financiero derivado que conforme dichos paquetes.

Para el caso de IFD cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando se cierre la posición de riesgo, es decir, cuando se efectúe en dicho mercado o bolsa un derivado de naturaleza contraria con las mismas características.

Respecto a los IFD no cotizados en mercados o bolsas reconocidos se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando llegan al vencimiento; se ejercen los derechos por alguna de las partes, o bien, se ejercen dichos derechos de manera anticipada por las partes de acuerdo con las condiciones establecidas en el mismo y se liquiden las contraprestaciones pactadas.

i. Cartera de crédito

La cartera de crédito se clasifica como tal, cuando el modelo de negocio que se utiliza para administrar o gestionar sus flujos de efectivo, es el cobro de los flujos de efectivo contractuales de los instrumentos financieros incluidos en dicho modelo. El modelo de negocio es determinado a través de las actividades que lleva a cabo el Banco para lograr su objetivo.

Los portafolios y productos que integran la cartera de crédito fueron evaluados por la administración para definir el modelo de negocio, cuyas características de acuerdo con las condiciones contractuales fueron consideradas para realizar las pruebas de flujos de efectivo y concluir que corresponden únicamente a pagos de principal e intereses.

A continuación, se describen brevemente las principales características de cada uno de los modelos de negocio, así como las pruebas realizadas por la administración sobre los flujos efectivos contractuales:

Modelo de Negocio

De manera general, el objetivo sobre el portafolio de Créditos Comerciales, al Consumo y a la Vivienda, es realizar sus flujos de efectivo a través de la recuperación tanto del principal, como de sus intereses, más no mediante su venta o ambos.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

En consecuencia, la administración mide el desempeño de los activos financieros de estos portafolios a través de su costo amortizado, mas no su valor de mercado. Por lo que su riesgo principal está relacionado con el riesgo de crédito del acreditado. Asimismo, los administradores de estos portafolios son remunerados con base en el éxito en la recuperación de sus flujos contractuales, más no en la maximización de su valor a través de su venta en el mercado.

Por último, para la designación del modelo de negocio se consideró tanto el historial de ventas de créditos en periodos anteriores, así como cualquier cesión de cartera que se espere realizar en el futuro inmediato, tomando en cuenta tanto su frecuencia, monto y motivos que originaron u originarían dichas ventas.

Todos estos elementos fueron considerados por la administración al momento de realizar la evaluación del modelo de negocio de cada portafolio de crédito, concluyendo que les es aplicable el de "Instrumentos Financieros para Cobrar Principal e Interés (IFCPI)" de acuerdo con las definiciones incluidas en la NIF C-2. Inversiones en Instrumentos Financieros, por lo que les es aplicable el criterio contable B-6, Cartera de Crédito de conformidad con los Criterios Contables, siempre y cuando los flujos contractuales de estos instrumentos financieros representen únicamente la recuperación del principal e interés.

Pruebas de flujos de efectivo contractuales

Los portafolios de cartera de crédito son administrados dentro del modelo de negocio IFCPI y las características contractuales de estos instrumentos financieros incluyen únicamente flujos de principal e interés, por lo que son medidos a costo amortizado de acuerdo con el mencionado criterio B-6 de las Criterios Contables aplicables a las instituciones de crédito.

En cada prueba realizada se analiza si existieran flujos contractuales inconsistentes con los elementos de principal e interés (por ejemplo: cobros basados en las utilidades del acreditado, índices de mercado, acciones, entre otras), o alguna característica contractual que pudiera originar un fallo en la prueba (por ejemplo: la tasa de interés de referencia está basada en una moneda diferente a la del crédito, o bien, ésta no resetea en armonía con el periodo de intereses, entre otras).

Asimismo, se han establecido procesos para realizar estas pruebas de forma recurrente antes del lanzamiento de un nuevo producto estandarizado o en productos no estandarizados con base en el monto otorgado, o bien, cuando los términos y condiciones de alguno de estos productos existentes sean actualizadas. Dichas pruebas son aprobadas por el Comité de Riesgos del Banco (organismo que funge como su Comité de Crédito para efectos de este requisito) y comunicadas a la Comisión Bancaria.

Reconocimiento inicial

Los créditos clasificados bajo el criterio B-6, de los criterios aplicables a las instituciones de crédito, se reconocen al precio de la transacción que corresponde al importe efectivamente entregado a los acreditados, adicionando o restando el seguro financiado, los costos de transacción, las comisiones, intereses y otras partidas cobradas por anticipado. Dado que se optó por diferir por un año, la adopción inicial del método de interés efectivo y la tasa de interés efectiva aplicables a la cartera de crédito, con base en las facilidades emitidas por la Comisión Bancaria publicadas en el DOF el 23 de septiembre de 2021, el devengamiento de los intereses de la cartera de crédito se determina mediante el uso de la tasa contractual.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

Los costos de transacción, las comisiones, intereses y otras partidas cobradas por anticipado incluyendo las cobradas por reestructuración del crédito se reconocen como un cargo o crédito diferido, según corresponda, dentro del saldo de cartera de crédito y se amortizan contra los resultados del ejercicio bajo el método de línea recta durante la vida del crédito, en lugar de mediante el método de interés efectivo debido a la opción ejercida de diferimiento de un año en su adopción. Las comisiones conocidas con posterioridad al otorgamiento del crédito se reconocen en la fecha que se generan contra el resultado del ejercicio.

Las comisiones iniciales o subsecuentes cobradas por anualidad de tarjeta de crédito se reconocen como un crédito diferido y se amortizan en un periodo de 12 meses contra el resultado del ejercicio.

Las líneas de crédito y cartas de crédito en las cuales no todo el monto autorizado está ejercido, la parte no utilizada se mantiene reconocido en cuentas de orden.

Adquisición de cartera de crédito

La adquisición de cartera de crédito se reconoce a la fecha de concertación de la transacción a su valor razonable (precio de la transacción) más los costos de transacción.

La cartera adquirida se valúa a su costo amortizado representado por el precio de la transacción más los costos de transacción menos el monto de la estimación preventiva para riesgos crediticio; dicha estimación considera los incumplimientos que la cartera de crédito adquirida presenta desde su origen.

En el caso de existir alguna diferencia entre el valor de la cartera de crédito adquirida en la fecha de concertación y en la fecha de su liquidación, ésta deberá reconocerse como parte de los intereses por cobrar.

Venta de cartera de crédito

Las operaciones de venta de cartera de crédito que no cumplan las condiciones para dar de baja el activo financiero, se conservan en el activo y los importes correspondientes a los recursos provenientes por dichas operaciones, se registran como pasivo. Si se cumplen las condiciones para dar de baja el activo financiero se cancela la estimación preventiva para riesgo de crédito asociada a la misma.

Factoraje financiero

En las operaciones de factoraje financiero, descuento y cesión de derechos de crédito se reconoce el valor de la cartera recibida contra la salida del efectivo, el aforo pactado reconocido como otras cuentas por pagar y, en su caso, el ingreso financiero por devengar que derive de operaciones de factoraje, descuento o cesión de derechos de crédito.

El ingreso financiero por devengar se determina por la diferencia entre el valor de la cartera recibida deducida del aforo y la salida de efectivo. Dicho ingreso financiero por devengar se reconoce dentro del rubro de créditos diferidos y cobros anticipados y se va devengando en el estado de resultado integral conforme a su costo amortizado.

Cuando la operación genera intereses, estos se reconocen conforme se devengan.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

El monto de los anticipos que se otorgan se reconoce como parte de las operaciones de factoraje financiero, descuento o cesión de derechos de crédito, dentro del concepto de créditos comerciales.

Créditos adquiridos al INFONAVIT

El Banco, mantiene un contrato con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) para la adquisición de cartera de crédito originada por este organismo únicamente referente a créditos dentro del Régimen Ordinario de Amortización (ROA), es decir créditos en los que se pacta que el trabajador pagará las amortizaciones a través de descuentos salariales efectuados por el patrón, entidad o dependencia, participando con un porcentaje definido sobre los flujos de estos créditos.

Reconocimiento posterior

Categorización de la cartera de créditos por nivel de riesgo de crédito

Los créditos se clasifican, desde su reconocimiento inicial en etapas de riesgo de crédito, esto dependiendo del incremento significativo del riesgo crediticio que dichos créditos evidencien, ya sea medido en número de atrasos de facturaciones vencidas o número de días de atraso, dependiendo del tipo de crédito de que se trata y con base en lo establecido en las Disposiciones aplicables a las instituciones de banca múltiple:

Etapa 1

- Créditos comerciales con días de atraso menores o iguales a 30 días.
- Créditos de Consumo revolvente y no revolventes cuando el número de atraso en la facturación vencida es menor o igual a 1.
- Créditos a la Vivienda cuando el número de atraso en la facturación vencida es menor o igual a 1, excepto si estos corresponden a créditos originados por el INFONAVIT y clasificados como ROA o aquéllos que cuentan con alguna prórroga en el pago de la amortización por concepto de capital e intereses ordinarios en términos de la Ley del INFONAVIT (PRO).
- Créditos a la Vivienda clasificados como ROA cuando el número de atraso en la facturación vencida es menor o igual a 3.
- Créditos a la Vivienda clasificados como ROA cuando el número de atraso en la facturación vencida es mayor a 3 y menor o igual a 6 siempre que cada uno de los pagos realizados durante dicho periodo represente al menos el 5% de la amortización pactada.
- Créditos a la Vivienda adquiridos con el INFONAVIT y que de acuerdo con la ley aplicable cuenten con prórroga (PRO) vigente para el pago de la amortización de capital e intereses.

Etapa 2

- Créditos comerciales con días de atraso mayores a 30 días y menores a 90 días.
- Créditos de Consumo revolvente y no revolventes cuando el número de atraso en la facturación vencida es mayor a 1 pero menor o igual a 3.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

- Créditos a la Vivienda cuando el número de atraso en la facturación vencida es mayor a 1 pero menor o igual a 3, incluidos los clasificados como Régimen Especial de Amortización (REA).
- Cualquier tipo de crédito que incumpla con alguno de los criterios descritos en la etapa 1 o 3.

Etapa 3

- Cuando el acreditado se haya declarado en concurso mercantil conforme a la Ley de Concursos Mercantiles y no continúen realizando pagos en los términos de dicha Ley, caso contrario se sujetarán a las condiciones generales mencionadas abajo.
- Créditos comerciales con días de atraso mayores o iguales a 90 días, o cuando tengan 30 días o más de atraso si se trata de créditos con pago único de principal al vencimiento e intereses, o 90 días de vencido en el pago de interés respectivo, o 30 días de vencido el capital, cuando se trate de crédito con pago único de principal al vencimiento y periódico de intereses.
- Créditos de Consumo revolvente y no revolventes cuando el número de atraso en la facturación vencida es mayor a 3.
- Créditos a la Vivienda cuando el número de atraso en la facturación vencida es mayor a 3, excepto si estos corresponden a créditos clasificados como ROA.
- Créditos a la Vivienda clasificados como ROA cuando el número de atraso en la facturación vencida es mayor o igual a 3 y menor o igual a 6 si alguno de los pagos realizados durante dicho periodo no representa al menos el 5% de la amortización pactada.
- Créditos a la Vivienda clasificados como ROA cuando el número de atraso en la facturación vencida es mayor a 6.

Con base en las Disposiciones aplicables a las instituciones de crédito, se considera de forma adicional a las reglas generales de traspaso a etapas de mayor riesgo antes mencionadas, un criterio cualitativo para migrar un Crédito Comercial a la Etapa 3, independientemente de sus días de atraso y su etapa de Riesgo actual, sea 1 o 2; dicho criterio está relacionado con un indicio de probabilidad de impago en sus obligaciones crediticias. Este criterio se encuentra debidamente formalizado en los manuales de políticas y procedimientos del Banco, asegurando que se aplica de forma consistente.

Se regresan a cartera con riesgo de crédito etapa 1, los créditos con riesgo de crédito etapa 3 o etapa 2 en los que se liquiden totalmente los saldos exigibles pendientes de pago (principal e intereses, entre otros) o, que, siendo créditos reestructurados o renovados, cumplen con su pago sostenido del crédito de acuerdo con los Criterios Contables.

Renegociaciones de cartera de crédito

Para las reestructuras que realiza la Institución de créditos con riesgo de crédito etapas 1 y 2, o que por medio de una renovación se liquidan parcialmente, los costos de transacción y las partidas cobradas por anticipado pendiente de amortizar, así como las originadas en la renegociación, se amortizan durante el nuevo plazo del crédito.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

Si un crédito se renueva totalmente, se considera que existe un nuevo crédito, por lo tanto, se da de baja el crédito anterior.

Los créditos con riesgo de crédito etapa 2 o etapa 3 que se reestructuran o renueven no podrán ser clasificados en una etapa con menor riesgo de crédito por efecto de dicha reestructura o renovación, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de que los intereses se paguen periódicamente o al vencimiento, que se reestructuran durante su plazo o se renuevan en cualquier momento, se traspasan a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito, y permanecen en dicha etapa hasta el momento en que existe evidencia de pago sostenido.

Las líneas de crédito dispuestas, que se reestructuran o renuevan en cualquier momento, se traspasan a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito, salvo cuando se cuente con elementos que justifican la capacidad de pago del deudor y haya:

- a. Liquidado la totalidad de los intereses exigibles, y
- b. Cubierto la totalidad de los pagos a que esté obligado en términos del contrato a la fecha de la reestructuración o renovación.

Las disposiciones que se realicen al amparo de una línea de crédito, cuando se reestructuran o renuevan de forma independiente de la línea de crédito que las ampara, se evalúan atendiendo a las características y condiciones aplicables a la disposición o disposiciones reestructuradas o renovadas, si derivado de esta evaluación se concluye que una o más de las disposiciones otorgadas al amparo de una línea de crédito se deben traspasar a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito, por efecto de su reestructura o renovación y estas disposiciones, de manera individual o en su conjunto, representan al menos el 25% del total del saldo dispuesto de la línea de crédito a la fecha de la reestructura o renovación, entonces el saldo total dispuesto, así como sus disposiciones posteriores, se traspasan a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito.

Se traspasa el saldo total dispuesto de la línea de crédito a una clasificación con menor riesgo de crédito, si existe evidencia de pago sostenido de las disposiciones que originaron dicho traspaso, y se ha cumplido con todas las obligaciones exigibles del total de la línea de crédito en la fecha de la evaluación.

Los créditos con riesgo de crédito etapas 1 y 2, distintos a créditos de pago único de principal al vencimiento y líneas de crédito, que se reestructuran o se renuevan sin que transcurra al menos el 80% del plazo original del crédito, permanecen en la misma categoría, únicamente cuando:

- a. El acreditado cubrió la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la renovación o reestructuración, y
- b. El acreditado cubrió el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.

Asimismo, los créditos con riesgo de crédito etapas 1 y 2, distintos a créditos de pago único de principal al vencimiento y líneas de crédito, que se reestructuran o renuevan durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, se traspasan a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito, salvo que el acreditado:

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

- a. Liquide la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la renovación o reestructuración;
- b. Cubra el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y
- c. Cubra el 60% del monto original del crédito.

En caso de no cumplirse las condiciones descritas en los dos párrafos anteriores, el crédito se traspasa a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito desde el momento en que se reestructuro o renovó y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos con riesgo de crédito etapas 1 y 2, que se reestructuran o renuevan en más de una ocasión, se traspasan a cartera con riesgo de crédito etapa 3, salvo que, en adición a las condiciones establecidas en los párrafos anteriores, el Banco cuente con elementos que justifican la capacidad de pago del deudor.

En el caso de que en una reestructura o renovación consoliden diversos créditos otorgados a un mismo acreditado, se analiza cada uno de los créditos consolidados como si se reestructuraran o renovaran por separado y, si derivado de este análisis se concluye que uno o más de dichos créditos debe ser traspasado a cartera con riesgo de crédito etapa 2 o etapa 3 por efecto de dicha reestructura o renovación, entonces el saldo total del crédito consolidado se traspasa a la categoría que corresponde al crédito objeto de consolidación con mayor riesgo de crédito.

Los créditos clasificados en la etapa de riesgo de crédito 2 por efecto de una reestructura o renovación, son evaluados periódicamente a fin de determinar si existe un incremento en su riesgo que origine que deban ser traspasados a la etapa de riesgo de crédito 3.

No son susceptibles de traspasarse a una categoría con mayor riesgo de crédito, por efecto de su reestructuración, aquellas reestructuras que a la fecha de la operación presentan cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifiquen una o varias de las siguientes condiciones originales del crédito:

- i. Garantías: únicamente cuando implican la ampliación o sustitución de garantías por otras de mejor calidad.
- ii. Tasa de interés: cuando se mejore al acreditado la tasa de interés pactada.
- iii. Moneda o unidad de cuenta: cuando se aplica la tasa correspondiente a la nueva moneda o unidad de cuenta.
- iv. Fecha de pago: solo en el caso de que el cambio no implica exceder o modificar la periodicidad de los pagos. En ningún caso el cambio en la fecha de pago permite la omisión de pago en periodo alguno.
- v. Ampliación de la línea de crédito: en el caso de créditos de consumo otorgados mediante líneas de crédito revolventes.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

Suspensión de la acumulación de intereses

En el momento en el que el saldo insoluto de algún crédito se considera como con riesgo de crédito etapa 3, se suspende la acumulación de sus intereses devengados, aun en aquellos créditos que contractualmente capitalizan intereses al monto del adeudo. Adicionalmente se reconoce el saldo pendiente de amortizar de los costos de transacción, así como de las partidas cobradas por anticipado pendiente de amortizar contra los resultados del ejercicio.

En tanto el crédito se mantiene con riesgo de crédito etapa 3, el control de los intereses se lleva en cuentas de orden. En caso de que dichos intereses sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio y en caso de que sean condonados o se castiguen, se cancelan de cuentas de orden sin afectar el rubro de la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Castigos, eliminaciones y recuperaciones de cartera de crédito

El saldo de los créditos que son castigados se cancela contra la estimación preventiva para riesgos crediticios. Si el crédito castigado excede el saldo de su estimación asociada, antes de efectuar el castigo, dicha estimación se incrementa hasta por el monto de la diferencia.

La recuperación de créditos previamente castigados o eliminados se reconocen en los resultados del ejercicio, en el rubro de estimación preventiva para riesgos crediticios, salvo que las recuperaciones provengan de pagos en especie. Los costos y gastos incurridos por la recuperación de cartera de créditos se reconocen como un gasto dentro del rubro de otros ingresos (egresos) de la operación.

Quititas, condonaciones, bonificaciones y descuentos sobre la cartera

Las quititas, condonaciones, bonificaciones y descuentos sobre la cartera, ya sean parciales o totales, se registran con cargo a la estimación preventiva para riesgos crediticios, siempre y cuando los montos perdonados al acreditado, deriven de un incremento en el riesgo de crédito. No así, por ejemplo, los descuentos y bonificaciones, que no estén asociados al incremento en el riesgo de crédito, los cuales deberán disminuirse de los ingresos que les dieron origen.

En caso de que el importe de los montos perdonados exceda el saldo de la estimación asociada al crédito, previamente se constituyen estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

j. Estimación preventiva para riesgos crediticios

Debido a la resolución realizada por la Comisión Bancaria publicada en el DOF el 13 de marzo de 2020 y modificada el 4 de diciembre de 2020, a partir del 1 de enero de 2022, se calcula y constituye la estimación preventiva para riesgos crediticios en un esquema de pérdidas esperadas, calificando desde su reconocimiento inicial los créditos de su cartera crediticia con base en el criterio de incremento significativo del riesgo crediticio. Este criterio se aplica desde el momento de la originación y durante toda la vida del crédito, aun cuando este sea renovado o reestructurado.

La estimación de las pérdidas esperadas se realiza considerando 3 etapas dependiendo del nivel de deterioro crediticio de los activos, siendo la etapa 1 aquella que incorporará los instrumentos financieros cuyo riesgo crediticio no se ha incrementado de manera significativa desde su reconocimiento inicial y la estimación deberá constituirse por un periodo de 12 meses; la etapa 2 incorpora los instrumentos en los que se presenta un incremento significativo en el riesgo crediticio

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

desde su reconocimiento inicial y finalmente, la etapa 3 engloba los instrumentos en los que existe una evidencia objetiva de deterioro.

Para determinar la estimación preventiva de riesgo de crédito la Institución utiliza la metodología general con Enfoque Estándar de acuerdo a las reglas y procedimiento establecidos en las Disposiciones por la Comisión Bancaria para cada tipo de cartera:

Cartera de Crédito Consumo

Para calificar la Cartera de Crédito al Consumo, esta se separa en dos grupos, en razón de si se refiere a Operaciones de Tarjeta de Crédito y Otros Créditos Revolventes, así como la Cartera Crediticia de Consumo no Revolvente, considerando para el cálculo de las Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios, la Probabilidad de Incumplimiento, la Severidad de la Pérdida y la Exposición al Incumplimiento.

Estimación de Cartera Crediticia de Consumo no Revolvente (créditos Adquisición Bienes de Consumo Duradero (ABCD), Auto, Nómina, Personal y Otros).

Para aquellos créditos clasificados en Etapa 1 o Etapa 3 de acuerdo, el porcentaje que se utilice para determinar las Estimaciones a constituir por cada crédito será el resultado de multiplicar la Probabilidad de Incumplimiento por la Severidad de la Pérdida y este resultado, por la Exposición al Incumplimiento.

$$\text{Reservas Etapa 1 o 3}_i = (PI_i^X \times F_i^{XM}) \times SP_i^X \times EI_i$$

Para aquellos créditos clasificados en Etapa 2, la estimación de reservas para la vida completa de créditos con pago de capital e intereses periódicos se calcula de la siguiente forma:

$$\text{Provisiones Vida Completa}_i = \frac{PI_i^X \times SP_i^X \times EI_i^X}{(1+r_i^X)} * \left[\frac{1-(1-PI_i^X)^n}{PI_i^X} \right] - \frac{PI_i^X \times SP_i^X \times PAGO_i^X}{r_i^X(1+r_i^X)} * \left[\frac{1-(1-PI_i^X)^n}{PI_i^X} \right] + \frac{PI_i^X \times SP_i^X \times PAGO_i^X}{r_i^X(r_i^X+PI_i^X)} * \left[1 - \left(\frac{1-PI_i^X}{1+r_i^X} \right)^n \right]$$

La Estimación de Provisiones para la vida completa de créditos con una sola amortización al vencimiento de capital e intereses o una sola amortización de capital al vencimiento y pago periódico de intereses, se calcula de la siguiente forma:

$$\text{Provisiones Vida Completa}_i = \frac{PI_i^X \times SP_i^X \times EI_i^X}{(r_i^X + PI_i^X)} * \left[1 - \left(\frac{1-PI_i^X}{1+r_i^X} \right)^n \right]$$

El monto de reservas para los créditos en etapa 2 será el resultado de:

$$\text{Reservas Etapa 2}_i = \text{Max}(\text{Reservas Vida Completa}_i, PI_i^X \times SP_i^X \times EI_i^X)$$

El monto total de provisiones a constituir por la Institución para esta cartera, es igual a la sumatoria de las Estimaciones de cada crédito.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

i. Determinación de la Probabilidad de Incumplimiento y de la Severidad de la Pérdida

La Probabilidad de Incumplimiento y la Severidad de la Pérdida de los créditos de la Cartera Crediticia de Consumo no Revolvente se determinan considerando lo señalado en la Disposiciones para las diferentes carteras.

ii. Determinación de la Exposición al Incumplimiento

La Exposición al Incumplimiento (Eli) de cada crédito de la Cartera Crediticia de Consumo no Revolvente es igual al Saldo del Crédito al momento de la calificación de la cartera, conforme a la fórmula siguiente:

$$Eli = Si$$

Tratándose de créditos reestructurados, el Grupo Financiero realiza el cómputo de las ciertas variables incluyendo el historial de pagos del acreditado anterior a la reestructuración. En el caso de que una reestructura consolide diversos créditos de un acreditado en uno solo, el cálculo de las estimaciones considera el historial de las variables que conforme a la metodología de calificación corresponda al crédito reestructurado con mayor deterioro.

Estimación de Cartera Crediticia de Consumo correspondiente a operaciones de tarjeta de crédito y otros créditos revolventes.

Se califica y constituye la estimación preventiva de dicha cartera, crédito por crédito, con las cifras correspondientes al último periodo de pago conocido con cifras al último día de cada mes:

Para aquellos créditos clasificados en Etapa 1 o 3:

$$Provisiones Etapas 1 o 3_i = PI_i^X \times SP_i^X \times EI_i^X$$

Para aquellos créditos clasificados en Etapa 2:

$$Provisiones Vida Completa_i = \frac{PI_i \times SP_i \times EI_i}{(1+r_i)} * \left[\frac{1-(1-PI_i)^n}{PI_i} \right] - \frac{PI_i \times SP_i \times PAGO MIN_i \times 12}{r_i(1+r_i)} * \left[\frac{1-(1-PI_i)^n}{PI_i} \right] + \frac{PI_i + SP_i \times PAGO MIN_i \times 12}{r_i(r_i+PI_i)} * \left[\left(\frac{1-PI_i}{1+r_i} \right)^n \right]$$

Donde el monto de la Estimación Preventiva para los créditos en Etapa 2 es:

$$Provisiones Etapa 2_i = Max (Reservas Vida Completa_i, PI_i \times SP_i \times EI_i)$$

i. Determinación de la Probabilidad de Incumplimiento y de la Severidad de la Pérdida

La Probabilidad de Incumplimiento y la Severidad de la Pérdida se calcula dependiendo del número de impagos en periodos consecutivos inmediatos anteriores a la fecha de cálculo, siguiendo los procedimientos de las Disposiciones aplicables a las instituciones de crédito.

ii. Determinación de la Exposición al Incumplimiento

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

La EI_i de cada crédito de la Cartera Crediticia de Consumo Revolvente donde el Saldo del Crédito al momento de la calificación de la cartera, es mayor o igual al Límite de Crédito, se calcula conforme a la fórmula siguiente:

$$EI_i = S_i$$

Para aquellos créditos donde S_i sea menor que el Límite de Crédito, la Exposición al Incumplimiento se calculará conforme a lo siguiente:

$$EI_i = \text{Max} \left\{ \begin{array}{l} S_i \times \text{Max} \left\{ 1.026 \cdot \left(\frac{S_i}{\text{Límite de Crédito}} \right)^{-0.5434}, 100\% \right\} \\ S_i + 13.79\% \cdot (\text{Límite de Crédito} - S_i) \end{array} \right\}$$

Coberturas por Riesgo Crediticio

Para la estimación de la Severidad de la Pérdida de los créditos, se reconocen las garantías reales financieras, garantías mobiliarias inscritas en su favor en el registro único de garantías mobiliarias, así como las garantías personales y Seguros de Crédito, con la finalidad de disminuir las Estimaciones Preventivas derivadas de la calificación de cartera de los créditos.

Se reconocen como garantías:

- Aquellas garantías reales admisibles que cumplen con los requisitos establecidos en las Disposiciones. El reconocimiento de las garantías mobiliarias inscritas en su favor en el registro único de garantías mobiliarias al que se refiere el Código de Comercio se realiza separando cada crédito en la parte cubierta y la parte descubierta por dichas garantías según corresponda.
- Aquellas garantías personales y seguros de crédito otorgados por personas morales y que cumplan con los requisitos establecidos en las Disposiciones.

Las garantías personales pueden reconocerse bajo el esquema de Paso y Medida o por portafolios definidos bajo esquemas de Primeras Pérdidas.

Estimación de Cartera de Crédito a la Vivienda

La cartera de crédito a la vivienda se califica considerando la Probabilidad de Incumplimiento, la Severidad de la Pérdida y la Exposición al Incumplimiento, constituyendo y registrando en su contabilidad la Estimación preventiva correspondiente con cifras al último día de cada mes.

Para aquellos créditos clasificados en Etapa 1 y Etapa 3:

$$\text{Reservas Etapa 1 o 3}_i = (PI_i \times F_i^M) \times SP_i \times EI_i$$

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

Para aquellos créditos clasificados en Etapa 2 para la vida completa de créditos con pago de capital e intereses periódicos:

$$Provisiones\ Vida\ Completa_i = \frac{PI_i \times SP_i \times EI_i}{(1+r_i)} * \left[\frac{1 - (1 - (PI_i + Pre))^n}{PI_i + Pre} \right] - \frac{PI_i \times SP_i \times PAGO_i}{r_i(1+r_i)} * \left[\frac{1 - (1 - (PI_i + Pre))^n}{PI_i + Pre} \right] + \frac{PI_i \times SP_i \times PAGO_i}{r_i(r_i + PI_i + Pre)} * \left[1 - \left(\frac{1 - (PI_i + Pre)}{1 + r_i} \right)^n \right]$$

El monto de la Estimación para los créditos en Etapa 2 será el resultado de:

$$Reservas\ Etapa\ 2_i = Max(Reservas\ Vida\ Completa_i, PI_i \times SP_i \times EI_i)$$

i. Determinación de la Probabilidad de Incumplimiento y de la Severidad de la Pérdida

La Probabilidad de Incumplimiento y la Severidad de la Pérdida se calculan dependiendo del número de impagos en periodos consecutivos inmediatos anteriores a la fecha de cálculo, siguiendo los procedimientos de las Disposiciones aplicables a las instituciones de crédito.

ii. Determinación de la Exposición al Incumplimiento

La EI_i de cada crédito de la Cartera a la Vivienda es igual al Saldo del Crédito al momento de la calificación de la cartera, conforme a la fórmula siguiente:

$$EI_i = Si$$

Coberturas por Riesgo Crediticio

Se reconocen como garantías:

- Aquellas garantías reales admisibles que cumplen con los requisitos establecidos en las Disposiciones. El reconocimiento de las garantías mobiliarias inscritas en su favor en el registro único de garantías mobiliarias al que se refiere el Código de Comercio se realiza separando cada crédito en la parte cubierta y la parte descubierta por dichas garantías según corresponda.
- Aquellas garantías personales y Seguros de Crédito otorgadas por personas morales y cumplan con los requisitos establecidos en las Disposiciones utilizando los procedimientos señalados en las propias Disposiciones. Para todos los casos, se reconoce una lo parte cubierta y una expuesta.

Las garantías personales pueden reconocerse bajo el esquema de Paso y Medida o por portafolios definidos bajo esquemas de Primeras Pérdidas.

El esquema de cobertura en Paso y Medida y el esquema de cobertura de Primeras Pérdidas están debidamente otorgados en la forma y términos establecidos en las disposiciones legales aplicables.

Estimación de Cartera Crediticia Comercial

Previo a la calificación de los créditos de la Cartera Crediticia Comercial, se clasifica cada uno de los créditos en alguno de los siguientes grupos, según sean otorgados a:

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

- Entidades federativas y municipios.
- Proyectos con fuente de pago propia.
- Fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos, no incluidos en la fracción anterior, así como esquemas de crédito comúnmente conocidos como “estructurados”.
- Entidades financieras.
- Personas morales no incluidas en los puntos anteriores y físicas con actividad empresarial.

A su vez, este grupo deberá dividirse en los siguientes subgrupos:

- Con Ingresos Netos o Ventas Netas anuales menores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIs.
- Con Ingresos Netos o Ventas Netas anuales iguales o mayores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIs.

Mensualmente se califica, constituye y registra en la contabilidad las Estimaciones preventivas para cada uno de los créditos de la Cartera Crediticia Comercial, utilizando para tal efecto el saldo del adeudo correspondiente al último día de cada mes, ajustándose a la metodología y a los requisitos de información establecidos en las Disposiciones aplicables a las instituciones de crédito.

Metodología general cartera crediticia comercial.

Para aquellos créditos clasificados en Etapa 1 y Etapa 3, el porcentaje que se utiliza para determinar las Estimaciones a constituir por cada crédito será el resultado de multiplicar la Probabilidad de Incumplimiento por la Severidad de la Pérdida por la Exposición al Incumplimiento:

$$\text{Provisiones Etapa 1 o 3}_i = PI_i \times SP_i \times EI_i$$

Para aquellos créditos clasificados en Etapa 2, con pago de capital e intereses periódicos y créditos revolventes conforme a la fórmula siguiente:

$$\text{Reservas Vida Completa}_i = \frac{PI_i \times SP_i \times EI_i}{(1+r_i)} * \left[\frac{1 - (1-PI_i)^n}{PI_i} \right] - \frac{PI_i \times SP_i \times PAGO_i}{r_i(1+r_i)} * \left[\frac{1 - (1-PI_i)^n}{PI_i} \right] + \frac{PI_i \times SP_i \times PAGO_i}{r_i(r_i + PI_i)} * \left[1 - \left(\frac{1-PI_i}{1+r_i} \right)^n \right]$$

Para aquellos créditos clasificados en Etapa 2, con una sola amortización al vencimiento de capital e intereses o una sola amortización de capital al vencimiento y pago periódico de intereses conforme a la fórmula siguiente:

$$\text{Reservas Vida Completa}_i = \frac{PI_i \times SP_i \times EI_i}{(1+r_i)} * \left[1 - \left(\frac{1-PI_i}{1+r_i} \right)^n \right]$$

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

Las Estimaciones para la Etapa 2 son:

$$\text{Reservas Etapa 2}_i = \text{Max}(\text{Reservas Vida Completa}_i, PI_i \times SP_i \times EI_i)$$

i. Determinación de la Probabilidad de Incumplimiento y de la Severidad de la Pérdida

La Probabilidad de Incumplimiento y la Severidad de la Pérdida se calculan dependiendo del número de impagos en periodos consecutivos inmediatos anteriores a la fecha de cálculo, siguiendo los procedimientos de las Disposiciones aplicables a las instituciones de crédito.

ii. Determinación de la Exposición al Incumplimiento

La Exposición al Incumplimiento se calcula para saldos dispuestos de líneas de crédito no comprometidas, que sean cancelables incondicionalmente o bien, que permitan en la práctica una cancelación automática en cualquier momento y sin previo aviso por parte de las Instituciones; siempre y cuando dichas Instituciones demuestren que realizan un seguimiento constante de la situación financiera del prestatario y que sus Sistemas de Control Interno permiten cancelar la línea ante muestras de deterioro de la calidad crediticia del prestatario:

$$EI_i = Si$$

Para líneas de crédito que no cumplan con los requisitos anteriores, la Institución utiliza los procedimientos descritos en las Disposiciones.

Cobertura por riesgo de crédito

Se reconocen las garantías reales, las garantías personales y derivados de crédito en la estimación de la Severidad de la Pérdida de los créditos, con la finalidad de disminuir las reservas derivadas de la calificación de cartera.

Garantías Reales - Las garantías reales admisibles son financieras y no financieras y cumplen con los requisitos de las Disposiciones.

Garantías Personales – Con el fin de ajustar las Estimaciones Preventivas para riesgo de crédito, reconoce garantías personales, Seguros de Crédito, así como derivados de crédito señalados en las Disposiciones ajustándose a los requisitos establecidos en las mismas. La Probabilidad de Incumplimiento del garante sustituye a aquella del acreditado.

Metodología específica aplicable a los créditos para proyectos de inversión o financiamiento de activos con fuente de pago propia.

Para el caso de créditos con fuente de pago propia, éstos se tienen una metodología específica establecida en las Disposiciones aplicables a las instituciones de crédito, según las características particulares de este tipo de cartera. El método de calificación y provisionamiento aplicable se calcula aplicando sobre el puntaje crediticio total obtenido mediante la fórmula siguiente:

$$\text{Puntaje Crediticio Total}_i = \alpha (\text{Puntaje Crediticio Cuantitativo}_i) + [(1-\alpha)(\text{Puntaje Crediticio Cualitativo}_i)]$$

En donde: $\alpha = 60\%$.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

Las reservas preventivas de cada crédito se constituirán como la multiplicación del porcentaje aplicable conforme a las tablas siguientes por la Exposición al Incumplimiento (EI) que corresponda:

- a. Créditos en etapa 1 o etapa 2, así como aquellos en etapa 3 que adicionalmente cuenten con el activo subyacente del proyecto como garantía, o bien con garantías reales no financieras que cumplan con los niveles de sobre cobertura C** de las Disposiciones aplicables a las instituciones de crédito, o bien, que cuenten con garantías reales financieras cuyo valor descontado cubra al menos el 30% de la EI y que éstas cumplan con los requisitos para ser reconocidas como mitigantes de riesgo crediticio:

Puntaje crediticio total	Porcentaje aplicable
760 o más	0.50%
(745,760)	0.55%
(735,745)	0.70%
(719,735)	0.87%
(704,719)	1.14%
(689,704)	1.46%
(674,689)	1.88%
(659,674)	2.41%
(629,659)	3.49%
(614,629)	4.93%
(599,614)	6.19%
(584,599)	7.72%
(566,584)	9.72%
(548,566)	12.30%
(530,548)	15.27%
(512,530)	18.55%
(494,512)	22.01%
(476,494)	25.50%
(458,476)	28.84%
(440,458)	31.91%
(0,440)	34.47%

- b. Créditos en etapa 3 y no cuenten con los activos subyacentes del proyecto como garantía, o bien los activos o garantías reales no financieras adicionales no cumplan con los niveles de sobre cobertura C** de las Disposiciones, o cuentan con garantías reales financieras cuyo valor descontado cubre menos del 30% de la EI, o bien que tales garantías reales no cumplan con los requisitos para ser reconocidas como mitigantes del riesgo:

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

Meses después de ingresar a etapa 3 de riesgo de crédito	Porcentaje aplicable
(0,3)	45.0%
(3,6)	55.0%
(6,9)	62.0%
(9,12)	66.0%
(12,15)	72.0%
(15,18)	75.0%
(18,21)	78.0%
(21,24)	81.0%
(24,27)	88.0%
(27,30)	91.0%
(30,33)	94.0%
(33,36)	96.0%
36 o más	100%

Estimaciones Adicionales

Las estimaciones adicionales son aquellas que se constituyen para cubrir riesgos que no se encuentran previstos en las diferentes metodologías de calificación de la cartera crediticia, y sobre las que previo a su constitución, se informó a la Comisión Bancaria sobre su origen, la metodología para su determinación, el monto por constituir y el tiempo que se estima serán necesarias.

Cartera de crédito de Instituciones de Seguros y Fianzas

La Aseguradora otorga préstamos sobre pólizas. El saldo registrado como préstamo representa el monto efectivamente otorgado al acreditado, el seguro que se hubiere financiado y los intereses que, conforme al esquema de pagos del crédito, se vayan devengando.

Préstamos sobre pólizas

Los préstamos sobre pólizas se otorgan a los asegurados, teniendo como garantía la reserva de riesgos en curso de las pólizas de seguros de vida a que corresponden. Estos préstamos incluyen préstamos ordinarios y automáticos de pólizas vigentes.

Los préstamos ordinarios son otorgados durante la vigencia del contrato de seguro, realizando retiros parciales de la reserva, sin que el monto de los retiros exceda el valor de la reserva media.

Los préstamos automáticos son otorgados con la garantía del valor de rescate, a la tasa de interés establecida en el contrato de seguro correspondiente. En caso de que exista fondo en inversión disponible, no se efectúa el préstamo, solo se disminuye del fondo.

Tratamiento de las nuevas tasas de interés de referencia

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

Al 31 de diciembre de 2022 el valor nominal y el valor razonable de la cartera de crédito no utiliza como referencia la tasa LIBOR, por lo que no ha sido necesario llevar a cabo algún ajuste o consideración en los contratos correspondientes.

k. Deudores de aseguradoras y afianzadoras (deudores por prima)

El deudor por prima representa las cuentas por cobrar a clientes, con base en las primas de seguros establecidas en los contratos celebrados, y se reconoce como cuenta por cobrar cuando se emite la póliza de seguro relativa. Tratándose de seguros de vida a largo plazo, de acuerdo con los criterios establecidos por la Comisión, el deudor por prima y la reserva de riesgos en curso correspondiente, se reconoce en forma anualizada.

La prima o la fracción correspondiente de la misma que no se hubiere pagado dentro de los 30 días naturales siguientes a la fecha de su vencimiento, o en su caso, dentro del plazo que se haya convenido para su cobro en el contrato de seguro, se cancela contablemente en un plazo máximo de 15 días naturales posteriores contra los resultados del ejercicio, incluyendo, en su caso, las reservas técnicas y el reaseguro cedido relativo.

El deudor por prima generado por contratos de seguros por responsabilidad que por disposición legal tienen el carácter de obligatorios, no puede cesar sus efectos ni rescindirse ni darse por terminados con anterioridad a la fecha de terminación de su vigencia. La administración determina y registra una estimación por estos deudores cuya antigüedad sea igual o superior a 90 días.

l. Reaseguradores

La Aseguradora limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución a reaseguradores de los riesgos asumidos, a través de contratos automáticos, cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima. La Institución tiene una capacidad de retención limitada en algunos ramos o coberturas, para lo cual contrata coberturas de exceso de pérdida, o bien establece esquemas cuota parte. Sin embargo, las reservas técnicas se determinan y registran en el estado de situación financiera por el total de los riesgos retenidos y los cedidos a los reaseguradores.

Las operaciones realizadas con reaseguradores son registradas con base en las condiciones establecidas en los contratos de reaseguro previamente formalizados y siguiendo los lineamientos y principios establecidos por la CNSF. Las cuentas por cobrar y por pagar a los reaseguradores (cuenta corriente), resultan de la conciliación de las operaciones realizadas trimestralmente por la Institución, que incluyen lo siguiente:

- I. Primas cedidas y comisiones: corresponde a las cuentas por pagar que derivan de las primas emitidas por la Institución y cedidas a los reaseguradores, así como las comisiones de acuerdo a lo establecido en los contratos de reaseguro.
- II. Siniestros: corresponden a los siniestros y beneficios que tiene derecho la Institución a recuperar de los reaseguradores. La cuenta por cobrar se reconoce cuando se registra el siniestro del seguro que le dio origen, considerando que las eventualidades se materializaron y se validó su procedencia.

Los saldos deudores de reaseguradores (cuenta corriente) con antigüedad mayor a un año y que no cuentan con la documentación soporte especificada por la Comisión, se cancelan. Adicionalmente, la Institución, bajo la responsabilidad de la Dirección General, realiza

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

trimestralmente un análisis de la estimación de partidas de dudosa recuperación de los saldos deudores de reaseguro.

Importes recuperables de reaseguradores

Los importes recuperables de reaseguradores se determinan con base en los contratos celebrados que implican la transferencia cierta del riesgo de seguro, conforme lo establece el artículo 230 de la Ley de Seguros y Fianzas.

Se considera que existe una "Transferencia cierta de riesgo", cuando en el contrato de reaseguro se pacta que el reasegurador pagará, obligatoria e indistintamente, una proporción de cada siniestro futuro proveniente de los riesgos cedidos, la siniestralidad que exceda de determinado monto, o bien, riesgo por riesgo (working cover); siempre y cuando, se cumplan ciertas condiciones. En los contratos no proporcionales, el valor esperado, se determina conforme a la mejor estimación de las obligaciones de siniestralidad futura, en apego a los principios establecidos para la constitución y valuación de las reservas técnicas previstos en la Ley y en la CUSF.

Los importes recuperables de reaseguro se ajustan atendiendo a su probabilidad de recuperación en función a la calificación de la reaseguradora publicada por la calificadora correspondiente y el factor de incumplimiento establecido por la Comisión.

Por tanto, en este rubro se reconoce la participación de los reaseguradores, conforme a los porcentajes de cesión que establezcan los contratos de reaseguro, en:

- La reserva de riesgos en curso
- La reserva de siniestros pendientes de ajuste y liquidación.
- La reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados

m. Otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar diferentes a la cartera de créditos y derechos de cobro, representan, entre otras, préstamos a funcionarios y empleados, saldos a favor de impuestos, cuentas liquidadoras y deudores por colaterales otorgados en efectivo.

Se crea una estimación que refleja el grado de irrecuperabilidad de la cuenta por cobrar con base a la experiencia de pérdidas o incumplimiento de pago y el importe del adeudo. Las cuentas por cobrar están reservadas en su totalidad sin que exceda los siguientes plazos: a) a los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando corresponden a deudores no identificados, y b) a los 90 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando corresponden a deudores identificados.

No se constituye dicha estimación por saldos a favor de impuestos e impuestos al valor agregado.

El registro de los ingresos por manejo de los fideicomisos se hace con base en lo devengado contra una cuenta por cobrar en tanto no sean pagados, lo anterior conforme a la NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes", y se suspende su acumulación en el momento en que el adeudo presente 90 o más días naturales de incumplimiento de pago, posteriormente se reconocen en cuentas de orden. En caso de que los ingresos sean cobrados, éstos son reconocidos directamente en los resultados del ejercicio.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

n. Cuentas liquidadoras y su compensación

Los montos provenientes de operaciones activas y pasivas provenientes de inversiones en instrumentos financieros, reportos, préstamos de valores e IFD que lleguen a su vencimiento y mientras no se perciba o entregue la liquidación correspondiente, así como las operaciones en las que no se pacte la liquidación inmediata o fecha valor mismo día, incluyendo las de compraventa de divisas, se deberá registrar en cuentas liquidadoras el monto por cobrar o por pagar, en tanto no se efectúe la liquidación de las mismas dentro de los rubros de “Otras cuentas por cobrar” u “Otras cuentas por pagar”.

La estimación de pérdidas crediticias esperadas correspondiente a los montos por cobrar antes mencionados, deberá determinarse de conformidad con lo establecido en la NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”.

o. Bienes adjudicados

Los bienes adquiridos mediante adjudicación judicial se registran en la fecha en que causó ejecutoria el auto aprobatorio del remate mediante el cual se decretó la adjudicación. Los bienes recibidos mediante dación en pago se registran, por su parte, en la fecha en la que se firma la escritura de dación, o se da formalidad a la transmisión de la propiedad del bien.

El valor de reconocimiento de los bienes adjudicados se registra dependiendo de la intención, de la siguiente manera:

- a. El monto menor entre el valor bruto en libros del activo que dio origen a la adjudicación, es decir, sin deducir la estimación preventiva para riesgos crediticios que se reconoció hasta la fecha de adjudicación, y el valor neto de realización de los activos recibidos, cuando la intención es vender dichos activos para recuperar el monto a cobrar; o
- b. El monto menor entre el valor bruto en libros del activo que dio origen a la adjudicación o el valor razonable del activo recibido, cuando la intención es utilizar el activo.

La diferencia entre el valor reconocido del bien adjudicado conforme a los incisos anteriores y el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, se reconoce en el resultado del ejercicio en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”.

Los bienes adjudicados se valúan para reconocer pérdidas potenciales de acuerdo con el tipo de bien de que se trate, registrando el efecto de dicha valuación contra los resultados del ejercicio en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”. Esta valuación se determina aplicando a los valores de los derechos de cobro, bienes muebles, bienes inmuebles recibidos en dación en pago o adjudicados los siguientes porcentajes:

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2022

Meses transcurridos a partir de la adjudicación o dación en pago (meses)	Porcentaje de reserva	
	Bienes inmuebles	Bienes muebles y derechos de cobro
Más de: 6	0	10
12	10	20
18	10	45
24	15	60
30	25	100
36	30	100
42	35	100
48	40	100
54	50	100
60	100	100

El monto de la estimación que reconozca los indicios de deterioro por las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo de los bienes adjudicados, se determina sobre el valor de adjudicación con base en los procedimientos establecidos en las disposiciones aplicables y se reconoce en los resultados del ejercicio en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”.

Al momento de su venta, la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del bien adjudicado de que se trate, neto de estimaciones, se reconoce en los resultados del ejercicio en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”.

p. **Propiedades, Mobiliario y Equipo**

La depreciación se calcula usando el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada de los activos correspondientes y sobre los valores actualizados del activo (costo de adquisición menos su valor residual y pérdidas por deterioro acumuladas).

Las propiedades, mobiliario y equipo destinados para su venta se valúan a su valor en libros o a su valor razonable menos los costos de disposición, el que sea menor de conformidad con la NIF B-11 “Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas”. Dichos activos de larga duración bajo la mencionada NIF, no son sujetos de depreciación.

El resultado por la venta de “Propiedades, mobiliario y equipo” se determina comparando el valor razonable de la contraprestación recibida y el valor en libros del activo vendido, el resultado se presenta en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”.

q. **Activos por derecho de uso de Propiedades, Mobiliario y Equipo, así como Pasivo por Arrendamiento (arrendatario)**

En el caso de los activos por derecho de uso, éstos se reconocen inicialmente a su costo y posteriormente a su costo menos la depreciación acumulada (de acuerdo con la NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”) y las pérdidas acumuladas por deterioro de su valor, ajustado por cualquier remediación del pasivo por arrendamiento. El periodo de depreciación comprende desde la fecha de comienzo del arrendamiento hasta el final de la vida útil del activo o hasta el final del plazo del arrendamiento, lo que se espera que ocurra primero.

Por otro lado, en la fecha de comienzo del arrendamiento, se debe valorar el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos futuros por efectuar. Los pagos deben descontarse utilizando la tasa implícita en el arrendamiento, si puede determinarse fácilmente; de lo contrario, el arrendatario puede elegir utilizar: a) la tasa de interés incremental de financiamiento, o, b) la tasa

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

de interés libre de riesgo determinada con referencia al plazo del arrendamiento; la elección debe hacerse por cada contrato y mantenerse hasta el final del mismo. Posteriormente, se debe valorar el pasivo por arrendamiento adicionando el interés devengado y reduciendo los pagos efectuados. En caso de reevaluaciones o modificaciones, el pasivo es remedido con base en lo establecido en la NIF D-5 "Arrendamientos".

Se ha optado por no aplicar los requerimientos establecidos en la mencionada NIF D-5, tanto para arrendamientos de corto plazo (12 meses o menos) o arrendamientos en los que el activo subyacente sea de bajo valor.

r. Inversiones permanentes en acciones

Inversiones en Asociadas

Son entidades sobre las que la tenedora ejerce influencia significativa pero no control, ésta se origina por la tenencia de poder de voto de las acciones de la asociada, representación en su consejo de administración u órgano equivalente de dirección, participación en sus procesos de fijación de políticas financieras y operativas, así como por la participación en sus decisiones sobre el decreto de dividendos y otros movimientos de propietarios.

Para evaluar si la tenedora tiene influencia significativa, se considera la existencia y efectos de derechos de votos potenciales que son actualmente ejercibles o convertibles. También se evalúa la existencia de influencia significativa, aún en los casos en que la entidad no tiene más del 10% del derecho de voto en participadas que cotizan en bolsa, o 25% del derecho de voto en el resto de las participadas, pero donde la tenedora puede influir en sus actividades relevantes.

Las inversiones en asociadas se reconocen inicialmente al costo y se valúan utilizando el método de participación desde la fecha en que se tiene influencia significativa y hasta que se pierda la misma.

Este método consiste en ajustar el valor de la inversión, aportación o adquisición de acciones, con base en el porcentaje participación del inversionista en la parte proporcional de las utilidades o pérdidas integrales y la distribución de utilidades o por reembolsos de capital posteriores a la fecha de adquisición que le corresponda, reconociendo los cambios en los resultados del ejercicio.

La participación en las utilidades o pérdidas netas de las asociadas, se reconoce en el estado de resultado integral acumulando y ajustando el valor en libros de la inversión. Cuando la participación en las pérdidas de una asociada excede el valor en libros de su inversión, incluyendo cualquier cuenta por cobrar registrada con la asociada no garantizada, no se reconoce dichas pérdidas en exceso, excepto que tenga la obligación legal o asumida de efectuar pagos por cuenta de la asociada.

Las utilidades y pérdidas en la disminución de los porcentajes de participación de la tenedora, que no impliquen la pérdida de influencia significativa en las asociadas, se reconocen en el estado de resultado integral del periodo en que ocurren.

En caso de existir incrementos en los porcentajes de participación sobre la asociada, que no se derivan de nuevas adquisiciones o aportaciones como consecuencia de movimientos de otros accionistas, no son reconocidas por la tenedora.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

Otras Inversiones Permanentes

Este rubro también incluye otras inversiones permanentes en las que no se tiene influencia significativa, las cuales se reconocen a su costo de adquisición. Los dividendos provenientes de estas inversiones se reconocen en el estado de resultado integral en el periodo que se reciben, salvo que correspondan a utilidades de periodos anteriores a la compra de la inversión, en cuyo caso se disminuyen de las inversiones permanentes.

s. Impuesto a la utilidad y Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU).

El impuesto a la utilidad y la PTU causados en el ejercicio se calculan conforme a las disposiciones fiscales vigentes y se reconocen como gasto en el resultado del ejercicio, excepto cuando el saldo del impuesto a la utilidad, haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo como ORI o una partida reconocida directamente en el capital contable.

El impuesto a la utilidad y la PTU diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos y se reconocen (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores en libros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales respectivas.

Su cálculo se realiza utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el impuesto a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del ejercicio en que se aprueban dichos cambios.

t. Pagos Anticipados, otros activos y activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios

El rubro de "Pagos anticipados" incluye gastos por amortizar de servicios y comisiones pagadas por anticipado por títulos emitidos y colocados, adquisiciones de cartera de crédito y el efecto de renegociación de la misma, cuya amortización se realiza durante la vida del crédito, conforme a la tasa de interés efectiva.

El rubro de "Otros activos" incluye saldos a favor de impuestos por compensar o recuperar, así como pagos anticipados donde no han sido transferidos los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que están por adquirir o a los servicios que están por recibir, así como el pago anticipado de obligaciones laborales.

Los activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios incluyen inversiones en activos de larga duración que se clasifiquen como mantenidos para la venta o para la distribución a los propietarios, tales como subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, así como los activos relacionados con operaciones discontinuadas, a los que hace referencia la NIF B-11 "Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas"

u. Activos Intangibles

Los "Activos intangibles" incluyen los costos directamente relacionados con la instalación y puesta en marcha del software, así como los de las licencias necesarias para su operación. De acuerdo a la norma únicamente son sujetos a ser capitalizados los proyectos que cumplan con las siguientes características: i) ser identificables, ii) tener control sobre ellos y iii) se espere obtener beneficios económicos futuros de ellos. Su vida promedio de amortización oscila entre 3 a 5 años

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

dependiendo de sus características, mientras que sus costos de adquisición se amortizan en línea recta.

v. Crédito Mercantil

El crédito mercantil representa los beneficios económicos futuros que surgen de otros activos adquiridos que no son identificables individualmente ni reconocidos por separado. El crédito mercantil está sujeto a pruebas de deterioro, por lo menos anualmente.

w. Captación Tradicional

La captación tradicional está integrada por los depósitos de exigibilidad inmediata que incluyen a las cuentas de cheques, cuentas de ahorro, a los depósitos en cuenta corriente, y los depósitos cuyo destino sea la asistencia de comunidades, sectores o poblaciones derivada de catástrofes naturales, entre otros, registrados en el Banco.

Los depósitos a plazo incluyen, entre otros, a los certificados de depósito retirables en días preestablecidos, aceptaciones bancarias y pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento;

La cuenta global de captación sin movimientos incluye, el principal y los intereses de los instrumentos de captación que no tengan fecha de vencimiento, o bien, que teniéndola se renueven en forma automática, así como las transferencias o las inversiones vencidas y no reclamadas, a que hace referencia el artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito.

Los pasivos provenientes de la captación tradicional incluyendo los títulos emitidos a valor nominal, se registran tomando como base en el valor contractual de las operaciones, reconociendo los intereses devengados, determinados por los días transcurridos al cierre de cada mes, los cuales se cargan a los resultados del ejercicio conforme se devengan.

En títulos colocados a un precio diferente al valor nominal, en adición a lo que se señala en el párrafo anterior, se reconoce un cargo o crédito diferido, según sea el caso, por la diferencia entre el valor nominal de los títulos y el monto de efectivo recibido por estos. Dicho cargo o crédito diferido se amortiza bajo el método de línea recta contra el resultado del ejercicio que corresponda, durante el plazo de los títulos que le dieron origen.

Aquellos títulos que se colocan a descuento y no devengan intereses, se registran inicialmente con base en el monto de efectivo recibido por estos. La diferencia entre el valor nominal de dichos títulos y el monto de efectivo anteriormente mencionado se reconoce en los resultados del ejercicio.

Los gastos de emisión se reconocen inicialmente como cargos diferidos y se amortizan contra los resultados del ejercicio, tomando como base el plazo de los títulos que le dieron origen.

El método de medición de los pasivos por captación tradicional descrito anteriormente, es válido, en tanto, la diferencia en comparación con el método de interés efectivo (el cual considera en la determinación de la tasa de interés efectiva los costos de transacción, así como partidas pagadas por anticipado, tales como comisiones e intereses) no sea relevante, caso contrario prevalecerá éste último y se aplicará con base en lo establecido en la NIF C-19 "Instrumentos Financieros por Pagar".

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

x. Préstamos interbancarios y de otros organismos

Se incluyen préstamos interbancarios directos de corto y largo plazo, así como préstamos obtenidos a través de subastas de crédito con Banxico, financiamientos por fondos de fomento y préstamos por descuento de cartera de bancos especializados en financiar actividades económicas, productivas o de desarrollo. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan a través de su tasa de interés contractual o, a través del método de interés efectivo (el cual considera en la determinación de la tasa de interés efectiva los costos de transacción, así como partidas pagadas por anticipado, tales como comisiones e intereses), en caso de que el efecto financiero entre la utilización del primero y el último sea relevante. Aquellos préstamos recibidos en un plazo menor o igual a 3 días se presentan como parte del rubro de “Préstamos interbancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata”.

y. Reservas técnicas

Las reservas técnicas se determinan y registran en el estado de situación financiera por el total de los riesgos retenidos y los cedidos a los reaseguradores. Las reservas técnicas determinadas con base en metodologías actuariales se valúan mensualmente y los pasivos correspondientes se ajustan al último valor determinado, afectando el resultado del ejercicio.

Reserva de riesgos en curso

La reserva de riesgos en curso es una estimación del valor esperado de las obligaciones futuras derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguro en vigor a la fecha de valuación, y se calcula con base en los métodos actuariales que la Institución registró ante la CNSF e incluyen la metodología para la estimación de los importes recuperables de reaseguro. La proyección de flujos esperados utilizada en el cálculo de la mejor estimación, considera la totalidad de los ingresos y gastos en términos brutos.

Seguros de vida largo plazo

Para los seguros de vida largo plazo, las variaciones generadas en la valuación por diferencias entre las tasas de interés utilizadas para el cálculo original (Tasa Técnica Pactada) y las tasas de interés de mercado utilizadas para la valuación mensual, se registran en el rubro denominado “Resultado en la Valuación de la Reserva de Riesgos en Curso de Largo Plazo por Variaciones en la Tasa de Interés”. Los efectos correspondientes en los importes recuperables de reaseguro se registran en el activo “Por Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por riesgos en curso (Variación a Tasa Técnica Pactada)”. El monto de la valuación generado entre utilizar la tasa libre de riesgo de mercado y la tasa de interés técnico, se reconoce en el capital contable, como parte de la Utilidad Integral, así como el impuesto diferido correspondiente.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir

Las reservas para obligaciones pendientes de cumplir cubren el valor esperado de siniestros, beneficios, valores garantizados, o dividendos, una vez que las eventualidades previstas en los contratos de seguro han ocurrido y que aún no han sido liquidados o pagados.

En el caso de siniestros ocurridos y pólizas vencidas, el incremento a la reserva se realiza al tener conocimiento de los siniestros ocurridos o beneficios adquiridos con base en las sumas aseguradas

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

en el caso de la operación de vida y con las estimaciones de los montos reclamados en las operaciones de accidentes y enfermedades.

Cuando se origina el siniestro, la Institución constituye la reserva provisional correspondiente a la reclamación, hasta en tanto se realice el ajuste respectivo, registrando conjuntamente la participación de reaseguradores por siniestros pendientes por la proporción cedida y cargando el diferencial a resultados dentro del costo neto de siniestralidad.

Por su naturaleza, esta reserva se constituye con los saldos estimados por los ajustadores de siniestros y los gastos relacionados al mismo, como son los gastos de ajuste, intereses por mora, devoluciones de primas y penalizaciones.

La Institución tiene la obligación de constituir reservas técnicas específicas ordenadas por la Comisión y/o por la CONDUSEF. De conformidad con el artículo 68, fracción X de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, si transcurridos 180 días naturales a partir de que la CONDUSEF ordenó a la Institución la constitución una reserva técnica específica, el reclamante no ha hecho valer sus derechos ante la autoridad judicial competente, se podrá liberar las reservas, por lo que al 31 de diciembre de 2022 la Institución tiene reconocidas reservas técnicas específicas por \$ 752.

Reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados

Esta reserva tiene como finalidad reconocer el monto estimado de los siniestros y gastos de ajuste que ya ocurrieron, pero que aún no han sido reportados por los asegurados (IBNR). La estimación de esta reserva se realiza con base en la experiencia propia sobre siniestros y de acuerdo con el método actuarial propuesto por la Institución y registrado ante la CNSF, constituyendo conjuntamente la participación de los reaseguradores por la parte cedida y cargando el diferencial a resultados dentro del costo neto de siniestralidad.

Esta reserva corresponde al pasivo que se produce cuando los siniestros ocurren en un determinado año y que por diversas causas son reclamados por los asegurados con posterioridad, con la consecuente obligación de reconocer en los estados financieros en el periodo en el que ocurren, independientemente del momento en que se conozcan.

Primas en depósito

Representan las entradas de efectivo por pago de primas de seguros (deudor por prima) que se reciben anticipadamente o que se encuentran pendientes de aplicación. Incluye todos aquellos depósitos reconocidos en las cuentas bancarias que corresponda a cobro de primas, pero cuyo origen no ha sido identificado.

z. Otras cuentas por pagar

Este rubro incluye las cuentas liquidadoras acreedoras, acreedores por cuentas de margen, acreedores por colaterales recibidos en efectivo, las contribuciones por pagar, los acreedores diversos y otras cuentas por pagar, incluyendo en este último a los sobregiros en cuentas de cheques y el saldo negativo compensado de divisas a recibir con las divisas a entregar, o algún concepto que integra el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo, llegara a mostrar saldo negativo de conformidad con lo establecido en el Criterio B-1 de los Criterios Contables y que deba presentarse como un pasivo en el rubro de "Otras cuentas por pagar".

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

aa. Instrumentos financieros que califican como pasivo

En este rubro se reconocen aquellos instrumentos que califican como pasivo de conformidad con la NIF C-12 “Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital”, los cuales son reconocido y valuados inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado a través de la aplicación de la tasa de interés efectiva de conformidad con lo establecido en la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”.

bb. Beneficios a los empleados

Los beneficios directos a corto plazo se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal.

Los planes de Obligación por Beneficios Definidos “OBD” se reconocen con base en cálculos actuariales de conformidad con el método de crédito unitario proyectado, considerando los sueldos proyectados, una tasa de descuento basada, ya sea, en tasas de bonos corporativos de alta calidad cotizados un mercado profundo o en tasas de bonos gubernamentales, entre otros factores. Se incluyen dentro de los OBD a los Beneficios por Retiro, Gastos Médicos, Primas de Antigüedad y Terminación por causas distintas a la reestructuración, este último debido a que se considera que tienen condiciones preexistentes de acuerdo con la NIF D-3 “Beneficios a los empleados”.

Las ganancias o pérdidas actuariales de las OBD se reconocen directamente en el capital contable dentro del rubro de ORI, reciclando en resultados su importe durante la “Vida Laboral Remanente Promedio” de los empleados que se espera reciban los beneficios.

El costo del plan de pensiones de contribución definida y otros beneficios de contribución definida se reconoce en los resultados del ejercicio conforme se devengan.

cc. Reconocimiento de ingresos

En las categorías de efectivo y equivalente de efectivo, inversión en instrumentos financieros, operaciones de reporto y préstamo de valores, los rendimientos que generen se reconocen en resultados conforme se devengan, aplicando para la determinación de las últimas categorías mencionadas anteriormente, el método de interés efectivo y registrando el rendimiento en el rubro de “Ingresos por Intereses”.

En la cartera de crédito, los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan. Los intereses generados sobre cartera con riesgo de crédito Etapa 3 se reconocen en resultados hasta que se cobran.

Los intereses y comisiones cobradas por anticipado se registran como “Cobros anticipados” y se aplican a resultados conforme se devengan.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos se registran como “Créditos diferidos”, las cuales se amortizan contra los resultados del ejercicio como un “Ingresos por intereses” bajo el método de línea recta durante la vida del crédito, mientras las comisiones cobradas por reestructuraciones o renovaciones de créditos, se adicionan al saldo pendiente de amortizar de las comisiones originadas por el otorgamiento del crédito y se registran como “Créditos Diferidos”, las cuales en su conjunto se amortizan contra los resultados del ejercicio como un “Ingreso por intereses” bajo el método de línea recta durante el nuevo plazo del crédito.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

Los costos y gastos asociados con el otorgamiento de créditos se reconocen como “Cargos Diferidos” y se amortizan durante el mismo periodo en que se reconocen los ingresos por comisiones cobradas por el otorgamiento de esos créditos dentro del rubro de “Gastos por Intereses”, excepto por los costos relacionados con tarjetas de crédito los cuales se reconocen directamente en resultados al momento del otorgamiento del crédito.

El tratamiento descrito anteriormente para los conceptos provenientes de cartera de crédito se deriva de la adhesión del Banco a la opción publicada por la Comisión Bancaria en el DOF el día 23 de septiembre de 2021, para diferir por un año, la adopción inicial del método de interés efectivo y la tasa de interés efectiva aplicables a la cartera de crédito.

Las demás comisiones se reconocen de conformidad con lo establecido en la NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes” en el rubro de “Comisiones y Tarifas cobradas” en el estado de resultados integral.

El registro de los ingresos por manejo de los fideicomisos y los ingresos derivados de los servicios de custodia o administración se reconocen en los resultados del ejercicio dentro de “Comisiones y Tarifas cobradas”, cuando se ha cumplido con las obligaciones de servicio establecidas en el contrato con el cliente, esto de conformidad con lo establecido en la mencionada NIF D-1.

dd. Reconocimiento de ingresos por operaciones de seguros y reaseguros

- Los ingresos por primas por la operación de vida, de accidentes y enfermedades y de daños se registran en función de la emisión de las pólizas contratadas. Asimismo, el ingreso por primas refleja los complementos que el seguro social realiza para los contratos de Pensiones ya vigentes con los que cuenta la institución, no hay nuevos negocios reflejados en este rubro.
- La Institución no realizó emisión de primas anticipadas.
- Los ingresos por derechos sobre pólizas derivados de los gastos de expedición de la póliza se registran en resultados como parte del costo de operación al momento en que se registran las primas correspondientes.
- Los ingresos por recargos sobre primas, por pago fraccionado, se registran inicialmente como pasivo y su afectación a resultados se realiza mensualmente conforme se devenga la prima, en el rubro de “Recargos sobre primas”, como parte integral de financiamiento.
- La participación de utilidades del reaseguro cedido se registra en el resultado del ejercicio conforme se devenga.
- En ingreso por primas se reflejaban los complementos que el seguro social realiza para los contratos de pensiones ya vigentes con los que contaba la institución, no hay nuevos negocios reflejados en este rubro.

ee. Costo de adquisición

Los costos de adquisición se integran principalmente por comisiones y bonos a agentes, honorarios por el uso de instalaciones, otros gastos de adquisición y coberturas de exceso de pérdida, entre otros, disminuidos de las recuperaciones de gastos provenientes de las operaciones de reaseguro (comisiones por reaseguro cedido).

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

Los costos de adquisición de las pólizas contratadas se contabilizan en resultados en la fecha de emisión de las pólizas. Los costos relativos a los contratos de cobertura de exceso de pérdida se registran conforme se devengan.

El costo de coberturas de reaseguro no proporcional se reconoce en resultados mensualmente a partir de la fecha de vigencia del contrato de reaseguro que le dé origen conforme al costo del contrato de cobertura, con independencia de los pagos pactados por concepto de prima mínima y de depósito.

ff. Costo neto de siniestralidad

Los costos de siniestralidad representan los gastos realizados relacionados con las eventualidades ocurridas cubiertas por los contratos de seguros (siniestros, vencimientos, rescates y gastos de ajuste), disminuidos de las recuperaciones provenientes de las operaciones de reaseguro y de salvamentos.

Los costos de siniestralidad representan los gastos realizados relacionados con el pago de las rentas a los titulares de las pensiones o en su caso de los beneficiarios de estas.

gg. Servicios análogos y conexos

Representan servicios prestados para asistencia legal, servicios automovilísticos y médicos, contratados con terceros.

Los ingresos obtenidos y gastos erogados por la prestación de estos servicios se reconocen en el estado de resultados conforme se reciben o prestan los mismos.

hh. Transacciones en moneda extranjera

Para efectos de presentación de los estados financieros consolidados, los registros contables en monedas extranjeras se valúan, en el caso de divisas distintas al dólar, al tipo de cambio de la moneda respectiva a dólares y después a moneda nacional, conforme lo establece la Comisión, mientras que para la conversión de los dólares a moneda nacional se utilizó el tipo de cambio de cierre de jornada a la fecha de transacción o de elaboración de los estados financieros, según corresponda, publicado por el Banxico en su página de Internet, www.banxico.org.mx.

En el caso de divisas distintas al dólar de los Estados Unidos de América, deberán convertir la moneda respectiva a dólares de los Estados Unidos de América. Para realizar dicha conversión considerará la cotización que rija para la moneda correspondiente en relación al mencionado dólar en los mercados internacionales, conforme lo establece el Banxico en la regulación aplicable.

Las ganancias y pérdidas en cambios se registran en los resultados del ejercicio, en el rubro de "Resultados por Intermediación" excepto por aquellas originadas por partidas relacionadas con ingresos o gastos que forman parte del margen financiero y partidas denominadas en Unidades de Inversión "UDI", las cuales se reconocen como ingresos o gastos por intereses según corresponda.

ii. Aportaciones al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)

El IPAB tiene como propósito aplicar una serie de medidas preventivas tendientes a evitar problemas financieros que pueden enfrentar los bancos, así como asegurarse del cumplimiento de las obligaciones de estas instituciones ante sus depositantes.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

El IPAB tiene a su cargo la administración del Sistema de Protección al Ahorro Bancario, el cual se reestructura gradualmente conforme a los lineamientos para la mecánica de transición que tiene establecida. El Sistema de Protección al Ahorro Bancario que entró en vigor en 2005 comprende, entre otros cambios, que la protección a la captación del público sea por un monto equivalente a 400,000 UDI (aproximadamente \$3 al 31 de diciembre de 2022), quedando excluidos los depósitos interbancarios y aquellos en favor de sus accionistas y altos funcionarios bancarios, entre otros.

Los pagos efectuados al IPAB durante 2022 por concepto de cuotas ascendieron a \$2,200.

jj. Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su estimación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas sobre los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

kk. Deterioro del valor de recuperación de activos de larga duración

Se debe evaluar periódicamente los valores actualizados de los activos de larga duración para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera obtener razonablemente como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, se registran las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación. Cuando se tiene la intención de vender los activos, estos se presentan por separado en los estados financieros consolidados a su valor neto en libros o a su valor razonable menos los costos de disposición, el que sea menor excepto por aquellos que corresponden a instrumentos financieros dentro del alcance de la NIF C-2 "Inversión en Instrumentos Financieros", o activos que surgen de los beneficios a empleados de conformidad con la NIF D-3 "Beneficios a los Empleados", los cuales se seguirán midiendo de acuerdo con las reglas contables que les son aplicables.

ll. Partes relacionadas

En el curso normal de sus operaciones, el Grupo puede llevar a cabo transacciones con partes relacionadas por operaciones de depósito u otras disponibilidades o de préstamo, crédito o descuento, otorgadas de forma revocable o irrevocable y documentadas mediante títulos de crédito o convenio, reestructuración, renovación o modificación, quedando incluidas las posiciones netas a favor por operaciones derivadas y las inversiones en valores distintos a acciones.

Se consideran partes relacionadas a las personas físicas o morales que, directa o indirectamente, o a través de uno o más intermediarios: i) controlen, sean controladas por, o estén bajo control común con el Grupo o ii), ejerzan influencia significativa sobre, sean influidas significativamente por o estén bajo influencia significativa común del Grupo; también se consideran partes relacionadas a las asociadas, el personal gerencial clave o directivos relevantes del Grupo y su controladora de acuerdo con la NIF C-13 "Partes relacionadas" aplicable a las sociedades controladoras de grupos financieros, según los Criterios Contables que las rigen.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

mm. Actividad fiduciaria

Se registra en cuentas de orden el patrimonio de los fideicomisos que administra, atendiendo a la responsabilidad que implica la realización o cumplimiento del objeto de dichos fideicomisos. En algunos casos, la citada responsabilidad se limita a la contabilización de los activos del fideicomiso, en tanto que, en otros casos, incluye el registro de activos y los pasivos que se generen durante la operación del mismo.

La valuación del patrimonio del fideicomiso se efectúa conforme a los Criterios Contables, excepto cuando se trate del patrimonio fideicomitado de aquellos fideicomisos que soliciten y, en su caso, obtengan y mantengan la inscripción de sus valores en el Registro Nacional de Valores, en cuyo caso, dicho patrimonio se valúa con base en las normas contables que establece la Comisión aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores.

Las pérdidas por las responsabilidades en que haya incurrido el Banco como fiduciario, se reconocen en resultados en el periodo en el que se conocen, independientemente del momento en el que se realice cualquier promoción jurídica al efecto.

Los ingresos se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan cuando se ha cumplido con las obligaciones de servicio establecidas en el contrato de Fideicomiso y se suspenden en el momento en que estos presenten 90 o más días naturales de incumplimiento de pago. En tanto el ingreso por manejo de fideicomiso este suspendido el control se lleva en cuentas de orden y cuando son cobrados se reconocen directamente en resultados.

nn. Operaciones de custodia y administración

Se refieren a las operaciones que realiza el Banco por cuenta de terceros, como son la compra-venta de instrumentos financieros e IFD, las operaciones de reporto y el préstamo de valores. Dado que estos bienes no son de su propiedad, no forman parte de su estado de situación financiera, sin embargo, se registra en cuentas de orden el monto estimado por el que estaría obligado a responder ante cualquier eventualidad futura.

La valuación del monto estimado por los bienes en custodia o administración, así como de las operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros, se realiza conforme a lo siguiente:

- En caso de bienes en custodia de operaciones de inversiones en instrumentos financieros se reconocen y valúan a su valor razonable de conformidad con lo establecido en el Apartado A, de la Sección Segunda del Capítulo I del Título Tercero de las Disposiciones.
- Si se refieren a bienes en administración de operaciones de inversiones en instrumentos financieros se reconocen y valúan a su valor razonable de conformidad con lo establecido en la NIF C-2 "Inversión en instrumentos financieros", mientras que las correspondientes a reporto y préstamo de valores, se valúan de acuerdo a lo establecido en los criterios B-3 "Reportos" y B-4 "Prestamos de valores" de los Criterios Contables.
- Si se tratase de bienes en administración por operaciones de IFD se reconocen y se valúan a su valor razonable de acuerdo a lo establecido en la NIF C-10 "Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura". En el caso de que se establezcan cuentas de margen, estas deberán reconocerse y valuarse a su valor razonable de conformidad con lo establecido en el contrato.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

Los ingresos derivados de los servicios de custodia o administración se reconocerán en los resultados del ejercicio conforme se devengan de conformidad con lo establecido en la NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”.

Nota 4 - Cambios contables y reclasificaciones:

Mejoras a las NIF 2022

El CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2022” que incluyó los siguientes cambios y mejoras aplicables a partir del año 2022.

Mejoras que generan cambios contables

NIF B-7 “Adquisición de Negocios” – Se incorporaron normas generales para el reconocimiento de adquisiciones de negocios entre entidades bajo control común (incluyendo las fusiones por reestructura), las cuales se encontraban fuera del alcance de esta norma hasta su publicación previa. Se estableció que estas operaciones se originan cuando la entidad o entidades adquiridas son, antes y después de la adquisición, controladas en última instancia por la misma entidad, dueño o dueños; siempre y cuando, este control no sea temporal.

En general, estas adquisiciones se reconocen por la entidad adquirente al valor en libros de los activos y pasivos de la entidad adquirida en la fecha de adquisición, por lo que cualquier diferencia contra la contraprestación pagada (si la hubiere) se registrará afectando el capital contable (“Método de valor en libros”). Únicamente en los casos en que la entidad adquirente tenga accionistas no controladores cuyas participaciones se vean afectadas por la adquisición y/o ésta cotice en una bolsa de valores, será aplicable el “Método de compra” para este tipo de adquisiciones.

Adicionalmente se incluyeron revelaciones específicas para este tipo de adquisiciones donde se utilice el “Método de valor en libros”, las cuales buscan brindar información al lector de los estados financieros sobre el detalle de los participantes en la operación, los activos y pasivos transferidos, monto reconocido en el capital contable, entre otros.

NIF B-15 “Conversión de monedas extranjeras” – Se incorporó como parte de esta NIF, la solución práctica para que los estados financieros de una entidad puedan emitirse en una moneda de informe, que sea igual a la de registro, cuando ambas sean diferentes a su moneda funcional y sin llevar a cabo la conversión a dicha moneda. Lo anterior es aplicable, siempre y cuando, los estados financieros preparados sean para fines legales y fiscales, y cuando la entidad sea una entidad individual que no tenga subsidiarias ni controladora, o usuarios que requieran estados financieros completos considerando los efectos de la conversión a moneda funcional.

Esta modificación derogó la INIF 15- “Estados financieros cuya moneda de informe es igual a la de registro, pero diferente a la funcional”.

Nueva NIF C-15 “Deterioro en el valor de activos de larga duración” - La CINIF emitió la NIF C-15, para actualizar lo establecido en la normativa anterior considerando los estándares internacionales y uniformar las revelaciones sobre las pérdidas por deterioro y su reversión derivada de la actualización.

Los cambios relevantes que presenta esta NIF respecto a la normativa anterior y la convergencia con las NIIF son:

- Se agregan nuevos ejemplos de indicios para evaluar si existe deterioro;

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

- Se cambia el requerimiento de usar un precio neto de venta por el de valor razonable, en términos de la NIF B-17, determinación del valor razonable, menos los costos de disposición para llevar a cabo las pruebas de deterioro;
- Establece la opción del uso de estimaciones de los flujos de efectivo futuros y de una tasa de descuento, en términos reales;
- Se especifica que la asignación del crédito mercantil debe hacerse a nivel de una unidad generadora de efectivo (uge) que se espere será beneficiada por la sinergia de la adquisición de negocios;
- Se incorpora el reconocimiento del deterioro del crédito mercantil en dos pasos, el primero comparando el valor en libros de la uge incluido el crédito mercantil con su monto recuperable, y si este último fuese menor se genera una pérdida por deterioro; y segundo, afectando esta pérdida en primera instancia al crédito mercantil para después, si existiera un exceso, distribuirlo a prorrata entre los demás activos de larga duración que formen parte de la uge;
- Se elimina el cálculo del deterioro a través del valor a perpetuidad en los activos intangibles de vida útil indefinida;
- Se establece la determinación del deterioro de los activos corporativos, asignándolos primeramente a la uge a la que pertenece de manera razonable y consistente, posteriormente, se compara el valor en libros de la uge, incluidos los activos corporativos, con su monto recuperable y si este último fuese menor se genera una pérdida por deterioro, la cual se distribuye a prorrata entre todos los activos de larga duración que formen parte de la uge, incluidos los activos corporativos;
- Se modifican las revelaciones con motivo de los cambios antes descritos.

Su fecha de entrada en vigor fue el 1° de enero de 2022.

NIF D-3 “Beneficios a los Empleados” – Derivado del decreto publicado el 23 de abril de 2021 donde el Gobierno Federal modificó el cálculo para determinar el pago de la PTU, estableciendo un tope al monto asignable a cada empleado (más favorable entre un tope máximo de tres meses del salario del trabajador, o el promedio de PTU recibida por el mismo en los últimos tres años), se realizaron diversos ajustes a esta NIF para establecer el procedimiento de cálculo de la PTU diferida, el cual consiste en:

Paso 1: Determinación de las diferencias temporales a la fecha de los estados financieros para PTU.

Paso 2: Determinar la tasa de PTU que se espera causar en los siguientes años, con base en las proyecciones financieras y fiscales o con base en la PTU causada del ejercicio actual (resulta de dividir la PTU causada en un periodo entre la PTU determinada aplicando la tasa de ley y multiplicando el resultado por la tasa de PTU legal).

Paso 3: Aplicar la tasa de PTU a las diferencias temporales.

Adicionalmente se incluyó el requerimiento de revelar la tasa de PTU causada, así como el procedimiento que se siguió para su determinación.

Eliminación de revelaciones.

NIF B-1 “Cambios contables y correcciones de errores” – Se eliminó el requerimiento de revelar información pro forma cuando ocurre un cambio en la estructura de la entidad económica (como en los casos de una adquisición y de una disposición de negocios, entre otros).

NIF B-10 “Efectos de la inflación” – Cuando la entidad opere en un entorno económico no inflacionario, las revelaciones requeridas por la norma serán presentadas solo cuando la entidad considere que

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

existen situaciones relevantes a informar, por ejemplo, cuando se visualice que la inflación está incrementando y pudiera llevar a un cambio de entorno inflacionario.

NIF B-17 “Determinación del valor razonable” – Ya no se requiere revelar información de conformidad con la NIF B-1, por un cambio en una estimación contable derivado de un cambio en la técnica de valuación o en su aplicación.

NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo” – Se eliminó el requerimiento de revelar el tiempo en que se planea completar las construcciones en proceso, cuando existen planes aprobados para éstas.

Estos cambios forman parte del esfuerzo de la CINIF para maximizar la convergencia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Mejoras que no generan cambios contables

Derogación de la Circular No. 44 “Tratamiento contable de las Unidades de Inversión (UDI)” – Se realizaron modificaciones a la NIF B-3 “Estado de resultados integral”, B-10 “Efectos de la inflación” y B-15 “Conversión en monedas extranjeras”, para cubrir más ampliamente el tratamiento contable de las UDI y poder derogar esta Circular.

NIF C-3 “Cuentas por Cobrar”– Se ajustó la redacción del alcance de esta NIF para ser consistente con su objetivo, el cual implica referirse al concepto general de “cuentas por cobrar” y no al concepto específico de “cuentas por cobrar comerciales”. Por lo anterior, también se adecuaron los conceptos en la NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar” y NIF B-6 “Estado de situación financiera”.

Adicionalmente se hicieron ajustes de redacción de las NIF B-1 y B-17, asimismo se modificaron y adicionaron algunos términos en el Glosario NIF derivado de estas mejoras.

El Grupo no espera tuvo impactos significativos por la entrada en vigor de estos cambios el día 1° de enero de 2022.

Modificación al Criterio Contable A-2 Aplicación de normas particulares

La Comisión Bancaria completó el proyecto de actualización del marco contable aplicable a Instituciones de Crédito con el objetivo de converger con los últimos cambios en la normativa contable internacional respecto a la clasificación y medición de instrumentos financieros (NIIF-9 “Instrumentos financieros”), actualización de la norma vigente de reconocimiento de ingresos (NIIF-15 “Ingresos por contratos con clientes”) y de la norma de arrendamientos (NIIF-16 “Arrendamientos”), así como la adopción de una nueva norma mexicana relacionada con determinación del valor razonable y su revelación. Asimismo, la Comisión Bancaria incluyó la adopción de la NIF C-22 “Criptomonedas”.

Para llevar a cabo lo anterior, las Instituciones adoptaron las siguientes NIF (considerando las reglas particulares al sector financiero emitidas por la Comisión Bancaria, en algunos casos):

NIF B-17 “Determinación del valor razonable”. Establece las normas para la determinación del valor razonable y su revelación. Menciona que el valor razonable debe utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a una fecha determinada, incluyendo los supuestos sobre el riesgo. Se establece que se debe considerar el activo o pasivo particular que se está valuando, si es monetario y si es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente, el mercado en que tendría lugar el intercambio del activo o el pasivo; y la técnica o técnicas de valuación apropiadas para la determinación de su valor razonable,

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

así como maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables.

NIF C-2 “Inversiones en Instrumentos Financieros”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de la inversión en instrumentos financieros. Descarta el concepto de “intención de adquisición” y utilización de una inversión en un instrumento financiero de deuda o capital para determinar su clasificación y elimina las categorías de instrumentos conservado para su vencimiento y disponibles para la venta. Adopta el concepto de “modelo de negocio de la Administración de las inversiones” en instrumentos financieros.

NIF C-3 “Cuentas por cobrar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por cobrar en los estados financieros de una entidad económica. Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero.

NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de las provisiones, contingencias y compromisos, disminuyendo su alcance para reubicar el tema relativo a los pasivos financieros en la NIF C-19 que se menciona más adelante. Se modificó la definición de pasivo por provisiones, eliminando el concepto de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término probable.

NIF C-10 “Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura”. Establece las características que debe tener un instrumento financiero para ser considerado como derivado con fines de negociación o de cobertura, define las reglas de presentación y revelación, así como el reconocimiento y valuación para los instrumentos financieros derivados, incluyendo aquellos con fines de cobertura y los aplicables a las operaciones de cobertura estructuradas a través de derivados. No permite separar los instrumentos financieros derivados implícitos que existan cuando el instrumento anfitrión sea un activo financiero. Además, se permitirá designar como partida cubierta a una posición neta de ingresos y egresos, si refleja la estrategia de administración de riesgos de la entidad.

NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”. Establece las normas de valuación, reconocimiento contable, presentación y revelación de las pérdidas por deterioro de instrumentos financieros por cobrar. Es importante mencionar que la Comisión Bancaria ha trabajado en reglas contables especiales para el cálculo del deterioro de créditos que las Instituciones de Crédito mantengan bajo el modelo de negocio de mantener para cobrar principal e interés, por lo que la adopción de esta NIF será parcial.

NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por pagar, préstamos y otros pasivos financieros en los estados financieros de una entidad económica. Se introducen los conceptos de costo amortizado para medir los pasivos financieros a través del uso del método de interés efectivo, el cual se basa en la tasa de interés efectiva, para efectuar dicha valuación. Tanto los descuentos como los costos de emisión de un pasivo financiero se deducen del mismo.

NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los instrumentos de financiamiento para cobrar principal e interés en los estados financieros de una entidad económica que realiza actividades de financiamiento. Descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de los instrumentos financieros en el activo para determinar su clasificación. Adopta el concepto de “modelo de negocio de la Administración”.

NIF C-22 “Criptomonedas”. Se incluye el tratamiento contable de los “Activos Virtuales” (ej. bitcoin, ethereum o ripple, entre otros) derivados de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

Financiera, para el reconocimiento y medición contable de sus inversiones en criptomonedas, sus cuentas por cobrar y cuentas por pagar denominadas en criptomonedas, en su caso, los gastos de minería para obtener criptomonedas (proceso electrónico que resuelve los algoritmos necesarios para lograr detonar la generación de nuevas criptomonedas), así como los lineamientos a seguir cuando presta servicios de custodia para criptomonedas. Las criptomonedas se miden inicialmente con base en su costo de adquisición. Los cambios en su valor razonable se reconocen directamente en la utilidad o pérdida en el Estado de Resultados Integral. Su valor razonable se mide de acuerdo con la NIF B-17. Cuentas por cobrar y cuentas por pagar denominadas en criptomonedas, deben valuarse inicialmente en la moneda funcional de la entidad con base en el valor razonable de la criptomoneda en la fecha de la transacción, posteriormente los saldos de dichas cuentas deben ajustarse a su valor razonable de la criptomoneda en la fecha de cierre de los estados financieros afectando la utilidad o pérdida en el Estado de Resultados Integral. No deben reconocerse como activos las criptomonedas que sean mantenidas en custodia, solo los pasivos que se sean asumidos por las afectaciones a las criptomonedas que tiene bajo dicha actividad de custodia.

NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los ingresos que provienen de los contratos con clientes. Se establecen los aspectos más significativos para el reconocimiento de los ingresos a través de la transferencia del control, identificación de obligaciones a cumplir de un contrato, asignación del monto de la transacción y el reconocimiento de derechos de cobro. Esta NIF elimina la supletoriedad de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC-18 “Ingresos por actividades ordinarias”), y sus interpretaciones, según se establece en la NIF A-8 “Supletoriedad”

NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los costos que surgen por contratos con clientes. Establece la normativa relativa al reconocimiento de los costos por contratos con clientes, asimismo incorpora el tratamiento contable de los costos relacionados con contratos de construcción y fabricación de bienes de capital incluyendo los costos relacionados con contratos de clientes. Esta NIF, en conjunto con la NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”, deroga el Boletín D-7 “Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital” y a la INIF 14 “Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles”.

NIF D-5 “Arrendamientos”. Establece cambios al anterior Boletín D-5 “Arrendamientos” principalmente respecto al arrendatario, eliminando el concepto de arrendamientos operativos o financieros (capitalizables) y obligándolo a reconocer un activo por su Derecho a Controlar su Uso (DCU) y un pasivo por arrendamiento a valor presente por su obligación de efectuar los pagos del mismo, a menos que el arrendamiento sea de corto plazo o de bajo valor. Para el arrendador no se realizaron cambios significativos.

Derivado de lo anterior, la Comisión Bancaria emitió el 13 de marzo de 2020, mediante publicación en el DOF, modificaciones a las Disposiciones y Criterios Contables que entrarían en vigor el 1º de enero de 2021, sin embargo, el 4 de diciembre de 2020 mediante publicación en el DOF se estableció como fecha de prórroga para su entrada en vigor el 1º de enero de 2022, asimismo el día 30 de diciembre de 2021 emitió algunas precisiones y modificaciones adicionales que entraron en vigor en dicha fecha, todo lo anterior con la intención de armonizarlas con la entrada en vigor de las nuevas NIF, incluyendo entre otros los siguientes cambios:

Actualización a la estructura y nomenclatura de los estados financieros consolidados.

Balance general- Se modifica su estructura en cuanto a conceptos, así como su nombre al de “Estado de situación financiera”, de conformidad con lo previsto en el Criterio D-1 de los Criterios Contables.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

Estado de resultados- Se modifica su estructura, además de que su nombre cambia al de "Estado de resultado integral", de acuerdo con el Criterio D-2 de los Criterios Contables.

Estado de variaciones en el capital contable- De conformidad con el Criterio D-3 de los Criterios Contables se modifica su estructura, así como el nombre al de "Estado de cambios en el capital contable".

En este sentido, los estados financieros consolidados a partir del 1º de enero de 2022 ya muestran estos cambios adoptados en materia de presentación de manera prospectiva.

Cartera de Crédito.

- Adopción de Método de Interés Efectivo

Para la medición del costo amortizado de los activos financieros que se encuentren dentro del modelo de negocio para 'Cobrar Principal e Interés' y cumplan con las pruebas para comprobar que los flujos de efectivo del contrato corresponden únicamente a pagos de principal e interés, se utilizará el método de interés efectivo, excepto por aquellos créditos donde la tasa de interés se modifique periódicamente, en los cuales, la tasa de interés efectiva calculada al inicio del periodo será la que se utilizará durante toda la vida del crédito.

El día 23 de septiembre de 2021, la Comisión Bancaria publicó en el DOF, la opción de diferir por un año, la adopción inicial del método de interés efectivo y la tasa de interés efectiva aplicables a la cartera de crédito, continuando con el devengamiento de intereses a la tasa contractual y utilizando el método de línea recta para el reconocimiento de comisiones cobradas y costos de transacción relacionados con la originación del crédito.

En el mes diciembre de 2021, el Grupo Financiero notificó a la Comisión Bancaria su voluntad de adherirse a esta opción, comprometiéndose a revelar en sus estados financieros trimestrales y anuales del ejercicio 2022 tal situación, asimismo los avances en su plan de implementación.

Al día 31 de diciembre de 2022, el Grupo Financiero ha concluido con el plan de implementación del método de interés efectivo y tasa de interés efectiva, los cuales se encuentran implementados a partir del 1º de enero de 2023.

- Cambios en la categoría de clasificación de Cartera en las siguientes etapas:
 - a. Etapa 1- Activos financieros cuyo riesgo crediticio no ha cambiado significativamente desde su otorgamiento (menor o igual a 30 días de incumplimiento o menor o igual a un ATR "atraso" para cartera de consumo no revolvente e hipotecaria o menor o igual a un ACT "impago" para cartera de consumo de tarjetas de crédito y otros créditos revolventes).
 - b. Etapa 2- Activos financieros con un incremento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial (entre 31 y 89 días de incumplimiento o mayor a uno, pero menor o igual a tres ATR o ACT).
 - c. Etapa 3- Activos financieros con evidencia objetiva de deterioro (90 días o más de incumplimiento o mayor a tres ATR o ACT y/o de acuerdo con el criterio B-6 Cartera de Crédito para traspaso a etapa 3).
- Propuesta de una metodología estándar para el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas de acuerdo con la etapa en que se encuentre el crédito.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

El reconocimiento del impacto financiero inicial negativo originado por la adopción de la nueva metodología de cálculo de las pérdidas crediticias, será en las cuentas de Resultados de Ejercicios anteriores, ya sea de forma inmediata o diferida durante un periodo específico de 12 meses. En caso de que el monto de las reservas sea mayor al rubro de Resultados de Ejercicios Anteriores, la diferencia sería reconocida en los resultados del ejercicio correspondiente.

Si el impacto financiero fuese positivo se liberará el excedente de reservas contra los resultados del ejercicio, afectando el rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios".

- Posibilidad de que las Instituciones de Crédito soliciten la utilización de una metodología interna que esté alineada a lo establecido en la NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar".
- Modificación a los reportes regulatorios y catálogo mínimo.

Arrendamientos.

Las Instituciones de Crédito que para efectos de reportar su información financiera a su casa matriz hayan adoptado la norma de arrendamientos a partir del ejercicio 2019, podrán registrar en los resultados de ejercicios anteriores, el diferencial entre el monto determinado y reportado a dicha casa matriz, y el efecto inicial determinado el 1° de enero de 2022 por efectos de la aplicación inicial de la NIF D-5.

Generales.

Aplicación retrospectiva parcial de los cambios contables de acuerdo con la NIF B-1 "Cambios contables y corrección de errores", afectando los impactos financieros originados en la adopción inicial en la cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores dentro del capital contable, a menos que específicamente se indique algo distinto o resulte impráctico.

Asimismo, la Comisión Bancaria indicó que de forma excepcional los estados financieros básicos consolidados anuales correspondientes al periodo concluido el 31 de diciembre de 2022, no deberán presentarse comparativos con el periodo terminado el 31 de diciembre de 2021.

El Grupo Financiero adoptó estas NIF y las modificaciones al Anexo 33 de las Disposiciones (exceptuando el Método de Interés Efectivo y Tasa de Interés Efectiva en la medición del costo amortizado de la cartera de crédito como se mencionó anteriormente), sin presentar impactos materiales en sus estados financieros, siendo el más representativo el siguiente:

- Nueva metodología estándar para el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas.- El Grupo Financiero en estricto apego a lo establecido en las Disposiciones, determinó el monto de reservas crediticias bajo la nueva metodología al 1 de enero de 2022, comparándola con el monto reconocido bajo la metodología anterior hasta el 31 de diciembre de 2021, lo cual originó una disminución del 2.9% de las estimación preventivas para riesgos crediticios previamente constituidas en su estado de situación financiera. La liberación del excedente fue reconocida en el estado de resultados integral del ejercicio 2022, apegándose a lo previsto en los criterios contables del Anexo 33 de las Disposiciones.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

Derogación de diversos criterios incluidos en el Anexo 33 de las Disposiciones.

Con la adopción de las NIF enlistadas anteriormente y algunas otras ya existentes, se derogaron los siguientes criterios incluidos en el Anexo 33 de las Disposiciones:

Criterio Contable	NIF que sustituyó
A-3 Aplicación de normas generales – Reglas de Compensación.	NIF B-12 Compensación de activos financieros y pasivos financieros.
B-2 Inversiones en valores	NIF C-2 Inversión en instrumentos financieros
B-5 Derivados y operaciones de cobertura.	NIF C-10 Instrumentos financieros derivados y con fines de cobertura.
B-11 Derechos de cobro.	NIF C-20 Instrumentos Financieros para cobrar principal e interés.
C-1 Reconocimiento y baja de activos financieros.	NIF C-14 Transferencia y baja de activos financieros.
C-3 Partes relacionadas.	NIF C-13 Partes relacionadas.
C-4 Información por segmentos.	NIF B-5 Información financiera por segmentos.

Nota 5 - Posición en moneda extranjera:

La reglamentación de BANXICO establece normas y límites a los bancos para mantener posiciones en monedas extranjeras activas o pasivas equivalentes a un máximo del 15% del capital básico del Banco. Conforme al capital básico del Banco publicado por BANXICO al 31 de diciembre de 2022, la posición máxima permitida asciende a Dls. 492¹. Asimismo, conforme a la reglamentación anteriormente mencionada, el Banco cumple las siguientes normas y límites para fines de operaciones en moneda extranjera:

1. La admisión de pasivos en moneda extranjera sujeto a límite no debe exceder del 183% del capital básico de la Institución.
2. El régimen de inversión de las operaciones en moneda extranjera exige mantener un nivel mínimo de activos líquidos, de acuerdo con una mecánica de cálculo establecida por Banxico, en función del plazo por vencer de las operaciones en moneda extranjera.

La posición regulatoria en monedas extranjeras al 31 de diciembre de 2022 se analiza como se muestra a continuación:

	(Millones de Dólares)
	2022
Activos	\$ 17,670
Pasivos	<u>17,617</u>
Posición Larga (Corta) Neta	<u>\$ 53</u>

¹ Límite vigente al cierre de diciembre de 2022 con información del capital básico al cierre de septiembre de 2022, conforme lo establecen las Disposiciones.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

El tipo de cambio en relación con el dólar al 31 de diciembre de 2022 fue de \$19.5089 pesos por dólar. Al 26 de abril de 2023 el tipo de cambio de cierre de jornada fue de \$18.1485 pesos por dólar.

Nota 6 – Efectivo y equivalentes de efectivo:

Al 31 de diciembre de 2022 el rubro de “Efectivo y Equivalentes de Efectivo se integra como se menciona a continuación:

Caja		\$	31,548
Depósitos en Banco de México	2,755		
Depósitos en otras entidades financieras	4,010		
Venta de divisas 24 y 48 horas ¹	(12,383)		
Bancos del país y del extranjero			(5,618)
Otros			2
Banco de México	18,412		
Préstamos interbancarios (Call Money)	-		
Compra de divisas 24 y 48 horas ¹	18,985		
Efectivo administrado en fideicomiso	132		
Otros	-		
Efectivo y equivalentes de efectivo restringidos o dados en garantía			37,529
Efectivo y equivalentes de efectivo		\$	63,461

¹ El importe neto de las compra y venta de divisas 24 y 48 horas es de \$6,602

Al 31 de diciembre de 2022 el saldo de caja valorizado en moneda nacional, se integra por billetes y monedas, como se muestra a continuación:

Divisas	Tipo de cambio frente al peso	Importe valorizado
Moneda Nacional	1.0000	31,479
Dólar	19.5089	68
Euro	20.8092	1
Otras monedas	-	
		31,548

A continuación, se muestran los montos en Otras Entidades Financieras, registrados en Efectivo y Equivalentes de Efectivo al 31 de diciembre de 2022.

	Moneda original	MXN
Moneda Nacional	584	584
Dólares	210.4	4,104
Libra Esterlina	2.5	60
Euros	1.8	38
Dólar Canadiense	0.9	13
Otras monedas		14
Totales		4,813

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

Al 31 de diciembre de 2022 el saldo de las chequeras de Bancos Nacionales, se integra por depósitos en dólares americanos y moneda nacional, como sigue:

Divisas	2022		
	Moneda Original	TC	MXN
Moneda nacional	8.0	1.0000	8
Dólares	129.1	19.5089	2,519
			<u>\$2,527</u>

Con fecha 9 de junio de 2014 se publicaron en el DOF las circulares 9/2014 y 10/2014 emitidas por Banxico, que establecen que el depósito de regulación monetaria podrá estar compuesto por efectivo o valores o por ambos en las proporciones que este determine, y que los valores en los que se podrá invertir dicho depósito estará limitado a los Bonos de Regulación Monetaria de Negociabilidad Limitada. Con base en esta regulación, el Banco modificó la composición de su depósito de regulación monetaria quedando integrado por una porción en efectivo y otra porción en valores. En adición, con base en la circular 11/2014 emitida por el Banxico, el monto histórico requerido como depósito de regulación monetaria ascendió a \$3,085.

Al 31 de diciembre de 2022, los depósitos en el Banxico en moneda nacional corresponden a depósitos de regulación monetaria que carecen de plazo y devengan intereses a la tasa promedio de la captación bancaria.

Al 31 de diciembre de 2022 las porciones en efectivo del depósito de regulación monetaria se analizan como sigue:

	Tasa	Monto
Efectivo	10.50%	\$ 18,412

Al 31 de diciembre de 2022 no existía saldo de préstamos bancarios.

Al 31 de diciembre de 2022 la valorización en moneda nacional de las compras y ventas de divisas a ser liquidadas en 24 y 48 horas, se integra como se muestra a continuación:

Divisa	Tipo de Cambio	2022	
		Compras	Ventas
Dólar	19.5089	17,918	(4,263)
Libra Esterlina	23.4634	971	(3)
Euro	20.8092	27	(29)
Real Brasileño	3.6911	0	(7,953)
Dólar Canadiense	14.3917	0	(9)
Otras	Varios	69	(126)
TOTALES		\$18,985	(\$12,383)

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

Al 31 de diciembre de 2022 el saldo en el rubro de metales preciosos y amonedados es de \$1.

Nota 7 - Inversiones en instrumentos financieros:

Al 31 de diciembre de 2022 las inversiones en instrumentos financieros se analizan como sigue:

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Valor razonable
Deuda gubernamental	\$ 51,309	\$ -	\$ -	\$ 51,309
Deuda bancaria	397	-	556	953
Instrumentos financieros de capital	80	1	-	81
Otros títulos de deuda	5,313	1	-	5,314
Instrumentos financieros negociables	57,099	2	556	57,657
Deuda gubernamental	61,354	-	-	61,354
Deuda bancaria	2,145	-	3,501	5,646
Instrumentos financieros de capital	2,423	-	-	2,423
Otros títulos de deuda	-2,159	1,277	882	-
Instrumentos financieros para cobrar o vender	63,763	1,277	4,383	69,423
Deuda gubernamental**	19,406	-	-	19,406
Deuda bancaria	-	-	-	-
Instrumentos financieros de capital	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés	19,406	0	0	19,406
Inversiones en instrumentos financieros	\$ 140,268	\$ 1,279	\$ 4,939	\$ 146,486

** Incluye Cetes Especiales Con base en regulación emitida por Banxico, el Banco modificó la composición de su depósito de regulación monetaria quedando integrado por una porción en valores representada por Bonos de Regulación Monetaria (BREMS R). En noviembre 2015, Banxico emitió la circular 18/2015 donde publicó las características y reglas generales para la “Convocatoria a subastas de permuta de BREMS por cuenta de Banxico” con la intención de que las diferentes instituciones de crédito cambiaran su posición en Bonos BREMS L por BREMS R, los cuales cuentan con las mismas características de los bonos anteriores excepto porque estos pueden ser dados en garantía tanto con Banxico como con otras instituciones de crédito en operaciones de reporto, [véase nota 8].

Colaterales

Al 31 de diciembre de 2022 las inversiones en instrumentos financieros otorgados y recibidas como colateral, así como los colaterales vendidos o dados en garantía, se analizan a continuación:

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

Otorgados (instrumentos financieros restringidos) (Notas 8, 9 y 10):

Instrumentos Financieros Negociables	\$	30,636
Instrumentos Financieros para Cobrar o Vender		1,515
Instrumentos Financieros para Cobrar Principal e Interés (valores) (neto)		14,310
	\$	46,461

Recibidos (en cuenta de orden) (Notas 8, 9 y 10):

Por operaciones de reporto	\$	74,582
Por operaciones de préstamo de valores		5,182
Por operaciones con instrumentos financieros derivados		862
	\$	80,626

Colaterales recibidos y vendidos o dados en garantía:

De operaciones de reporto (Nota 8)	\$	30,963
De operaciones de préstamo de valores (nota 9)		4,112
De operaciones con instrumentos financieros derivados		1,269
	\$	36,344

Los colaterales otorgados y recibidos, así como los recibidos y vendidos y dados en garantía, se originaron principalmente por la celebración de operaciones de reporto, de préstamos de valores y de IFD. Los colaterales recibidos se encuentran registrados en cuentas de orden mientras que los colaterales recibidos vendidos y/o dados en garantía se encuentran registrados en la cuenta de "Colaterales vendidos o dados en garantía", cuyo saldo en el caso de operaciones de reporto se presenta neto de los colaterales recibidos en los estados financieros consolidados.

Al 31 de diciembre de 2022 el Grupo tiene el derecho a dar en garantía los colaterales recibidos en operaciones de reporto y de vender o dar en garantía los colaterales recibidos en operaciones de préstamo de valores.

Al 31 de diciembre de 2022 el Grupo mantenía dentro de su portafolio títulos distintos a valores gubernamentales mexicanos de un mismo emisor superior al 5% de su capital neto (al 31 de diciembre de 2022 por \$3,245), por un valor de \$24,391, como se muestra a continuación:

Emisor	Clave de pizarra	Serie	Monto	Tasa	Plazo promedio
Gobierno de Brasil	BLTN7D3	230101	\$7,954	7.40%	2,538
Gobierno de Brasil	BLTN7Q5	230701	\$4,946	13.23%	1,548
Gobierno de Brasil	BNDEM92	240509	\$234	5.08%	2,557
Gobierno de Brasil	BNDEJ63	230926	\$878	5.42%	3,652
Gobierno de EUA	TNOTE12	300815	\$488	3.87%	3,652
Gobierno de EUA	TNOTV37	301115	\$1,014	3.84%	3,652
Gobierno de EUA	TNOTH34	260131	\$488	4.20%	1,826
Gobierno de EUA	TNOTU26	230131	\$4,487	3.95%	1,826
Gobierno de EUA	TBIL959	230105	\$3,902	3.05%	182
			\$24,391		

Las tasas promedio ponderadas e ingresos por intereses derivados de las inversiones en instrumentos financieros en 2022 se muestran a continuación:

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

	Interés	Tasa
Instrumentos Financieros Negociables	\$ 3,445	5.96%
Instrumentos Financieros para Cobrar o Vender	4,544	6.52%
Instrumentos Financieros para Cobrar Principal e Interés (valores)(neto)	1,474	6.99%
	<u>\$ 9,463</u>	

En 2022 las (pérdidas) y ganancias netas sobre las operaciones de Instrumentos Financieros Negociables ascendieron a \$185, que se registran en el resultado por intermediación en el estado consolidado de resultados.

En 2022 no se registraron pérdidas por deterioro de Instrumentos Financieros para Cobrar o Vender o de Instrumentos Financieros para Cobrar Principal e Interés, debido a que durante dichos periodos el valor en libros del activo no excedió su valor de recuperación.

En el año terminado del 31 de diciembre de 2022, las (pérdidas) y ganancias netas por valuación derivadas de los títulos disponibles para la venta reconocidos en el capital contable, ascendieron a \$(113), y se reclasificaron utilidades, por venta de títulos disponibles para la venta al estado consolidado de resultado integral de \$(0.1). Derivado de lo anterior el efecto neto en los estados consolidados de cambios en el capital contable para 2022 fue por \$(113), por otra parte, para 2022 fue por \$2,000 neto de impuesto diferido.

Nota 8 - Operaciones de reporte:

Los saldos deudores y acreedores por operaciones de venta y compra, respectivamente, de reportos al 31 de diciembre de 2022 se analizan a continuación:

	Reportadora	Reportada
Operaciones de reporte	\$ 74,645	\$ 28,178
Colaterales vendidos o dados en garantía	(31,090)	-

A continuación, se analizan tipo y monto total por tipo de bien de los colaterales entregados en operaciones de reporte como reportada registrados como títulos restringidos, así como los recibidos en operaciones como reportadora y los plazos promedio en días de los títulos recibidos o entregados en estas operaciones vigentes al 31 de diciembre de 2022.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2022

	Reportadora (restringidos)	Reportada (cuentas de orden)	Plazo promedio	
			Venta	Compra
Títulos gubernamentales	\$ 39,488	\$ 74,582		
BONDES	9,553	28,727	38	3
CETES	8,918	-	17	-
BONOS M	6,707	-	27	-
BPA 182	-	31,483	-	3
BREMS R *	14,310	-	3	-
BPAG91	-	10,467	-	3
TNOTES	-	3,905	-	7
Títulos Bancarios	503	-	3	-
	\$ 39,991	\$ 74,582		

* El Grupo Financiero ha reportado la totalidad de los BREMS conforme a lo permitido por la circular 9/2019 de Banco de México-Banxico, la cual a su vez modificó la circular 3/2012, para proporcionar la facilidad de utilizar diversos instrumentos financieros (incluidos los Bonos de Regulación Monetaria-BREMS emitidos por dicha Institución) como colateral en las operaciones de reporto que celebren las Instituciones de Crédito con el banco central, cuya finalidad es incrementar el monto de sobregiros permitidos intradía en la Cuenta Única con esta institución. El Grupo Financiero celebró con BANXICO un contrato de Reporto y Depósito en moneda nacional, en el cual se establecen los instrumentos financieros objeto del reporto y a su vez que los recursos provenientes de la misma serán depositados en una "Cuenta de Depósito Especial" como prenda para garantizar el monto de sobregiro en la Cuenta Única. Para efectos contables, HSBC mantiene reconocidos los BREMS en su estado de situación financiera dentro de la categoría de Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores) (neto) de acuerdo con lo establecido en la NIF C-2 "Inversión en instrumentos Financieros", conforme al Criterio A-2 "Aplicación de Normas Particulares" del Anexo 33 de la Circular Única de Bancos, los cuales se clasificación como restringidos durante el plazo en el que son reportados con Banxico. No se reconoce de forma separada los saldos del reporto y el depósito en su estado de situación financiera, así como el premio del reporto e intereses devengados del depósito en su estado de resultados, lo anterior considerando la sustancia económica de ambas transacciones.

Al 31 de diciembre de 2022 los colaterales recibidos en operaciones de reporto y vendidos o dados en garantía se analizan como se muestra a continuación:

Tipo de títulos	Montos recibidos en operaciones de reporto	Plazo promedio	Monto vendidos	Monto entregados como colateral
Gubernamentales	\$ 74,582	3	\$ -	\$ 30,963

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022, los ingresos y gastos por intereses derivados de operaciones de reporto reconocidos en el estado de resultados integral ascendieron a \$2,944 y \$3,786, respectivamente (véase Nota 31a).

El plazo promedio de las operaciones de reporto efectuadas por la institución en su carácter de reportada es de 3 días en y como reportadora es de 3 días.

Nota 9 - Préstamo de valores:

En 2022 no existieron operaciones de préstamo de valores de la entidad actuando como "Prestamista" ni como "Prestatario".

Las operaciones de préstamo de valores celebradas al 31 de diciembre de 2022 que corresponden a colaterales vendidos o dados en garantía, se componen de la siguiente manera:

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2022

Tipo de títulos	Monto recibido	Plazo promedio	Monto vendido	Montos entregados como colateral
Gubernamentales	\$ 5,182	4	\$4,112	\$533

En 2022 los gastos por intereses derivados de operaciones de préstamo de valores reconocidos en el estado de resultados actuando la institución como prestataria ascendieron a \$31.

Al 31 de diciembre de 2022 los colaterales entregados en operaciones de préstamo de valores se componen como sigue:

Tipo de títulos	Montos entregados
Valores Gubernamentales	\$ 4,919
Total	\$ 4,919

Nota 10 - Operaciones con Instrumentos Financieros Derivados:

Al 31 de diciembre de 2022 el Grupo contaba con activos financieros relacionados con IFD, los cuales ascendieron a \$36,968 con la calidad crediticia que se muestra a continuación:

Grado de riesgo [véase nota 33]	
Bajo	\$ 29,801
Satisfactorio	6,210
Significativo	976
Alto	84
	<u>37,071</u>
Valuación	(103)
Total	<u>\$ 36,968</u>

El valor de la exposición al riesgo de mercado de las operaciones con IFD, está comprendida en el Valor de Riesgo de Mercado Global del Banco, el cual se explica en la nota 33.

La efectividad prospectiva del inicio será evaluada comparando los términos críticos del activo/pasivo cubierto con respecto a los instrumentos de cobertura. Con esta conciliación y sobre esta base, se espera que la cobertura sea altamente efectiva al principio y a lo largo de la vida de la cobertura.

La efectividad actual y prospectiva en la vida de la cobertura se evalúa al término de cada mes calculando los cambios en los flujos de efectivo del derivado en todos los periodos aplicables en que se ha designado la cobertura. Estos se comparan con los cambios en los flujos de efectivo de la posición cubierta en el mismo periodo que le aplica.

De no haberse cubierto la posición primaria con las operaciones financieras derivadas mencionada anteriormente se hubiera tenido un impacto favorable en los resultados de 2022 por \$5.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

Coberturas de valor razonable

Al 31 de diciembre de 2022, la relación de coberturas de valor razonable se describe a continuación:

Instrumento de Cobertura	Valor Nominal (millones)	Moneda	Instrumento/Riesgo Cubierto
Swap de tasa de interés	28,427	MXN	Instrumentos financieros de deuda (Riesgo de tasa de interés)
Swap de tasa de interés	188	USD	Instrumentos financieros de deuda (Riesgo de tasa de interés)

Por lo que respecta a las coberturas de valor razonable, por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, la ineffectividad reportada ascendió a una pérdida de \$38.

Coberturas de flujo de efectivo

Al 31 de diciembre de 2022, la relación de coberturas de flujo de efectivo se describe a continuación:

Instrumento de Cobertura	Valor Nominal (millones)	Moneda	Instrumento/Riesgo Cubierto
Swap de tasa de interés	24,005	MXN	Cartera de crédito comercial (Riesgo de tasa de interés)
Swap de divisas	8	USD	Instrumentos financieros de deuda (Riesgo de tipo de cambio)

Al 31 de diciembre de 2022, el periodo por el que se espera ocurran los flujos de efectivo positivos y (negativos) de las posiciones de cobertura de flujo de efectivo se describen a continuación:

	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Swaps de tasas de interés	(1,569)	(433)	(202)	(179)	(33)	-
Swaps de divisas	<u>(9)</u>	<u>(9)</u>	<u>(9)</u>	<u>(9)</u>	<u>(9)</u>	<u>(165)</u>
	<u>(1,578)</u>	<u>(442)</u>	<u>(211)</u>	<u>(188)</u>	<u>(42)</u>	<u>(165)</u>

Por lo que respecta a las coberturas de flujo de efectivo, por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, la ineffectividad reportada ascendió a una pérdida menor de \$1.

El monto total reconocido en el resultado integral por cambios en el valor razonable de las coberturas de flujo de efectivo vigentes fue una pérdida de \$581 durante 2022 (pérdida de \$61 neto de impuestos diferidos).

El monto reclasificado de la utilidad integral a los resultados de los ejercicios 2022 por ajuste del valor razonable pendiente de amortizar de coberturas desasignadas y la consecuente venta de la posición cubierta (bonos) fue una pérdida de \$40, la cual se registró en el rubro de "Resultado por Intermediación" (véase Nota 31).

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

Durante 2022 el monto reclasificado de la utilidad integral por amortización del valor razonable de swaps de coberturas desasignadas de flujo de efectivo al margen financiero fue una pérdida de \$19.

Compensación y exposición neta al riesgo de crédito en IFD

El Grupo Financiero tiene el derecho a compensar las operaciones de IFD al momento de la liquidación al amparo de los contratos ISDA (International Swaps and Derivatives Association) y CSA (Credit Support Annex) que conjuntamente tiene celebrados con sus clientes. El efecto que este derecho de compensación tuvo sobre la exposición al riesgo de crédito (sin incluir colaterales) al 31 de diciembre de 2022 fue de \$4,247 (véase Nota 33).

Cuentas de margen

Al 31 de diciembre de 2022 las cuentas de margen corresponden a depósitos en el Mercado Mexicano de Derivados S. A. de C. V. (MexDer) por \$215; así como a depósitos en el Chicago Mercantile Exchange (CME) por \$373.

Colaterales entregados o recibidos en IFD operados fuera de Mercados Organizados

El Grupo Financiero entrega y recibe garantías en efectivo en dólares y pesos de las contrapartes con las que opera IFD al amparo de un contrato ISDA y con los que tienen firmado "Credit Support Annex" (CSA) o "Contrato Global de Garantías", las características principales de estos contratos son:

Límite de exposición, Monto Mínimo de Transferencia, Tasa para cálculo de intereses, así como spread.

Estas características son definidas por el área de Riesgos para cada cliente en específico.

El Grupo Financiero entrega títulos como Margen Inicial (IM) a contrapartes que operan IFD fuera de Cámaras de Compensación siendo JP Morgan, Clearstream y State Street custodios de dichos títulos.

Colaterales entregados en IFD operados en Mercados Organizados

El Grupo Financiero opera Futuros en Bolsas de Derivados a través de MexDer y CME. Mediante su Socio Liquidador/ Clearing Broker liquida llamadas de margen que engloban comisiones por transacción que cobran la Bolsa, la Cámara de Compensación y el Socio Liquidador. Las cuentas de margen reciben interés que se calculan sobre los recursos entregados en garantía. La tasa de interés aplicable es definida por la Cámara de Compensación.

En adición el Grupo Financiero opera derivados de tasa de interés OTC que liquidan en Cámara de Compensación (Asigna y CME) por los que entrega títulos como Margen Inicial (IM) y tiene llamadas de margen diarias que incluyen pagos de cupón las cuales se liquidan en efectivo.

Montos Nocionales

Los montos nocionales de los contratos representan el volumen de IFD vigentes y no la pérdida o ganancia asociada con el riesgo de mercado o riesgo de crédito de los instrumentos y representan el importe al que una tasa o un precio se aplican para determinar el monto de flujo de efectivo a ser intercambiado.

Al 31 de diciembre de 2022 el Grupo Financiero otorgó colaterales distintos de efectivo por pasivos resultantes de IFD por un monto de \$1,515.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

Al 31 de diciembre de 2022 el Grupo Financiero recibió colaterales distintos de efectivo por pasivos resultantes de IFD por un monto de \$838.

Al 31 de diciembre de 2022 el riesgo de crédito (incluyendo colaterales) por operaciones con IFD asciende a \$13,045.

Al 31 de diciembre de 2022, contrapartes del banco tuvieron incumplimientos originados con IFD que ascendieron a \$3. El saldo en deudores diversos originados por incumplimientos en este tipo de operaciones ascendió a \$3, de los cuales fueron reservados \$3.

Las (pérdidas) y ganancias netas sobre activos y pasivos financieros relacionados con IFD están reveladas en la nota 31.

Al 31 de diciembre de 2022 la valuación a valores razonables de los IFD, se analiza en la página siguiente. Los valores razonables de los IFD se determinan con base en técnicas formales de valuación desarrolladas por el proveedor de precios, o en su caso, por modelos internos de valuación desarrollados por el Grupo Financiero.

A partir de enero de 2022 el banco reconoce el ajuste por riesgo de crédito por contraparte: AVD (Ajuste del Valor de Débito) y AVC (Ajuste del Valor de Crédito), el cual ascendió a \$68 en la parte activa y \$77 en la parte pasiva respectivamente.

Por otra parte, a partir de enero 2022 el banco reconoce el "ajuste comprador-vendedor" activo y pasivo el cual ascendió \$35 y (\$4) respectivamente.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

31 de diciembre de 2022

	Nocionales						Valor Razonable						
	Divisas		Tasa de interés		Total		Divisas		Tasa de interés		Total		Neto
	Compra / Activos	Venta/ Pasivos	Compra / Activos	Venta / Pasivos									
Negociación													
Forwards \$	148,117	114,907	-	-	148,117	114,907	5,212	3,614	-	-	5,212	3,614	1,598
Opciones	20,269	20,261	14,968	14,839	35,237	35,100	544	544	403	415	947	959	- 12
Swaps	108,666	75,363	217,720	260,673	326,386	336,036	19,467	16,021	11,445	15,414	30,912	31,435	- 523
	<u>277,052</u>	<u>210,531</u>	<u>232,688</u>	<u>275,512</u>	<u>509,740</u>	<u>486,043</u>	<u>25,223</u>	<u>20,179</u>	<u>11,848</u>	<u>15,829</u>	<u>37,071</u>	<u>36,008</u>	<u>1,063</u>
Cobertura													
Swaps	-	150	-	-	-	150	-	5	-	-	-	5	- 5
	<u>-</u>	<u>150</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>150</u>	<u>-</u>	<u>5</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>5</u>	<u>- 5</u>
\$	<u>277,052</u>	<u>210,681</u>	<u>232,688</u>	<u>275,512</u>	<u>509,740</u>	<u>486,193</u>	<u>25,223</u>	<u>20,184</u>	<u>11,848</u>	<u>15,829</u>	<u>37,071</u>	<u>36,013</u>	<u>1,058</u>

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

Los vencimientos para pasivos financieros relacionados con IFD de acuerdo con sus condiciones contractuales se muestran a continuación:

Plazo	
Hasta 1 año	\$ (7,511)
Hasta 5 años	(23,341)
Más de 5 años	(5,161)
	<hr/>
	(36,013)
Valuación	73
	<hr/>
Total	\$ (35,940)

El riesgo de liquidez asociado a pasivos de IFD es considerado y manejado junto con el de liquidez total del Grupo, véase Nota 31 para más detalle del manejo de liquidez.

Nota 11- Cartera de crédito:

Al 31 de diciembre de 2022 la cartera y los compromisos de crédito se analizan como se muestra a continuación:

Total de cartera de crédito, en el estado de situación financiera consolidado	\$ 418,144
Registrado en cuentas de orden (Nota 30a.):	
Compromisos crediticios	306,915
	<hr/>
	\$ 725,059

Como resultado de las pruebas realizadas por la Administración sobre cada portafolio o crédito, concluyo que el modelo de negocio en el que se clasifica la cartera de créditos al 31 de diciembre de 2022 se integran como muestra a continuación:

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2022

Cartera de Crédito 2022 ¹

	Actividad Comercial o Empresarial	Entidades Financieras	Entidades Gubernamentales	Créditos al Consumo	Créditos a la Vivienda			Total
					Media y Residencial	De Interés Social	Adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	
Riesgo de Crédito Etapa 1								
Pesos	\$ 130,332	\$ 6,234	\$ 12,173	\$ 81,736	\$ 117,913	\$ -	\$ 1,186	\$ 349,574
Dólares	35,826	2,452	13,464	-	-	-	-	51,742
UDI's	-	-	-	-	112	-	-	112
TOTAL	\$ 166,158	\$ 8,686	\$ 25,637	\$ 81,736	\$ 118,025	\$ -	\$ 1,186	\$ 401,428
Riesgo de Crédito Etapa 2								
Pesos	\$ 213	\$ -	\$ -	\$ 2,116	\$ 1,607	\$ -	33	3,969
Dólares	-	-	-	-	-	-	-	-
UDI's	-	-	-	-	6	-	-	6
TOTAL	\$ 213	\$ -	\$ -	\$ 2,116	\$ 1,613	\$ -	\$ 33	\$ 3,975
Riesgo de Crédito Etapa 3								
Pesos	4,963	\$ -	\$ -	\$ 2,015	\$ 3,015	\$ -	\$ 53	\$ 10,046
Dólares	2,682	-	-	-	-	-	-	2,682
UDI's	-	-	-	-	13	-	-	13
TOTAL	\$ 7,645	\$ -	\$ -	\$ 2,015	\$ 3,028	\$ -	\$ 53	\$ 12,741

¹ Al 31 de diciembre HSBC no cuenta con créditos restringidos

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2022

Cartera de Crédito por Cobrar Principal e Interés.¹

	Cartera comercial			Créditos de consumo	Créditos a la vivienda			
	Actividad empresarial o comercial	Entidades financieras	Entidades gubernamentales		Media y residencial	De interés social	Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	Remodelación o mejoramiento con garantía
Moneda Nacional, UDI's, UMA's, VSM								
Capital	\$ 134,314	\$ 6,203	\$ 12,134	\$ 85,091	\$121,607	\$ -	\$ 1,238	\$ -
Intereses devengados *	1,194	31	39	776	1,059	-	34	-
Total Cartera	135,508	6,234	12,173	85,867	122,666	-	1,272	-
Moneda Extranjera								
Capital	38,203	2,444	13,431	-	-	-	-	-
Intereses devengados *	305	8	33	-	-	-	-	-
Total Cartera	38,508	2,452	13,464	-	-	-	-	-
CARTERA TOTAL	\$ 174,016	\$ 8,686	\$ 25,637	\$ 85,867	\$122,666	\$ -	\$ 1,272	\$ -

¹ El 23 de septiembre de 2021, la Comisión publicó en el DOF, la opción de diferir por un año, la adopción inicial del método de interés efectivo y la tasa de interés efectiva aplicables a la cartera de crédito. En diciembre de 2021, el Banco notificó a la Comisión su voluntad de adherirse a esta opción, comprometiéndose a revelar en sus estados financieros trimestrales y anuales del ejercicio 2022 tal situación, asimismo los avances en su plan de implementación.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

La cartera de crédito incluye contratos por líneas de crédito que no han sido dispuestas en su totalidad por \$251,265 que se registran en cuentas de orden y de las que \$215,964 corresponden a líneas de crédito revocables y \$35,301 líneas de crédito e irrevocables. Al 31 de diciembre 2022, el importe de la reserva crediticia por las líneas de crédito no dispuestas es de \$25.

Al 31 de diciembre de 2022 la cartera de créditos adquiridos a INFONAVIT y a FOVISSSTE se muestra en el cuadro siguiente:

Créditos adquiridos al INFONAVIT o FOVISSSTE

	Número de Créditos	Capital	Intereses devengados en balance	Intereses devengados en cuentas de orden	Ingresos diferidos y costos de transacción	Total Cartera
Etapa 1	2,099	\$ 1,159	\$ 26	\$ -	\$ -	\$ 1,185
Cartera ordinaria	1,786	1,002	20	-	-	1,022
Cartera en prórroga	93	50	2	-	-	52
En régimen especial de amortización	220	107	4	-	-	111
Etapa 2	50	30	3	-	-	33
Cartera ordinaria	7	5	1	-	-	6
Cartera en prórroga	-	-	-	-	-	-
En régimen especial de amortización	43	25	2	-	-	27
Etapa 3	84	49	5	4	-	58
Cartera ordinaria	28	15	1	1	-	17
Cartera en prórroga	-	-	-	-	-	-
En régimen especial de amortización	56	34	4	3	-	41
Total créditos INFONAVIT / FOVISSSTE	2,233	\$ 1,238	\$ 34	\$ 4	\$ -	\$ 1,276

Al 31 de diciembre de 2022 se tienen 2,233 créditos, que ascienden a \$33 en etapa 2 con amortizaciones pendientes de liquidación superiores a 90 días, pero menores a 180 días, de los cuales 5 créditos por \$3 corresponden a acreditados que iniciaron una nueva relación laboral y 6 créditos por \$5 que corresponden a créditos ROA de los que se recibieron pagos parciales al menos del 5% de la amortización pactada. Adicionalmente la Institución tiene créditos respaldados por la subcuenta de vivienda en Etapa 1 por \$6,229, Etapa 2 por \$26 y Etapa 3 por \$21 que corresponden al 5.03%, 0.02% y 0.02% respectivamente del total de créditos a la vivienda.

La cartera de crédito incluye garantías en colateral recibidas en el otorgamiento del crédito como se detallan a continuación:

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2022

Tipo de garantía	Créditos comerciales sin restricción				Créditos a la vivienda					
	Actividad empresarial o comercial	Entidades financieras	Entidades gubernamentales	Créditos al consumo	Media y residencial	De interés social	Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	Remodelación o mejoramiento con garantía	Créditos otorgados en calidad de Agente Federal	
Efectivo	\$ 5,228	\$ 656	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Valores	922	514	-	-	-	-	-	-	-	
Inmuebles	40,031	-	-	-	121,728	-	1,272	938	-	
Muebles	13,739	959	-	-	-	-	-	-	-	
Otros bienes *	20,246	2,124	5,399	-	-	-	-	-	-	
Gubernamentales	6,679	-	-	-	-	-	-	-	-	
Total de créditos en Garantía	\$ 86,845	\$ 4,253	\$ 5,399	\$ -	\$ 121,728	\$ -	\$ 1,272	\$ 938	\$ -	

* En otros bienes se muestran las garantías fiduciarias que incluye los fideicomisos administración y pago.

Las garantías líquidas se clasifican como efectivo; las de caución bursátil como valores y las prendarias como muebles. Las garantías gubernamentales incluyen las de los créditos garantizados por NAFIN, FIRA y BANCOMEXT.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

Clasificación de la cartera comercial por actividad económica:

Sector económico	Cartera			Cartera Total
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	
Comercio	\$ 41,504	\$ 40	\$ 2,177	\$ 43,721
Industria manufacturera	24,136	1	1,278	25,415
Servicios	23,041	-	581	23,622
Servicios profesionales y técnicos	17,159	11	257	17,427
Petróleo	16,191	-	-	16,191
Servicios bancarios	10,550	-	-	10,550
Fab. de maquinaria y artículos eléctricos	8,880	5	449	9,334
Gobierno del estado y municipal	8,106	-	-	8,106
Siderúrgica	6,192	-	173	6,365
Otros	44,722	156	2,730	47,608
Total	\$ 200,481	\$ 213	\$ 7,645	\$ 208,339

Al 31 de diciembre de 2022 la concentración de cartera por grupos económicos, entendiéndose estos como grupos de personas físicas y morales que por sus nexos patrimoniales o responsabilidades constituyen riesgos comunes; que exceden el límite del 10% del capital básico 31 de diciembre de 2022 por \$6,491, asciende a un monto total de exposición a riesgo de \$24,929 concentrado en 2 grupos económicos y que representan el 38.4% del capital básico.

Los ingresos por intereses y comisiones por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, de acuerdo con el tipo de crédito se integran como sigue:

	Intereses	Comisiones*	Total
Créditos comerciales	\$ 16,050	\$ 1,470	\$ 17,520
Créditos a entidades financieras	522	-	522
Créditos a entidades gubernamentales	1,809	-	1,809
Créditos al consumo	17,465	4,156	21,621
Créditos a la vivienda	9,906	174	10,080
TOTALES	\$ 45,752	\$ 5,800	\$ 51,552

* Incluye comisiones por otorgamiento de créditos comerciales por: \$ 671

La estimación preventiva de riesgos crediticios constituida se integra como se muestra a continuación:

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2022

	Reservas Preventivas por tipo de Crédito 2022					
	Importe Cartera Crediticia	Cartera Comercial	Cartera de Consumo			Total Reservas Preventivas
			No Revolvente	Tarjeta de Crédito y otros créditos revolventes	Cartera Hipotecaria y de Vivienda	
Riesgo A	\$ 336,049	\$ 1,029	\$ 368	\$ 1,293	\$ 198	\$ 2,888
Riesgo A-1	295,604	793	231	726	174	1,924
Riesgo A-2	40,445	236	137	567	24	964
Riesgo B	40,432	251	669	434	74	1,428
Riesgo B-1	21,848	146	276	228	18	668
Riesgo B-2	12,485	89	198	101	36	424
Riesgo B-3	6,099	16	195	105	20	336
Riesgo C	22,638	408	854	548	218	2,028
Riesgo C-1	13,933	374	282	222	67	945
Riesgo C-2	8,705	34	572	326	151	1,083
Riesgo D	10,170	1,144	638	772	626	3,180
Riesgo E	8,855	3,406	1,601	489	515	6,011
Exceptuada Calificada	-	-	-	-	-	-
Subtotal	\$ 418,144	\$ 6,238	\$ 4,130	\$ 3,536	\$ 1,631	\$ 15,535
Reservas adicionales	-	25	5	-	29	59
Compromisos Crediticios	-	25	-	-	-	25
Reservas constituidas	\$ 418,144	\$ 6,288	\$ 4,135	\$ 3,536	\$ 1,660	\$ 15,619

* Intereses cobrados por anticipado

Conforme a las reglas para la calificación de la cartera de créditos emitidas por la Comisión, se determinó la estimación preventiva para riesgos crediticios considerando la capacidad de pago de los deudores y calificando los riesgos de la cartera comercial al cierre del ejercicio.

El Grupo Financiero calcula y constituye la estimación preventiva para riesgos crediticios en un esquema de pérdidas esperadas, calificando desde su reconocimiento inicial los créditos con base en el criterio de incremento significativo del riesgo crediticio. Este criterio se aplica desde el momento de la originación y durante toda la vida del crédito, aun en casos de renovaciones y reestructuraciones.

Para determinar la estimación preventiva de riesgo de crédito la Institución utiliza la metodología general con Enfoque Estándar de acuerdo a las reglas y procedimiento establecidos en las Disposiciones por la Comisión para cada tipo de cartera. El detalle del cálculo se incluye en la Nota 3.

La calificación de cartera y la estimación preventiva para riesgos crediticios constituidas para la cartera de crédito al consumo no revolvente, se integra como sigue:

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2022

<u>Nivel de riesgo</u>	<u>%</u>	<u>Importe</u>	<u>Provisión</u>	<u>Importe</u>
A-1	35%	\$ 18,446	0 - 2.0	231
A-2	10%	5,424	2.01 - 3.0	137
B-1	15%	8,173	3.01 - 4.0	276
B-2	8%	4,361	4.01 - 5.0	198
B-3	7%	3,579	5.01 - 6.0	195
C-1	7%	4,094	6.01 - 8.0	282
C-2	9%	5,147	8.01 - 15.0	572
D	6%	3,060	15.01 - 35.0	638
E	4%	2,430	35.01 - 100.0	1,601
Total	100%	\$ 54,714		\$ 4,130

Reservas adicionales		5
Reservas adicionales requeridas por la Comisión		-
Total estimación preventiva para riesgos crediticios de cartera de consumo no revolving	\$	4,135

Al 31 de diciembre de 2022 la calificación de cartera y la estimación preventiva para riesgos crediticios constituidas para la cartera de crédito al consumo (tarjetas de crédito) y otros créditos revolventes, se integra como sigue:

<u>Nivel de riesgo</u>	<u>%</u>	<u>Importe</u>	<u>Provisión</u>	<u>Importe</u>
A-1	31%	\$ 9,766	0 - 3.0	\$ 726
A-2	35%	10,969	3.01 - 5.0	567
B-1	11%	3,452	5.01 - 6.5	228
B-2	4%	1,155	6.51 - 8.0	101
B-3	3%	968	8.01 - 10.0	105
C-1	5%	1,619	10.01 - 15.0	222
C-2	4%	1,365	15.01 - 35.0	326
D	4%	1,300	35.01 - 75.0	772
E	2%	559	Mayor a 75.01	489
Total	100%	\$ 31,153		\$ 3,536

Reservas adicionales		-
Reservas adicionales requeridas por la Comisión		-
Total estimación preventiva para riesgos crediticios de cartera de consumo revolving	\$	3,536

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

La calificación de cartera y la estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera hipotecaria y de vivienda, al 31 de diciembre de 2022, se integra como se indica a continuación:

<u>Nivel de riesgo</u>	<u>%</u>	<u>Importe</u>	<u>Provisión</u>	<u>Importe</u>
A-1	85%	\$ 105,941	0 a 5.0\$	174
A-2	3%	3,912	0.501 a 0.75	24
B-1	2%	2,102	0.751 a 1.00	18
B-2	2%	2,936	1.001 a 1.50	36
B-3	1%	1,137	1.501 a 2.00	20
C-1	2%	2,232	2.001 a 5.00	67
C-2	2%	1,935	5.001 a 10.00	151
D	2%	2,810	10.001 a 40.00	626
E	1%	933	40.001 a 100.00	515
Total	100%	\$ 123,938		\$ 1,631
Reservas adicionales				29
Reservas adicionales requeridas por la Comisión				-
Total estimación preventiva para riesgos crediticios de cartera hipotecaria				\$ 1,660

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2022

La calificación de cartera y la estimación preventiva para riesgos crediticios constituidas para la cartera de crédito comercial se integra como sigue:

Nivel de riesgo	%	Importe	Provisión	Actividad Empresarial o Comercial	Entidades Financieras	Entidades Gubernamentales	Total
A-1	77%	\$ 161,452	0 a 0.90	\$ 689	\$ 1	\$ 104	\$ 793
A-2	10%	20,140	0.901 a 1.50	226	-	10	236
B-1	4%	8,121	0.501 a 2.00	136	10	-	146
B-2	2%	4,033	2.001 a 2.50	64	5	20	89
B-3	1%	415	2.501 a 5.00	16	-	-	16
C-1	3%	5,988	5.001 a 10.00	24	350	-	374
C-2	0%	257	10.001 a 15.50	34	-	-	34
D	1%	3,000	15.501 a 45.00	1,144	-	-	1,144
E	2%	4,933	Mayor a 45.00	3,405	-	-	3,406
Total	100%	\$ 208,339		\$ 5,738	\$ 366	\$ 134	\$ 6,238
Reservas adicionales				21	4		25
Reservas adicionales requeridas por la Comisión				-			-
Compromisos crediticios				25			25
Total estimación preventiva para riesgos crediticios de cartera comercial				\$ 5,784	\$ 370	\$ 134	\$ 6,288

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

A continuación, se muestran los movimientos de Cartera en Etapa 3 durante el año 2022:

Saldo inicial de cartera vencida	\$ 10,167
Impacto por cambio de metodología etapa 3	8,302
Saldo inicial de cartera en etapa 3	18,469
Entradas a cartera con riesgo de crédito etapa 3	23,420
Reestructuras y renovaciones	7,356
Traspaso de cartera con riesgo de crédito etapa 1	3,617
Traspaso de cartera con riesgo de crédito etapa 2	11,682
Intereses devengados no cobrados	765
Salidas de cartera con riesgo de crédito etapa 3	29,148
Reestructuras y renovaciones	82
Créditos liquidados	22,692
Cobranza en efectivo	12,280
Castigos, quitas y condonaciones	10,412
Traspaso a cartera con riesgo de crédito etapa 1	6,295
Traspaso a cartera con riesgo de crédito etapa 2	62
Ajuste cambiario etapa 3	17
Saldo final de cartera en etapa 3	\$ <u>12,741</u>

La entrada principal de créditos a la etapa de riesgo 3 durante el año 2022, dada la implementación de la nueva metodología, se debió a la adopción de la clasificación de los casos CRR9 como criterio interno dentro de dicha etapa. Asimismo, se observaron salidas de la etapa de riesgo 3 debido a que los clientes cumplieron con el periodo de pago sostenido y/o de clasificación CRR9, por lo que fueron transferidos a la etapa de riesgo 1. Otras salidas de la etapa de riesgo 3 se debieron a liquidaciones (pagos totales), castigos, quitas y condonaciones. Las transferencias a las etapas de riesgo 1 o 2 se derivaron de la calificación asignada conforme a las nuevas disposiciones, en tanto que las salidas de dichas etapas de riesgo se explican por la liquidación de créditos o transferencias a la etapa de riesgo 3, esto último por mostrar indicios de deterioro crediticios (días de vencido o CRR9).

Al 31 de diciembre de 2022, la cartera de crédito clasificada con riesgo de crédito en etapa 1, no tuvo casos de acreditados que fueron declarados en concurso mercantil.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2022

Al 31 de diciembre de 2022 la cartera de crédito en etapa 3 cuya antigüedad desde la fecha en que fue clasificada en esta etapa se muestra a continuación:

	De 1 a 180 días	De 181 a 365 días	De 1 a 2 años	Más de 2 años	Total
Créditos Comerciales:	\$ 3,407	\$ 2,396	\$ 755	\$ 1,086	\$ 7,644
Actividad empresarial o Comercial	3,407	2,396	755	1,086	7,644
Entidades Financieras	-	-	-	-	-
Entidades Gubernamentales	-	-	-	-	-
Créditos de Consumo:	\$ 1,962	\$ 23	\$ 25	\$ 6	\$ 2,016
Creditos a la Vivienda	\$ 1,166	\$ 553	\$ 678	\$ 684	\$ 3,081
Media y Residencial	1,113	553	678	684	3,028
Adquiridos al INFONAVIT	53	-	-	-	53
Total Cartera Etapa 3	\$ 6,535	\$ 2,972	\$ 1,458	\$ 1,776	\$ 12,741

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2022

Los movimientos en la estimación preventiva para riesgos crediticios, al 31 de diciembre de 2022, se muestran a continuación:

	Créditos comerciales sin restricción			Créditos de consumo	Créditos a la vivienda			Total estimaciones preventivas
	Actividad empresarial o comercial	Entidades financieras	Entidades gubernamentales		Media y residencial	De interés social	Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	
Etapa 1								
Saldos al inicio de periodo	\$ (2,065)	(130)	(357)	(4,300)	(382)	-	(31)	\$ (7,265)
(Incremento) o disminución	848	(243)	188	(753)	(62)	-	(17)	(39)
Castigos y Quitas	-	-	-	-	-	-	-	-
Recuperaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Valuación	-	3	35	-	-	-	-	38
Saldo Final Etapa 1	(1,217)	(370)	(134)	(5,053)	(444)	-	(48)	(7,266)
Etapa 2								
Saldos al inicio de periodo	(18)	-	(112)	(736)	(90)	-	-	(956)
(Incremento) o disminución	(52)	-	112	(238)	(89)	-	(9)	(276)
Castigos y Quitas	-	-	-	-	-	-	-	-
Recuperaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Valuación	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Final Etapa 2	(70)	-	-	(974)	(179)	-	(9)	(1,232)
Etapa 3								
Saldos al inicio de periodo	(6,685)	-	(10)	(1,410)	(931)	-	-	(9,036)
(Incremento) o disminución	27	-	10	(7,921)	(333)	-	(22)	(8,239)
Castigos y Quitas	2,188	-	-	8,078	482	-	-	10,748
Recuperaciones	(133)	-	-	(391)	(213)	-	-	(737)
Valuación	106	-	-	-	37	-	-	143
Saldo Final Etapa 3	(4,497)	-	-	(1,644)	(958)	-	(22)	(7,121)
Total estimación para riesgos crediticios	\$ (5,784)	(370)	(134)	(7,671)	(1,581)	-	(79)	\$ (15,619)

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

Al 31 de diciembre de 2022 se registraron cancelaciones a la estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera comercial por aproximadamente \$5,825 y para la cartera de consumo e hipotecario por aproximadamente \$1,010, que fueron reconocidas en resultados en el rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios". Dichas cancelaciones se derivaron de transferencias a las etapas 1 o 2, así como de liquidaciones, castigos, quitas y condonaciones. Cabe mencionar, que parte de estas bajas de la estimación, fueron compensadas por nuevas disposiciones y algunos deterioros observados entre etapas durante el año 2022.

Ventas - cesiones de cartera de crédito

Durante 2022 el Grupo Financiero no llevó a cabo ventas de cartera previamente castigada. Las políticas de crédito del Banco se revelan en la Nota 34.

Al 31 de diciembre de 2022 el Grupo Financiero realizó cesiones de cartera de crédito por \$1,493. La pérdida reconocida fue de \$518 dentro del rubro de "Otros ingresos de la operación neto" (Véase Nota 31).

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2022 el monto total de la cartera de crédito adquirida, así como las estimaciones relacionadas con dicha cartera ascendieron a \$1,417 y \$10 respectivamente.

Información adicional sobre la cartera de crédito.

En el año terminado el 31 de diciembre de 2022, por operaciones de reestructura de créditos se obtuvieron garantías adicionales o concesiones otorgadas en los créditos reestructurados, como sigue:

Garantías hipotecarias	\$ 1,678
Garantías prendarias	\$10,493
Garantías avales	\$ 8,595
Garantías fiduciarias	\$ 67
Garantías gubernamentales	\$10,435

Bursatilización de cartera hipotecaria

Al 31 de diciembre de 2022 no se cuenta con operaciones de bursatilización ya que, en noviembre del mismo año, HSBC en su carácter de fiduciario ejerció su derecho de readquisición del patrimonio del Fideicomiso emisor 685, amortizando anticipadamente la operación, la cual tenía fecha de vencimiento en el año 2025.

Créditos adquiridos al INFONAVIT y FOVISSSTE

HSBC adquirió un total de 2,233 créditos del INFONAVIT al 31 de diciembre de 2022. El saldo total de la cartera adquirida al INFONAVIT es equivalente a \$1,276, de los cuales \$53 están en cartera en etapa 3.

Descripción del proceso

El segundo crédito para la adquisición de vivienda se otorga a los derechohabientes que terminaron de pagar su primer crédito INFONAVIT, con financiamiento de entidades financieras a través de la coparticipación de los créditos.

La inclusión de entidades financieras se realiza a través de una subasta de tasa, en donde se subastan recursos susceptibles a ser coparticipados, y las entidades financieras definen la tasa en la que

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

coparticiparán los créditos. El crédito es en pesos y con tasa de interés fija. Las reglas vigentes determinan que cualquier acreditado debe esperar 6 meses para la obtención de un segundo crédito INFONAVIT.

Prórroga (EXT): La cartera en prórroga representa el saldo de los créditos vigentes de trabajadores que perdieron su relación laboral y que les fue otorgada una prórroga en sus pagos atendiendo a lo que establece el artículo 41 de la Ley del INFONAVIT, que menciona que las prórrogas no podrán exceder de 12 meses cada una, ni exceder de 24 meses en su conjunto; durante este periodo los intereses ordinarios que se generen se capitalizan al saldo de principal del crédito. La prórroga se otorga de forma automática una vez que el INFONAVIT identifica la pérdida de la relación laboral a través de los avisos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

La prórroga se termina si:

- Se recibe un pago correspondiente al FPP
- Se recibe un pago total o parcial de amortización
- Si reanuda la relación laboral

Régimen Ordinario de Amortización (ROA): comprende aquellos acreditados que tienen una relación laboral y cuya amortización del crédito es descontada del salario del trabajador por su patrón.

Régimen Especial de Amortización (REA): Acreditados que; habiendo perdido su relación laboral, cubren directamente y de forma mensual el pago de sus amortizaciones.

El INFONAVIT en su carácter de Administrador Primario prestará servicios de cobranza preventiva administrativa, judicial y extrajudicial de cualquier cantidad pagadera, ejercerá por cuenta de HSBC todos los derechos, acciones y recursos relacionados a las porciones cedidas a efecto de maximizar la cobranza de las mismas.

Matriz de transición por régimen

(Octubre 2022 - Diciembre 2022)

SITUACIÓN	ROA	REA	EXT	LIQUIDADO
ROA	1,790	29	47	15
REA	21	262	15	1
EXT	10	28	31	2

Cartera de Crédito de la Aseguradora

La clasificación de la cartera de créditos vigentes y vencidos de la Aseguradora, al 31 de diciembre de 2022 se integra como sigue:

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2022

	Cartera de Crédito		
	Vigente 2022	Vencida 2022	Total 2022
Créditos:			
Sobre pólizas	\$ 127	\$ -	\$ 127
Comerciales	-	-	-
Quirografarios	-	-	-
Créditos hipotecarios	-	-	-
Intereses devengados	9	-	10
Total de cartera de crédito vigente	<u>\$ 136</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 137</u>
Estimación preventiva			-
Cartera de créditos neta			<u>\$ 137</u>

Nota 12 - Deudores de aseguradoras y afianzadoras e importes recuperables por reaseguro y reafianzamiento:

Al 31 de diciembre de 2022, la integración del saldo deudor por primas es como se indica en seguida:

Ramo	2022	
	Importe	%
Vida	\$ 2,017	90
Accidentes y enfermedades	217	10
	<u>\$ 2,234</u>	100

A continuación, se presenta la integración de los principales saldos con reaseguradores:

Institución	Al 31 de diciembre de 2022			
	Cuenta corriente		Reaseguro cedido siniestros	
	Deudor	Acreeedor	retenidos	pendientes
ACE Seguros	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
General Reinsurance AG	-	-	-	3
RGA reinsurance Company	7	13	-	10
SCOR	-	1	-	1
Swiss reinsurance company LTD	-	1	-	2
	<u>\$ 7</u>	<u>\$ 15</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 16</u>

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

Al 31 de diciembre de 2022 el saldo a favor en cuenta corriente de reaseguradores asciende a \$7. A la misma fecha el saldo es mayor a 90 días, desde la fecha de su exigibilidad, sin embargo, no ha sido requerida estimación alguna para saldos de dudosa recuperación.

A continuación, se presenta la integración de los principales resultados derivados de las operaciones con reaseguradores:

Institución	2022		
	Comisiones por reaseguro Cedido	Cobertura de exceso de pérdida	Siniestralidad recuperada
ACE Seguros	-	-	-
General Reinsurance AG	\$ -	\$ -	\$ 1
RGA Reinsurance Company	-	-	23
SCOR	-	-	1
Swiss reinsurance company LTD	-	1	1
	<u>\$ 1</u>	<u>\$ 1</u>	<u>\$ 26</u>

Nota 13 - Otras cuentas por cobrar- neto:

Al 31 de diciembre de 2022 el rubro de "Otras cuentas por cobrar" se integra como se muestra a continuación:

	2022
Deudores por liquidación de operaciones*	\$ 11,825
Compra Venta de divisas	3,742
Inversiones en instrumentos financieros	7,164
Instrumentos financieros derivados	1,189
Préstamos al personal	5,332
Colaterales otorgados en efectivo	7,949
Otros deudores	11,256
Estimaciones para cuentas de cobro dudoso	(1,369)
Total otras cuentas por cobrar consolidado	\$ 34,993

* Los saldos presentados no han sido objeto de compensación.

El Grupo Financiero considera que la estimación por irrecuperabilidad para cuentas de cobro dudoso, es suficiente para absorber pérdidas conforme a sus políticas.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

Nota 14 - Bienes adjudicados – neto:

Al 31 de diciembre de 2022 los bienes adjudicados o recibidos como dación en pago se analizan como se muestra a continuación:

Inmuebles	Monto	Reserva
Terrenos	\$ 449	\$ (385)
Construcciones	259	(72)
Subtotal	708	(457)
Total bienes adjudicados (neto)		\$ 251

El cargo a resultados por la reserva para baja de valor de los bienes adjudicados, ascendió a \$60 en 2022.

En el total de los bienes inmuebles adjudicados se incluyen las construcciones registradas como activos restringidos por la compraventa celebrada mediante contrato de reserva de dominio, el cual al 31 de diciembre de 2022 asciende a \$20; con una reserva generada por \$20.

Nota 15 - Propiedades, mobiliario y equipo y activos por derecho de uso - neto:

Al 31 de diciembre de 2022 los saldos de las propiedades, mobiliario y equipo se integran como se muestra a continuación:

Componentes sujetos a depreciación	Monto	Tasa anual de depreciación y amortización	Vida útil en años
Inmuebles destinados a oficinas	1,698	2% a 5%	20-50
Mobiliario y equipo de oficinas	-	10%	10
Equipo de cómputo	5,848	Varias	3 a 7
Equipo de transporte	-	25%	4
Gastos de instalación	5,424	5% y 10%	10 a 20
Otros equipos	2,935	Varias	
Subtotal	15,905		
Depreciación y amortización acumulada	(9,734)		
Propiedades, mobiliario y equipo neto	6,171		
<u>Componentes no sujetos a depreciación</u>			
Terrenos	371		
	6,542		

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 se reconoció en resultados una pérdida por activos en desuso por \$60, registrado en los estados consolidados de resultados del ejercicio.

El total de la depreciación y amortización correspondientes a 2022 registrado en resultados ascendió a \$1,136.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2022

	31-dic-21	+	-	-	+/-	31-dic-22
	Saldos iniciales	Adiciones	Descapitalizaciones	Depreciación	Otros movimientos	Saldos finales
Inmuebles destinados a oficinas	1,449	-	(188)	(30)	(44)	1,187
Mobiliario y equipo de oficinas	-	-	-	-	-	-
Equipo de cómputo	2,849	669	(5)	(651)	4	2,866
Equipo de transporte	18	-	-	-	(18)	-
Otros equipos / Gastos Instalación	1,859	1,573	(495)	(455)	7	2,489
Total	6,175	2,242	(688)	(1,136)	(51)	6,542

Durante el año 2022, se registraron activos por derecho de uso, por los cuales el Grupo Financiero paga rentas mensuales. Dichos activos se integran como sigue:

Tipo de activo	Monto	Depreciación	Neto
Cajeros automáticos	\$ 48	\$ (48)	\$ -
Equipo automotriz (automóviles)	23	(10)	13
Inmuebles para sucursales.	3,110	(1,060)	2,050
Terreno y edificio	9	(2)	7
Total	\$ 3,190	\$ (1,120)	\$ 2,070

Los intereses pagados por concepto de rentas de los activos mencionados, fue de \$ 231.

Por su parte, los pasivos por arrendamiento se integran como sigue:

Pasivos por arrendamiento	Monto
Cajeros automáticos	\$ -
Equipo automotriz (automóviles)	14
Inmuebles para sucursales.	2,336
Terreno y edificio	7
Total	\$ 2,357

Nota 16 - Inversiones permanentes en acciones:

Inversión en asociadas y otras inversiones permanentes

Al 31 de diciembre de 2022 las inversiones permanentes en acciones clasificadas por actividad, se analizan a continuación:

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2022

	<u>2022</u>
Asociadas:	
Servicios complementarios bancarios	\$ 1,348
Seguridad y protección	<u>8</u>
	<u>1,356</u>
Otras inversiones permanentes:	
Servicios complementarios bancarios	31
Servicios complementarios de inversión	<u>41</u>
	<u>72</u>
	<u>\$ 1,428</u>

A continuación, se muestran a detalle las empresas asociadas del Grupo Financiero al 31 de diciembre de 2022 y que en opinión de la Administración son materiales.

Nombre de la entidad	Lugar de negocios	Capital contable	% de participación	Participación en el capital	Método de medición
1) Seguridad y Protección Bancaria, S. A. de C. V.	CDMX	\$ 81	9.59%	\$ 8	Método de participación
2) Controladora Prosa, S. A. de C. V.	CDMX	2,236	19.74%	441	Método de participación
3) Cecoban, S. A. de C. V.	CDMX	290	2.33%	7	Método de participación
4) Dun & Bradstreet, S. A. de C. V.	CDMX	247	5.89%	15	Método de participación
5) Transunión de México, S. A. de C. V.	CDMX	1,120	5.80%	65	Método de participación
6) Global Payments Technology México S. A. de C. V.	CDMX	1,640	50.00%	\$ 820	Método de participación

\$ 1,356

Nombre de la entidad	Inversión permanente al inicio del año	Inversión permanente al final del año	Participación de la tenedora en los resultados
1) Seguridad y Protección Bancaria, S. A. de C. V.	\$ 7	\$ 8	\$ 1
2) Controladora Prosa, S. A. de C. V.	318	441	123
3) Cecoban, S. A. de C. V.	5	7	2
4) Dun & Bradstreet, S. A. de C. V.	12	21	9
5) Transunión de México, S. A. de C. V.	57	109	52
6) Global Payments Technology México S. A. de C. V.	766	820	54

\$ 241

La naturaleza de la relación de negocios con el Grupo se muestra a continuación:

1. La infraestructura tecnológica implementada por las Instituciones de Crédito afiliadas a Seproban, permite transmitir señales de alarma e imágenes de sucursales bancarias en el momento y por el período en el que tenga lugar un siniestro. La Sociedad de Apoyo "Seproban", desempeña la función de coordinar esfuerzos entre las Instituciones de Crédito, Autoridades de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

Para este efecto se creó el Sistema de Monitoreo e Imágenes SAI, que permite dar seguimiento permanente a sucursales y poner a disposición de autoridades información que apoye la identificación y detención de probables responsables de un ilícito.

2. Asegurar que las transacciones que envían las diversas instituciones a través de cajeros automáticos, terminales punto de venta y servidor o página de internet que cumplan con los estándares y reglas operativas VISA, MasterCard, UnionPay y CARNET, así como marcas privadas, con el fin de que todas las transacciones sean enviadas y procesadas correctamente.
3. Empresa mexicana especializada en operaciones del Sistema Financiero y en Servicios de Tecnologías de Información, soportada por una infraestructura de telecomunicaciones y sistemas con alto nivel de disponibilidad y continuidad. Única empresa que cuenta con la autorización por parte de Banxico para proporcionar los servicios de Cámara de Compensación Electrónica Nacional, para las operaciones de Cheques -incluyendo el Intercambio de Imágenes-, Transferencias de Abonos "TEF", Transferencias de Cargos "Domiciliaciones" y Compensación de Efectivo.
- 4 y 5. Sociedad de Información Crediticia que realiza operaciones consistentes en la recopilación, manejo y entrega de información relativa al historial crediticio de Personas y Empresas que éstas manejan con Entidades Financieras, Empresas Comerciales o SOFOMES E.N.R.
6. El objeto principal de la Compañía es el procesamiento de transacciones con tarjetas de débito y crédito.

No existen pasivos contingentes relacionados a la participación del Grupo en asociadas.

En 2022 el Grupo recibió dividendos de sus compañías asociadas por \$3,890.

Nota 17 – Pagos anticipados, cargos diferidos e intangibles:

El rubro se integra al 31 de diciembre de 2022, como sigue:

Pagos anticipados y otros activos		\$ 5,749
Participación de los trabajadores en las utilidades diferidas (a favor)	\$ 2,186	
Cargos diferidos	1,874	
Servicios y comisiones pagados por anticipado	1,635	
Anticipos de impuestos	47	
Otros activos a corto y largo plazo	7	
Activos intangibles		7,304
Software (neto)*	7,304	
Crédito mercantil (Seguros)		955
Total		<u>\$ 14,008</u>

A continuación, se presentan los movimientos del rubro de "Activos intangibles, pagos anticipados y otros activos" en 2022:

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2022

Saldo al principio del año	\$ 8,957
Movimientos del ejercicio por:	
Activos por beneficios a los empleados	2,186
Otros pagos anticipados	657
Costos y gastos asociados con el otorgamiento de crédito	597
Servicios y comisiones pagadas por anticipado	66
Anticipos o pagos provisionales de impuestos	30
Otros activos intangibles neto	1,515
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 14,008

* *Software desarrollado internamente, que se amortiza en un periodo de hasta cinco años.*

Los activos Intangibles al 31 de diciembre de 2022 son como se muestran en la tabla siguiente:

Saldo inicial	Nuevos desarrollos (altas)	Amortización	Deterioro	Saldo final
\$ 5,464	3,549	(1,605)	(104)	\$ 7,304

Se tiene la confirmación del uso de activos intangibles amortizados al 100%.

Los activos intangibles que se presentan en el estado de situación financiera consolidado no presentan restricción, no se toman en cuenta como garantía de deuda, no existen compromisos contractuales relacionados con la adquisición de los mismos.

Nota 18 - Captación:

Al 31 de diciembre la captación tradicional se integra como se indica en seguida:

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2022

	Moneda nacional	Moneda extranjera (valorizada)	Total
Depósitos de exigibilidad Inmediata	\$ 317,813	\$ 47,021	\$ 364,834
Sin intereses	136,441	-	136,441
Con intereses	181,372	47,021	228,393
Depósitos a plazo	133,097	4,306	137,403
Del público en general	129,634	4,306	133,940
Mercado de dinero	3,463	-	3,463
Títulos de crédito emitidos	11,293	-	11,293
Certificados bursátiles	11,293	-	11,293
Cuenta global de captación sin movimientos ¹	1,560	115	1,675
Sin fecha de vencimiento	1,560	115	1,675
Total captación tradicional	\$ 463,763	\$ 51,442	\$ 515,205

¹ Incluye principal e intereses de los instrumentos de captación que no tienen fecha de vencimiento, o bien, que teniéndola se renueven en forma automática, así como las transferencias o las inversiones vencidas y no reclamadas, a que hace referencia el artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito.

Los pasivos referidos se registran tomando como base en el valor contractual de las operaciones, reconociendo los intereses devengados, determinados por los días transcurridos al cierre de cada mes, los cuales se registran en los resultados del ejercicio conforme se devengan. Los instrumentos financieros que se colocan a descuento y no devengan intereses, se registran inicialmente con base en el monto de efectivo recibido por estos y la diferencia entre el valor nominal de dichos títulos y el monto de efectivo anteriormente mencionado se reconoce en los resultados del ejercicio.

Los gastos de emisión se reconocen inicialmente como cargos diferidos y se amortizan contra los resultados del ejercicio, tomando como base el plazo de los títulos que le dieron origen.

El método de medición de los pasivos por captación tradicional descrito anteriormente, es válido, en tanto, la diferencia en comparación con el método de interés efectivo (el cual considera en la determinación de la tasa de interés efectiva los costos de transacción, así como partidas pagadas por anticipado, tales como comisiones e intereses) no sea relevante, caso contrario prevalecerá éste último y se aplicará con base en lo establecido en la NIF C-19 "Instrumentos Financieros por Pagar".

Al 31 de diciembre de 2022 el promedio del 4T de las tasas de intereses sobre la captación, se analiza como sigue:

	Pesos	Dólares	UDIs
Depósitos de exigibilidad inmediata	3.25%	0.29%	-
Depósitos a plazo	7.18%	2.08%	0.01%
Mercado de dinero	10.14%		

Al 31 de diciembre de 2022 se tiene vigente la siguiente emisión de Certificados de Depósito (CEDES).

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

Emisión	Fecha de Emisión	Monto de la Emisión	Moneda Emisión	Monto en circulación	Intereses por pagar	Tasa	Fecha de vencimiento
HSBCMX 22005	29/09/2022	3,450	MXN	3,450	13	TIIE 28 1M + 0.06 p.p.	09/01/2023

Los certificados de depósito, presentaban al 31 de diciembre de 2022 los siguientes plazos al vencimiento:

Concepto	De 1 a 179 días	De 6 a 12 meses	Más de 1 a 2 años	Más de 2 años	Valor contractual
Certificados de depósito	\$ 3,450	-	-	-	\$ 3,450
Monto total	\$ 3,450	-	-	-	\$ 3,450

Nota 19 - Títulos de crédito emitidos:

Al 31 de diciembre de 2022 el Grupo Financiero ha efectuado las emisiones de títulos de crédito que se mencionan a continuación:

Serie	Fecha de emisión	Tasa de interés	Fecha de vencimiento	Número de títulos en circulación	Monto autorizado	Monto en circulación
94 HSBC 13-2 (1)	09-dic-13	8.08%	27-nov-23	27,000,000	\$ 2,700	\$ 2,700
94 HSBC 17	02-oct-17	TIIE 28D + 0.48 pp	28-sep-20	25,000,000	5,000	-
94 HSBC 17-2 (2)	02-oct-17	8.41%	20-sep-27	25,000,000		2,500
94 HSBC 20	23-jun-20	TIIE 28D + 0.50 pp	20-jun-23	10,000,000	40,000	-
94 HSBC 20-2 (3)	23-jun-20	7.85%	11-jun-30	60,000,000		6,000
						\$11,200
					Intereses devengados	93
						\$11,293

(1) Certificados bursátiles tasa fija con pago semestral de intereses al 8.08%

(2) Certificados bursátiles tasa fija con pago semestral de intereses al 8.41%

(3) Certificados bursátiles tasa fija con pago semestral de intereses al 7.85%

* pp: puntos porcentuales

Durante el año 2022 se reconocieron \$912 en el estado de resultados, correspondientes a intereses pagados por las emisiones de certificados bursátiles, las cuales no están respaldadas por garantías.

Nota 20 - Préstamos bancarios y de otros organismos:

Al 31 de diciembre de 2022 los préstamos interbancarios y de otros organismos se integran como sigue:

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2022

	Moneda nacional	Moneda extranjera (valorizada)	Total
<u>De exigibilidad inmediata y de corto plazo</u>			
Préstamos de Banco de México	\$ 859	\$ -	\$ 859
Préstamos de Banca Múltiple	13,424	-	13,424
Préstamos de banca de desarrollo	1,310	149	1,459
Préstamos de Fideicomisos Públicos	3,806	111	3,917
Pasivo en operaciones de venta de cartera	-	-	-
Subtotal	<u>\$ 19,399</u>	<u>\$ 260</u>	<u>\$ 19,659</u>
<u>De largo plazo</u>			
Préstamos de Banco de México	\$ -	\$ -	-
Préstamos de banca de desarrollo	-	-	-
Fondos de fomento	3,508	774	4,282
Pasivo en operaciones de venta de cartera	-	-	-
Subtotal	<u>\$ 3,508</u>	<u>\$ 774</u>	<u>\$ 4,282</u>
Total préstamos interbancarios y de otros organismos	<u>\$ 22,907</u>	<u>\$ 1,034</u>	<u>\$ 23,941</u>

Al 31 de diciembre de 2022 el plazo de los préstamos interbancarios y de otros organismos se integra como sigue:

	Corto	Largo
Moneda Nacional:		
Banco de México	\$ 859	\$ -
Banca múltiple (exigibilidad inmediata)	13,424	-
Banca de desarrollo	1,310	-
Fondos de fomento	3,806	3,508
Moneda extranjera valorizada:		
Banca Múltiple	-	-
Banca de desarrollo	149	-
Fondos de fomento	111	774
Total por plazo	<u>\$ 19,659</u>	<u>\$ 4,282</u>
Total de préstamos interbancarios y de otros organismos	<u>\$ 23,941</u>	

El plazo de Vencimiento Ponderado en días para los créditos mencionados, se indica a continuación:

Tipo de institución	Plazo en días
Banco de México	36
Banca múltiple	2
Banca de desarrollo	55
Fondos de fomento	811

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

Al 31 de diciembre de 2022 el monto reconocido por los intereses pagados, a través de su tasa de interés contractual, en el concepto gastos por intereses ascendió a \$908.

A continuación, se enuncian las tasas de interés promedio ponderadas aplicables a los préstamos interbancarios y de otros organismos durante el año 2022:

Moneda nacional	Pesos	Dólares	UDIs
De exigibilidad inmediata (call money Banca Múltiple)	7.60%	-	-
Préstamos Banco de México	8.76%	-	-
Banca de Desarrollo	8.43%	1.55%	-
Fideicomisos públicos (Fondos de Fomento)	7.79%	1.71%	-

Nota 21 - Reservas técnicas:

Al 31 de diciembre de 2022, las reservas técnicas se integran como sigue:

Descripción	Saldo al 31 de diciembre de 2022
Vida *	\$ 8,586
Accidentes y enfermedades	92
De riesgos en curso	<u>8,677</u>
Por siniestros y vencimientos	686
Por siniestros ocurridos y no reportados	70
Fondos en Administración	-
Por primas en depósito	<u>111</u>
De obligaciones contractuales	867
De contingencia	-
Para seguros especializados	<u>-</u>
	<u>\$ 9,544</u>

* En la determinación de la reserva de riesgos en curso de seguros de vida largo plazo, se identifica el monto de la valuación generado entre utilizar la tasa libre de riesgo de mercado y la tasa de interés técnico. Dicho monto se reconoce en el capital contable como parte del resultado integral, neto del efecto en el impuesto diferido.

Las reservas técnicas son dictaminadas por actuarios independientes, quienes el 3 de marzo de 2023 expresaron una opinión sin salvedades sobre los saldos al 31 de diciembre de 2022 de las reservas técnicas que se muestran en el balance general.

Nota 22 - Otras cuentas por pagar:

Al 31 de diciembre de 2022 el saldo de este rubro se integra como sigue:

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

Pasivos derivados de la prestación de servicios bancarios	\$ 8,442
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	8,568
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	629
Impuestos y aportaciones de seguridad social retenidos por enterar	356
Acreedores por servicio de mantenimiento	3
Provisiones para obligaciones diversas	4,081
Otros acreedores diversos	4,275
Subtotal	\$ 26,354

El saldo acreedor por liquidación de operaciones al 31 de diciembre de 2022 fue de \$12,472 y se reconoce en el rubro de "Acreedores por liquidación de operaciones".

Producto:	
Compra y Venta de Divisas	\$ 9,935
Inversiones en instrumentos financieros	1,556
Instrumentos financieros derivados	981
Subtotal	\$ 12,472
Total otras cuentas por pagar	\$ 38,826

Nota 23 – Beneficios a empleados:

El Grupo tiene un plan de pensiones de beneficios definidos que cubre a cierto personal de planta que cumpla 60 años de edad y 5 de antigüedad o a los 55 años de edad con 35 de antigüedad. El beneficio del plan será el que resulte de aplicar la siguiente fórmula: $(2.5\% \times \text{Salario Pensionable} \times \text{los años de servicio})$, el salario pensionable se define como el promedio de los últimos veinticuatro meses anteriores a la fecha de jubilación considerando aguinaldo y compensación por antigüedad que en su caso haya recibido el empleado. La política del Banco para fondear el plan de pensiones es la de contribuir el monto máximo deducible para el impuesto sobre la renta de acuerdo con el método de crédito unitario proyectado.

El Grupo no cuenta con una política de financiamiento mínimo del fideicomiso, las reglas de operación del Plan, se encuentran en el Nuevo Texto de operación del Plan de Pensiones por Jubilación, Fallecimiento e Invalidez total y permanente establecido en beneficio del personal no sindicalizado al servicio del banco.

La administración del Plan recae en el Comité Técnico, entre sus responsabilidades se encuentran el controlar, monitorear los activos de los planes, e inversiones y monitorear el impacto de los planes en los resultados financieros de la compañía.

De acuerdo a la composición de cartera y al tipo de plan, los riesgos a los cuales el plan puede exponer a la entidad serían de mercado, reinversión, crédito, liquidez, inflación, soberano y político; sin embargo, al momento no se han presentado afectaciones en el financiamiento o niveles de pasivo por estos riesgos.

En adición al plan de pensiones de beneficios definidos, el Banco patrocina otros beneficios posteriores al retiro a través de vales despensa, un seguro de vida y un plan de gastos médicos mayores, que proporciona beneficios médicos posteriores al retiro a empleados que hayan prestado sus servicios al Banco hasta la fecha de su retiro, así como para su esposa, padre o madre dependientes económicos e hijos menores a 21 años.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

Asimismo, el Banco otorga otros beneficios a corto plazo como son vacaciones, primas vacacionales, aguinaldo, etc.

A partir de abril de 2004, se incorporó el componente de contribución definida al plan de pensiones y a partir de 2007, al plan de beneficios médicos posteriores al retiro. Actualmente participan en el plan de pensiones de beneficio definido y/o en las obligaciones por gastos médicos sólo los trabajadores que ingresaron antes de la implementación del componente de contribución definida y aquellos que expresaron su deseo de continuar bajo el componente de beneficio definido, el resto optó por el plan de pensiones y/o beneficios médicos posteriores al retiro de contribución definida.

Adicionalmente al plan de pensiones de beneficios definidos, beneficios posteriores al retiro y contribución definida, el Banco paga los beneficios establecidos por la Ley Federal del Trabajo relacionados con: indemnización legal por despido por causas distintas a la reestructuración y prima de antigüedad. Esta última se paga por fallecimiento, invalidez, separación voluntaria después de quince años y despido por causas distintas a la reestructuración y jubilación.

Los montos correspondientes a los beneficios de corto plazo pendientes de pago al 31 de diciembre de 2022 ascienden a \$1,049 y se encuentran registrados en el rubro de "Otras cuentas por pagar" dentro del estado de situación financiera consolidado.

a. Costo Neto del Periodo (CNP)

El costo, las obligaciones y otros elementos del plan de pensiones, gastos médicos, prima de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2022. Los componentes del costo neto se muestran a continuación:

	Plan de Pensiones	Gastos Médicos	Prima Ant.	Indem. Legal	Total
Costo (ingreso) neto del período:					
Costo laboral del servicio actual	\$ 14	17	28	61	120
Costo laboral Servicios Pasados GSC	-	-	-	(6)	(6)
Costo laboral Servicios Pasados Filiales	-	-	-	-	-
Costo laboral de los servicios pasados por ee's rec ant	-	-	-	-	-
Costo laboral de los servicios pasados por reducción de personal	-	-	-	-	-
Costo/ (ingreso) por liquidación anticipada de obligaciones	-	-	-	-	-
Costo por Intereses de la OBD	251	244	29	42	566
Ingreso por intereses de los AP	(108)	(201)	(13)	-	(322)
Costo / (ingreso) neto del periodo a reconocer en resultados	157	60	44	97	358
Reciclaje de Remedaciones del (P)/ANBD a reconocer en ORI (Ganancias)/Pérdidas en la OBD	63	27	7	(11)	86
(Ganancias)/Pérdidas en la AP	21	33	1	0	55
Total remedaciones del (P)/ANBD a reconocer en ORI	84	60	8	(11)	141
Costo / (Ingreso) de Beneficios Definidos	\$ 241	120	52	86	499

b. Conciliación de los saldos y finales de la OBD

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2022

A continuación, se detalla la determinación de las obligaciones por los beneficios de los planes al 31 de diciembre de 2022:

	Plan de Pensiones	Gastos Médicos	Prima Ant.	Indem. Legal	Total
Obligación por beneficios definidos (OBD):					
OBD al inicio del año	\$ 2,713	2,639	318	497	6,167
Costo laboral del servicio actual	14	17	28	61	120
Costo financiero	251	244	29	42	566
Pérdidas/(ganancias) actuariales	(25)	(261)	(7)	35	(256)
Beneficios pagados	(265)	(357)	(23)	(43)	(688)
Costo laboral del servicio pasado (GSC)	(1)	(2)	(2)	(6)	(11)
Costo laboral del servicio pasado (filiales)	-	-	-	-	-
Costo laboral del servicio pasado (ee´s rec ant)	-	-	-	-	-
Efecto de reducción anticipada de obligaciones	-	-	-	-	-
Efecto de liquidación anticipada de obligaciones	-	-	-	-	-
Adquisición/enajenación o escisión de negocios	-	-	-	-	-
OBD esperada al final del año	<u>2,712</u>	<u>2,541</u>	<u>350</u>	<u>551</u>	<u>6,154</u>
OBD al final del año	\$ 2,736	2,802	357	516	6,410

c. Conciliación de los saldos y finales de los Activos del Plan

A continuación, se detalla la determinación de los activos por los beneficios del plan al 31 de diciembre de 2022.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2022

		Plan de Pensiones	Gastos Médicos	Prima Ant.	Indem. Legal	Total
Activos del plan:						
Activos del plan al 31/12/2020	\$	1,161	2,084	129	-	3,374
Ajuste del Activo		8	17	3	-	28
Activos del plan al 1/12/2021	\$	1,169	2,101	132	-	3,402
Aportaciones al fondo		168	147	48	-	363
Beneficios pagados (fondo)		(265)	(357)	(23)	-	(645)
Rendimiento esperado de los activos del plan		108	201	13	-	322
Inversiones restringidas		-	-	-	-	-
Efecto de reducción anticipada de obligaciones		-	-	-	-	-
Efecto de liquidación anticipada de obligaciones		-	-	-	-	-
Transferencia por GSC		(1)	(2)	(3)	-	(6)
Activos del plan esperados al final del año	\$	1,179	2,090	167	-	3,436
Activos del plan	\$	1,054	1,858	156	-	3,068

Las aportaciones y los beneficios pagados del fondo fueron como sigue:

	Aportaciones a los fondos	Beneficios pagados
Plan de Pensiones	\$ 168	\$ 265
Prima de Antigüedad	48	23
Gastos Médicos	147	357
	\$ 363	\$ 645

El Grupo estima que durante el ejercicio 2023 se harán aportaciones a los planes de beneficio definido por un monto de \$427 (incluye plan de Pensiones, Gastos Médicos y Prima de Antigüedad).

d. Distribución de los Activos

A continuación, se detallan las categorías de los activos de los planes al 31 de diciembre de 2022.

	Prima de Antigüedad	Plan de pensiones	Gastos Médicos Mayores
Distribución de los activos del plan:			
Instrumentos de renta variable local	18%	18%	18%
Instrumentos de renta variable global	9%	9%	9%
Instrumentos de deuda (tasa nominal)	41%	41%	41%
Instrumentos de deuda (tasa real)	32%	32%	32%
Efectivo	0%	0%	0%
Total	100%	100%	100%

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2022

e. Tasa de Rendimientos Esperada de los Activos

De acuerdo con la NIF D-3 vigente, el interés sobre los activos del plan ya no se determinará con base en la tasa de rendimiento esperado de largo plazo, sino con base en la tasa de descuento. No obstante, a continuación, presentamos, para fines ilustrativos, la tasa de rendimiento esperado de largo plazo de acuerdo con la mezcla de inversión de los activos de los planes.

	Distribución de los Activos (1)	Rendimiento Esperado (2)	Total (1) x (2)
Efectivo	0.00%	0.0%	0.0%
Deuda (Tasa Nominal)	41.37%	7.11%	2.94%
Deuda (Tasa Real)	31.95%	7.81%	2.50%
Instrumentos de renta variable local	17.92%	11.30%	2.02%
Instrumentos de renta variable global	8.76%	9.40%	0.82%
Total	100.00%		8.28%

f. Conciliación del Pasivo / (Activo) Neto por Beneficios Definidos y de la ORI

A continuación, se detalla la Situación Financiera, el (Pasivo) / Activo Neto por Beneficios Definidos de los planes y el Monto Reconocido en el ORI, al 31 de diciembre de 2022:

Montos Reconocidos en ORI al 31 de diciembre de 2022:

		Plan de Pensiones	Gastos Médicos	Prima Ant.	Indem. Legal	Total
Saldo de otro resultado integral (ORI) al 31/12/2021	\$	1,075	1,010	84	(90)	2,079
Ajuste en capital por actualización del fondo		(9)	(14)	(3)	0	(26)
Saldo de otro resultado integral (ORI) al 1/1/2022	\$	1,066	996	81	(90)	2,053
Reciclaje de ORI en Resultados (Ganancias) / pérdidas actuariales del periodo		(85)	(60)	(8)	11	(142)
Saldo de otro resultado integral (ORI) al 31/12/2022	\$	1,131	1,428	92	(114)	2,537

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

Determinación del Pasivo / (Activo) Neto por Beneficios Definidos al 31 de diciembre de 2022:

	Plan Pensiones	Gastos Médicos	Prima Ant.	Indem. Legal	Total
(Pasivo)/ activo neto por beneficios definidos al 31/12/2022	\$ (1,552)	(554)	(189)	(496)	(2,791)
Ganancias/(pérdidas) reconocidas en ORI Actualización de activos	(10)	(15)	(3)	0	(28)
(Pasivo)/ activo neto por beneficios definidos al 1/1/2022	\$ (1,542)	(539)	(186)	(496)	(2,763)
Costo del servicio	(14)	(17)	(29)	(55)	(115)
Interés neto sobre el (P) / ANBD	(142)	(43)	(16)	(42)	(243)
Aportaciones reales al fondo	168	147	48	0	363
Pagos reales (reserva en libros)	0	0	0	43	43
Ganancias / (pérdidas) reconocidas en ORI	(150)	(492)	(19)	35	(626)
Inversiones restringidas	0	0	0	0	0
Otros Ajustes	0	0	0	0	0
(Pasivo)/ activo neto por beneficios definidos al 31/12/2022	\$ (1,680)	(944)	(202)	(515)	(3,341)

g. Principales Hipótesis Actuariales

Tasas económicas al 31 de diciembre de 2022

Las principales hipótesis actuariales utilizadas, expresadas en términos absolutos, así como las tasas de descuento, rendimiento de los activos del plan, incremento salarial y cambios en los índices u otras variables, referidas al 31 de diciembre de 2022 se muestran a continuación:

	Tasas
Tasa de descuento nominal utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	10.50%
Tasa de incremento nominal en los niveles de sueldos futuros	4.75%
Tasa nominal esperada de rendimiento de los activos del plan	8.28%
Tasa de inflación médica	6.75%
Vida laboral promedio remanente de los Trabajadores para el Plan de Pensiones	6.46
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores para el Gastos Médicos	10.26
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores para el Prima de Antigüedad	6.68
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores para la Indemnización Legal	2.55

Al 31 diciembre de 2022 los periodos de amortización en años de las partidas pendientes se muestran a continuación:

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

(Pérdidas)Ganancias actuariales	Plan Pensiones	Gastos Médicos	Prima Ant.	Indem. Legal
	6.46 años	10.26 años	6.68 años	2.55 años

El efecto por el incremento o disminución de un punto porcentual en la tasa de incremento en gastos médicos utilizada en las proyecciones actuariales se muestran a continuación:

	Incremento en 1%	Disminución en 1%
Costo Laboral más costo financiero	\$ 27	(23)
OBD	227	(194)

Al 31 de diciembre de 2022 el Grupo reconoció gastos por planes de contribución definida, los cuales ascendieron a \$197.

Nota 24 - Pagos basados en acciones:

La Compañía tiene establecido un plan de compensación diferida a través de acciones de HSBC Holdings a favor de ciertos directivos y empleados elegibles, según lo establecen las reglas de compensación diferida a nivel global y se rigen con base en los estatutos de dicho plan. Las acciones están condicionadas a que el empleado concluya un periodo de diferimiento de 3 o 5 años. Una vez que se ha cumplido el periodo de diferimiento se otorga el derecho de las acciones a los empleados, por lo que pueden decidir mantener las acciones o venderlas, en ambos casos, después de la deducción de los impuestos correspondientes con base en la legislación fiscal.

Al 31 de diciembre de 2022 el monto de pagos basados en acciones pendientes de adjudicar asciende a \$124 los cuales se encuentran registrados dentro del rubro de "Otras cuentas por pagar". El costo de dichos programas en 2022 ascendió a \$70 el cual se encuentra registrado dentro de "Gastos de administración y promoción" en el estado consolidado de resultados. Asimismo, los pagos realizados durante 2022 fueron de \$54.

Los movimientos en el número de acciones vigentes y sus respectivos precios promedio ponderados de ejercicio son los siguientes:

Concepto	Número de acciones	Precio de la acción	Tipo de cambio	Valor de las acciones
Al 1 de enero	1,075,852	4.4865	\$27.7218	134
Otorgadas	433,680	5.3800	27.3371	64
Reconocidas ¹	1,457	5.1027	24.8870	0
No Reconocidas ²	(3,549)	5.1027	24.8870	0
* Anuladas	(6,971)	5.1027	24.8870	(1)
** Ejercidas	(481,695)	4.9875	27.0874	(65)
* Dividendos	10,030	5.1027	24.8870	1
Al 31 de diciembre	1,028,804	5.1570	23.4223	124

¹ Acciones pendientes de pago de años anteriores reconocidas en el año y que se pagarán en años posteriores o se pagaron en el mismo.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

² Acciones pendientes de pago de años anteriores no reconocidas en el año y que se pagarán en años posteriores o se pagaron en el mismo.

* Promedio del año.

** Promedio correspondiente al mes de marzo donde se paga la mayoría de las acciones

Las acciones ejercidas en 2022 fueron 481,695, las cuales fueron pagadas en 2022 al precio promedio ponderado de 4.9875 libras cada una.

Las opciones de acciones vigentes al cierre de cada año tienen las siguientes fechas de vencimiento:

Año ejercicio	2022
2016	\$ 1,369
2017	1,197
2018	1,052
2019	6,884
2020	7,618
2021	5,414
2022	20,047
2023	448,271
2024	274,545
2025	160,938
2026	89,888
2027	11,582
Total	\$1,028,804

La provisión al 31 de diciembre de 2022 ascendió a \$114 y considera el precio de acción y tipo de cambio al cierre del año, así como un devengamiento calculado de la siguiente manera:

- a. Diferencia entre la fecha de valuación y la fecha de desempeño que generó la obligación del pago basado en acciones.
- b. Diferencia entre la fecha de vencimiento de las acciones y la fecha de desempeño que generó la obligación del pago basado en acciones.

Devengamiento = a/b

Nota 25 – Instrumentos Financieros que Califican como Pasivo:

Al 31 de diciembre de 2022 los instrumentos financieros que califican como pasivo consistieron en obligaciones subordinadas en pesos y moneda extranjera no convertibles en títulos representativos de capital y sus intereses devengados se integran como sigue:

Obligaciones colocadas	2022
En 2018, con vencimiento en 2028 ⁽¹⁾	\$ 7,803
En 2019, perpetuas ⁽²⁾	3,512
En 2022, con vencimiento en 2032 ⁽³⁾	9,711
Intereses devengados por pagar	<u>111</u>

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

Total de obligaciones subordinadas

\$ 21.137

- ¹ En 2018, el Banco llevó a cabo una emisión en moneda extranjera de obligaciones subordinadas preferentes no susceptibles de convertirse en acciones. Dicha emisión se hizo por un monto de Dls\$400 millones; los cuales fueron colocados en su totalidad mediante 2 exhibiciones (31 de mayo de 2018 y 28 de agosto de 2018) con una vigencia de diez años, con intereses referenciados a la Tasa LIBOR más 2.55 puntos porcentuales a pagar cada 90 días. Esta emisión computa como capital complementario en la determinación del índice de capitalización, calculado conforme a las reglas de capitalización vigentes a dichas fechas, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y Banxico.
- ² El 16 de diciembre de 2019, el Banco llevó a cabo una emisión en moneda extranjera de obligaciones subordinadas de capital, no preferentes, perpetuas y no susceptibles de convertirse en acciones. Dicha emisión se hizo por un monto de Dls \$180 millones; los cuales fueron colocados en su totalidad el 18 de diciembre de 2019 con intereses referenciados a la tasa de rendimiento de los bonos a 5 años del Tesoro de los Estados Unidos de América publicada en la fecha de cálculo de la Tasa de Interés Bruto Anual. Esta emisión computa como capital básico no fundamental en la determinación del índice de capitalización, calculado conforme a las reglas de capitalización vigentes a dichas fechas, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y Banxico.
- ³ En 2022, el Banco llevó a cabo una emisión en moneda extranjera de obligaciones subordinadas preferentes, no susceptibles de convertirse en acciones. Dicha emisión se hizo por un monto de Dls \$500 millones; los cuales fueron colocados en su totalidad el 7 de diciembre de 2022 con una vigencia de diez años, con intereses referenciados a la Tasa SOFR más 4.42 puntos porcentuales a pagar cada 90 días. Esta emisión computa como capital complementario en la determinación del índice de capitalización, calculado conforme a las reglas de capitalización vigentes a dichas fechas, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y Banxico.

Nota 26 - Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en las utilidades (PTU) neto :

Impuestos a la utilidad

Conforme a la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) vigente hasta el 31 de diciembre de 2022 la tasa del ISR es del 30%.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 el gasto en el estado consolidado de resultados por ISR se analiza a continuación:

Impuesto a la utilidad

	Monto
ISR causado de las subsidiarias del año.	\$2,016
ISR causado de las subsidiarias de años anteriores.	156
ISR Diferido	538
Impuestos a la utilidad causados a 2022	<u>\$2,710</u>

ISR diferido

Para evaluar la recuperabilidad de los activos diferidos, la Administración del Grupo Financiero considera la probabilidad de que el total de estos se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de varios factores como la generación de utilidad gravable en el futuro, el comportamiento de la cartera de crédito y su reserva entre otros. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

El movimiento del ISR diferido a favor en 2022, se analiza como sigue:

	Monto
Al inicio del año	\$ 6,717
Aplicado a resultados:	
Gasto por ISR	(545)
Aplicado a capital:	
Efecto de la valuación de títulos disponibles para la venta	518
Efecto de la valuación del plan de pensiones	-
Otros	7
	<u>6,697</u>
ISR diferido activo	
ISR Diferido pasivo	<u>(2)</u>
Impuestos diferido neto	<u>\$ 6,695</u>

Los efectos de las diferencias temporales para ISR que originan impuestos diferidos activos y pasivos al 31 de diciembre de 2022, se muestran a continuación:

	Monto
Activos diferidos:	
Estimación:	
Preventiva para riesgos crediticios	\$ 4,686
Para castigos de bienes adjudicados	137
Para provisiones diversas	67
Inmuebles, mobiliario y equipo	1,379
Valuación de instrumentos financieros	236
Deducciones anticipadas	583
Otros	1,264
	<u>\$8,358</u>
Pasivos diferidos:	
ISR por PTU Diferida	(695)
Comisiones pagadas por anticipado	(966)
	<u>\$ (1,661)</u>
Activo diferido, neto	<u>\$ 6,697</u>

La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva del impuesto a la utilidad es la siguiente:

	Importe	%
Resultado de la operación	\$ 13,904	100%
Gasto esperado	4,171	30%
(Reducción) Incremento resultante de:		
Efectos de la inflación	(823)	(5.92%)
Gastos no deducibles	766	5.51%
Otros	(1,404)	(10.09%)
Gasto por impuesto a la utilidad	\$ 2,710	19.50%

PTU diferida

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

La tasa vigente para la determinación de la PTU diferida es 10% y se aplicará sobre la misma base del ISR Diferido.

El gasto (ingreso) por PTU diferida se integra como sigue:

Al inicio del periodo	\$	2,021
En los resultados del periodo		<u>165</u>
Total PTU diferida	\$	<u>2,186</u>

Los efectos de PTU de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de PTU diferida, al 31 de diciembre de 2022, se detallan a continuación:

Activos diferidos:		
Estimación:		
Preventiva para riesgos crediticios	\$	1,562
Bienes adjudicados		10
Para provisiones diversas		67
Inmuebles, mobiliario y equipo		455
Valuación de instrumentos financieros		41
Deducciones anticipadas		281
Otros		<u>92</u>
	\$	<u>2,508</u>
Comisiones pagadas por anticipado	\$	<u>(322)</u>
		<u>(322)</u>
Activo diferido, neto	\$	2,186

Otras consideraciones

La legislación fiscal vigente, establece que las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR.

Conforme a la LISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que estos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

Al 31 de diciembre de 2022, el saldo de la cuenta de capital de aportación asciende a \$92,713; por otra parte, en relación al saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) y dado que existieron cambios en la legislación fiscal aplicable para 2014; la LISR establece una retención adicional para el pago de dividendos provenientes de utilidades generadas a partir 2014 aplicable a las Personas Físicas y a Residentes en el Extranjero.

El saldo de la CUFIN de la entidad Grupo Financiero actualizado al 31 de diciembre de 2022 asciende a \$7,188.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

Nota 27 - Capital contable:

a. Estructura del capital social.

Al 31 de diciembre de 2022, el capital social pagado ascendió a la cantidad de \$6,218, integrado por 3,108,974,092 acciones suscritas y pagadas, de las cuales 3,103,639,534 están representadas por acciones de la Serie "F" y 5,334,558 acciones de la Serie "B" con un valor nominal de dos pesos cada una.

Al 31 de diciembre de 2022 el capital social de las principales subsidiarias que consolidan con el Grupo para efectos de presentación de "Estados Financieros Consolidados" son:

1. HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC que está integrado por 2,165,869,865 acciones suscritas y pagadas, de las cuales 2,015,984,650 acciones están representadas por acciones de la Serie "F" y 149,885,215 acciones de la Serie "B", ambas series con valor nominal de dos pesos cada una.
2. HSBC Seguros, S.A., Grupo Financiero HSBC El capital social asciende a \$395 desde el 18 de noviembre del 2020.

El capital social al 31 de diciembre de 2022 se integra como sigue:

Clase	Número de Acciones*	Serie E	Serie M	Importe
I	86,900	44,319	44,319	
II	86,900	42,581	42,581	
	<u>173,800</u>	<u>86,900</u>	<u>86,900</u>	<u>\$ 395</u>

* Acciones nominativas sin valor nominal, totalmente suscritas y pagadas.

Movimientos 2022

La Asamblea General de Accionistas resolvió durante la sesión de asamblea general ordinaria anual y celebrada el 29 de abril de 2022, aplicar la utilidad neta registrada en el ejercicio de 2021 por la cantidad de \$4,412 a la cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores, quedando a disposición del Consejo de Administración.

Con base en la resolución AO-2 21-IX-22 de la Asamblea de Accionistas, tomada durante la sesión general ordinaria del 21 de septiembre de 2022, el Grupo aprobó el decreto y pago de un dividendo de \$0.6175670633410990 pesos por cada una de las acciones en circulación de la Sociedad, contra el cupón número veintidós, pagadero durante el mes de septiembre y en una sola exhibición, a través del S.D. INDEVAL Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Finalmente, con base en la resolución AO-2 20-X-22 de la Asamblea de Accionistas, tomada durante la sesión general ordinaria del 20 de octubre de 2022, el Grupo aprobó el decreto y pago de un dividendo a razón de \$0.7491217138132390 pesos por cada una de las acciones en circulación de la Sociedad, contra el cupón número veintitrés, pagadero en el mes de octubre en una sola exhibición a través del S.D. INDEVAL Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

b. Resultado Integral

El resultado integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad total del Grupo durante el año y se integra por el resultado neto más el resultado por valuación de las inversiones en títulos disponibles para la venta e instrumentos financieros derivados de cobertura de flujo de efectivo, y las remediones por beneficios definidos a los empleados.

c. Restricciones al Capital Contable.

La Ley para regular las Agrupaciones Financieras obliga al Grupo a separar anualmente el 10% de sus utilidades netas para constituir reservas de capital hasta por el importe del capital social pagado.

En caso de reembolso de capital o distribución de utilidades a los accionistas, se causa el ISR sobre el importe reembolsado o distribuido, que exceda los montos determinados para efectos fiscales.

Las utilidades de las subsidiarias podrán distribuirse a los accionistas del Grupo hasta que sean cobrados los dividendos. Asimismo, las utilidades provenientes de valuación a precios de mercado de inversiones en instrumentos financieros y operaciones con valores e instrumentos financieros no podrán distribuirse hasta que se realicen.

d. Capitalización

La LIC exige a las instituciones de crédito mantener un capital neto en relación con los riesgos de mercado, de crédito y otros en que incurran en su operación, que no podrá ser inferior a la cantidad que resulte de sumar los requerimientos de capital por cada tipo de riesgo. De conformidad con las Reglas de capitalización, las instituciones de crédito deben cumplir los requerimientos de capital establecidos para riesgo operativo.

La información siguiente fue presentada a BANXICO el 20 de enero de 2023 correspondiente al capital neto, activos en riesgo y requerimientos de capital de Banco HSBC México, S.A., al 31 de diciembre de 2022.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2022

Capital básico, complementario y neto	Dic-22
Capital contable	\$ 71,870
Menos deducciones requeridas:	
Activos intangibles e Impuestos Diferidos	-9,948
Inversiones en acciones de entidades financieras	-410
Inversiones en acciones de empresas	-117
Inversiones en instrumentos subordinados	0
Capital Fundamental (CET 1)	\$ 61,395
Instrumentos de Capital que cumplan con el anexo 1-R	3,512
Capital básico (Tier 1)	\$ 64,906
Más:	
Obligaciones subordinadas no convertibles	17,558
Obligaciones subordinadas susceptibles de conversión	
Reservas preventivas por riesgos crediticios generales	0
Capital complementario (Tier 2)	17,558

Tabla I.1 Formato de revelación de la integración del capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	38,318.5
2	Resultados de ejercicios anteriores	14,592.7
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	18,958.5
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	71,869.7
Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios		
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	7,303.7

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2022

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
10 (conservador)	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	2,413.5
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	(1,590.6)
12	Reservas pendientes de constituir	
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	9.9
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	0.0
16 (conservador)	Inversiones en acciones propias	
17 (conservador)	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	
18 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	0.0
19 (conservador)	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	399.7
20 (conservador)	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	268.9
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica
23	Del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
24	Del cual: Derechos por servicios hipotecarios	No aplica
25	Del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica
26	Ajustes regulatorios nacionales	Derogado
A	Del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	0.0
B	Del cual: Inversiones en deuda subordinada	0.0
C	Del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	
D	Del cual: Inversiones en organismos multilaterales	

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2022

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
E	Del cual: Inversiones en empresas relacionadas	116.9
F	Del cual: Inversiones en capital de riesgo	
G	Del cual: Inversiones en sociedades de inversión	0.0
H	Del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias	
I	Del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	
J	Del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	1,552.3
K	Del cual: Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	
L	Del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	
M	Del cual: Personas Relacionadas Relevantes	
N	Del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	
O	SE DEROGA	
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a la insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	10,474.3
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	61,395.4
Capital adicional de nivel 1: instrumentos		
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	3,511.6
31	De los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	
32	De los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicables	3,511.6
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	No aplica
35	Del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
36	Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	3,511.6
Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios		
37 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica
38 (conservador)	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2022

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
39 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
40 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
41	Ajustes regulatorios nacionales	
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica
43	Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1	0.0
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	3,511.6
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	64,907.0
Capital de nivel 2: instrumentos y reservas		
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	17,558.0
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	0.0
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	No aplica
49	De los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
50	Reservas	0.0
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	17,558.0
Capital de nivel 2: ajustes regulatorios		
52 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica
53 (conservador)	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica
54 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
55 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
56	Ajustes regulatorios nacionales	

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2022

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
57	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	0.0
58	Capital de nivel 2 (T2)	17,558.0
59	Capital total (TC = T1 + T2)	82,465.0
60	Activos ponderados por riesgo totales	532,745.9
Razones de capital y suplementos		
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	11.52%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	12.18%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	15.48%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón D-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	7.61%
65	Del cual: Suplemento de conservación de capital	2.50%
66	Del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	0.01%
67	Del cual: Suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (D-SIB)	0.60%
68	Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	4.52%
Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)		
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)		
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
74	Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	6,007.4
Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2		
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)	0.0

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2022

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	0.0
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación del límite)	
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	
Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)		
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	
83	Monto excluido del debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	0.0
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	0.0

Tabla II.1 Cifras del estado de situación financiera

Referencia de los rubros del estado de situación financiera	Rubros del estado de situación financiera	Monto presentado en el estado de situación financiera
	Activo	780,456.1
BG1	Efectivo y equivalentes de efectivo	63,320.0
BG2	Cuentas de margen	588.0
BG3	Inversiones en instrumentos financieros	134,766.1
BG4	Deudores por reporto	74,644.6
BG5	Préstamo de valores	
BG6	Derivados	36,968.5
BG7	Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	402,747.7
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	9.8
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	35,229.2
BG11	Bienes adjudicados (neto)	245.2
BG12	Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	7,552.2

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2022

Referencia de los rubros del estado de situación financiera	Rubros del estado de situación financiera	Monto presentado en el estado de situación financiera
BG13	Inversiones permanentes	4,915.5
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	0
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	6,524.6
BG16	Otros activos	12,944.8
	Pasivo	708,586.4
BG17	Captación tradicional	517,369.4
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	23,941.2
BG19	Acreedores por reporto	28,177.5
BG20	Préstamo de valores	-
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	35,201.9
BG22	Derivados	35,940.1
BG23	Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	-
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	-
BG25	Otras cuentas por pagar	40,493.6
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	21,136.9
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	108.7
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	6,217.1
	Capital contable	71,869.7
BG29	Capital contribuido	38,318.5
BG30	Capital ganado	33,551.2
	Cuentas de orden	4,506,677.4
BG31	Avales otorgados	-
BG32	Activos y pasivos contingentes	-
BG33	Compromisos crediticios	306,915.0
BG34	Bienes en fideicomiso o mandato	190,296.2
BG35	Agente financiero del gobierno federal	
BG36	Bienes en custodia o en administración	1,415,426.0

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2022

Referencia de los rubros del estado de situación financiera	Rubros del estado de situación financiera	Monto presentado en el estado de situación financiera
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	80,626.3
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	36,343.8
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	0.0
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	596.1
BG41	Otras cuentas de registro	2,476,474.0

Tabla II.2 Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del estado de situación financiera y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.
	Activo			
1	Crédito mercantil	8	0.0	
2	Otros Intangibles	9	7,303.7	BG16 12,944.8
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	2,413.5	BG15 6,524.6
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	13	9.9	BG9 9.8
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	0.0	Fuera de Balance
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16	0.0	
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17	0.0	
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	0.0	
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	0.0	BG13 4,915.5
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	399.7	
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	399.7	
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	268.9	BG15 6,524.6
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	0.0	BG8 402,747.7

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2022

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del estado de situación financiera y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.
14	Inversiones en deuda subordinada	26 - B	0.0	
15	Inversiones en organismos multilaterales	26 - D	0.0	
16	Inversiones en empresas relacionadas	26 - E	116.9	BG13 4,915.5
17	Inversiones en capital de riesgo	26 - F	0.0	
18	Inversiones en sociedades de inversión	26 - G	0.0	
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26 - H	0.0	
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J	1,552.3	BG16 12,944.8
21	Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neta)	26 - L	0.0	
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26 - N	0.0	
23	Inversiones en cámaras de compensación	26 - P	0.0	
	Pasivo			
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8	0.0	
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9	0.0	
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	0.0	
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15	0.0	
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21	0.0	
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31	3,511.6	BG26 21,136.9
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2	33	0.0	
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46	17,558.0	BG26 21,136.9
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47	0.0	BG26 21,136.9
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J	0.0	
	Capital contable			
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	38,318.5	BG29 38,318.5
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	14,592.7	BG30 33,551.2
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3	(1,121.1)	BG30 33,551.2
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	20,079.5	BG30 33,551.2

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2022

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del estado de situación financiera y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31	0.0	
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46	0.0	
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11	0.0	
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26 - A	0.0	
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26 - A	0.0	
	Cuentas de orden			
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K	0.0	
	Conceptos regulatorios no considerados en el estado de situación financiera			
44	Reservas pendientes de constituir	12	0.0	
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26 - C	0.0	
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26 - I	0.0	
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26 - M	0.0	
48	Derogado			

Activos en riesgo y requerimiento de capital:

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2022

	<u>Riesgo equivalente</u>	<u>Requerimiento de Capital</u>
Riesgo de mercado:		
Operaciones o posiciones en:		
Pesos con tasa nominal	\$ 70,042	\$ 5,603
Operaciones con sobre tasa en moneda nacional	307	25
En pesos con tasa real o denominados en UDI	778	62
En moneda extranjera con tasa nominal	3,767	302
En UDI o con redondeamiento referido al INPC	17	1
Divisas o con rendimiento relativo indizado al tipo de cambio	2,084	167
Operaciones con acciones y sobre acciones	2	-
Operaciones con mercancías y sobre mercancías	1	-
Requerimiento de Capital por Impacto Gama	-	-
Requerimiento de Capital por Impacto Vega	-	-
Total riesgo de mercado	\$ 76,998	\$ 6,160

	<u>Riesgo equivalente</u>	<u>Requerimiento de capital</u>
Riesgo de crédito:		
Grupo I-A (ponderados al 0%)	\$ -	-
Grupo I-A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 20%)	-	-
Grupo I-B (ponderados al 2%)	54	4
Grupo I-B (ponderados al 4.0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 20%)	374	30
Grupo II (ponderados al 50%)	2	-
Grupo II (ponderados al 100%)	12,594	1,008
Grupo III (ponderados al 10%)	-	-
Grupo III (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	2,172	174
Grupo III (ponderados al 23%)	78	6
Grupo III (ponderados al 50%)	3	-
Grupo III (ponderados al 100%)	3,154	252
Grupo III (ponderados al 115%)	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-
Grupo III (ponderados al 138%)	-	-
Grupo III (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 0%)	147	12
Grupo IV (ponderados al 20%)	5,290	423
Grupo V (ponderados al 20%)	635	51
Grupo V (ponderados al 45%)	185	15

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2022

	<u>Riesgo equivalente</u>	<u>Requerimiento de capital</u>
Grupo V (ponderados al 50%)	1,695	136
Grupo V (ponderados al 115%)	-	-
Grupo V (ponderados al 150%)	2	0
Grupo VI (ponderados al 20%)	1,849	148
Grupo VI (ponderados al 25%)	1,317	105
Grupo VI (ponderados al 30%)	5,266	421
Grupo VI (ponderados al 40%)	3,970	318
Grupo VI (ponderados al 50%)	27,758	2,221
Grupo VI (ponderados al 70%)	674	54
Grupo VI (ponderados al 75%)	45,018	3,601
Grupo VI (ponderados al 85%)	23,230	1,858
Grupo VI (ponderados al 100%)	50,174	4,014
Grupo VI (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	3,958	317
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	3,286	263
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	2,366	189
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	170,777	13,662
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	891	71
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	2,496	200
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 115%)	5,485	439
Grupo VIII (ponderados al 125%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 150%)	1,242	99

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2022

	<u>Riesgo equivalente</u>	<u>Requerimiento de capital</u>
Grupo IX (ponderados al 20%)	452	36
Grupo IX (ponderados al 100%)	36,319	2,906
Grupo IX (ponderados al 115%)	-	-
Grupo IX (ponderados al 150%)	-	-
Grupo IX (ponderados al 1250%)	169	14
Grupo X (ponderados al 100%)	-	-
Grupo X (ponderados al 1250%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-
Bursatilizaciones con grado de Riesgo 4, o 5 o No Calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	-	-
Rebursatilizaciones con grado de Riesgo 4, 5 o No Calificados	-	-
Total riesgo de crédito	413,084	33,047
Total riesgo operacional	42,664	3,413
Total riesgo de mercado	76,998	6,160
Total riesgo de mercado, crédito y operacional:	\$ 532,746	\$ 42,620

Índices de capitalización 2022

Capital a activos en riesgo de crédito:	
Capital básico (Tier 1)	15.71%
Capital complementario (Tier 2)	4.25%
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	19.96%
Capital a activos en riesgo de mercado, crédito y operacional:	
Capital básico (Tier 1)	12.18%
Capital complementario (Tier 2)	3.30%
Capital neto (Tier1 + Tier 2)	15.48%

Tabla III Activos ponderados sujetos a riesgo de operacional

Método empleado	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
MESA	42,663.9	3,413.1
Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses	Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses	
N/A	43,990.9	

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2022

Tabla V.1 Principales características de los títulos que forman parte del Capital Neto

Ref.	Característica	En pasivo	En pasivo	En pasivo
1	Emisor	HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC	HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC	HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	HSBC 18-1	HSBC 19-1	HSBC 22-1
3	Marco legal	L.I.C.; LGTOC; L.M.V: CUB	L.I.C.; LGTOC; L.M.V: CUB	L.I.C.; LGTOC; L.M.V: CUB
	Tratamiento regulatorio			
4	Nivel de capital con transitoriedad	N/A	N/A	N/A
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Complementario	Básico no fundamental	Complementario
6	Nivel del instrumento	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de instrumento	Obligación subordinada	Obligación subordinada	Obligación subordinada
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	7,803,560	3,511,602	9,754,450
9	Valor nominal del instrumento	\$400,000,000.00	\$180,000,000.00	\$500,000,000.00
9A	Moneda del instrumento	USD	USD	USD
10	Clasificación contable	Pasivo	Pasivo	Pasivo
11	Fecha de emisión	31/05/2018	16/12/2019	07/12/2022
12	Plazo del instrumento	Vencimiento	Perpetuidad	Vencimiento
13	Fecha de vencimiento	31/05/2028	Sin fecha de vencimiento	07/12/2032
14	Cláusula de pago anticipado	SI	SI	SI
15	Primera fecha de pago anticipado	30/05/2023	16/12/2024	07/12/2027
15A	Eventos regulatorios o fiscales	Si	Si	Si

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2022

Ref.	Característica	En pasivo	En pasivo	En pasivo
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	A un precio igual a su Valor Nominal más los intereses devengados a la fecha de la amortización anticipada, siempre y cuando (a) el Emisor demuestre a Banco de México que una vez realizado el pago contará con (i) un Índice de Capitalización igual o superior a 8% (ocho por ciento) más el Suplemento de Conservación de Capital (SCC) en los términos de la fracción III del Artículo 2 Bis 5 de la Circular Única de Bancos; (ii) Un Coeficiente de Capital Básico de 6% (seis por ciento) más el SCC, en los términos de la fracción III del Artículo 2 Bis 5 de la Circular Única de Bancos; y (iii) Un Coeficiente de Capital Fundamental de 4.5% (cuatro punto cinco por ciento) más el SCC, en los términos de la fracción III del Artículo 2 Bis 5 de la Circular Única de Bancos, o (b) remplace las Obligaciones Subordinadas puestas en circulación, a través de una o más Colocaciones, con nuevos instrumentos de capital que cumplan con los términos y condiciones previstas en esta Acta de Emisión, sin que dicho remplazo cause un perjuicio a la situación financiera del Emisor	A un precio igual a su Valor Nominal más los intereses devengados a la fecha de la amortización anticipada, siempre y cuando (a) el Emisor demuestre que una vez realizado el pago contará con (i) un Índice de Capitalización igual o superior a 8% (ocho por ciento) más el Suplemento de Conservación de Capital (el "SCC"), en los términos de la fracción III del Artículo 2 Bis (ii) un Coeficiente de Capital Básico de 6% (seis por ciento) más el SCC, en los términos de la fracción III del Artículo 2 Bis 5; y (iii) un Coeficiente de Capital Fundamental de 4.5% (cuatro punto cinco por ciento) más el SCC, en los términos de la fracción III del Artículo 2 Bis 5, o bien. (b) remplace las Obligaciones Subordinadas emitidas, y que hayan sido objeto de la Colocación, con nuevos instrumentos de capital que cumplan con los términos y condiciones previstas en el Anexo 1-R de la Circular Única de Bancos, la Circular 3/2012 y demás disposiciones aplicables, sin que dicho remplazo cause un perjuicio a la situación financiera del Emisor.	A un precio igual a su Valor Nominal más los intereses devengados a la fecha de la amortización anticipada, siempre y cuando (a) el Emisor demuestre que una vez realizado el pago contará con (i) un Índice de Capitalización igual o superior a 8% (ocho por ciento) más el Suplemento de Conservación de Capital ("SCC"), en los términos de la fracción III del artículo 2 Bis 5; (ii) un Coeficiente de Capital Básico de 6% (seis por ciento) más el SCC, en los términos de la fracción III del artículo 2 Bis 5; y (iii) un Coeficiente de Capital Fundamental de 4.5% (cuatro punto cinco por ciento) más el SCC, en los términos de la fracción III del artículo 2 Bis 5, o (b) remplace las Obligaciones Subordinadas con nuevos instrumentos de capital que cumplan con los términos y condiciones previstas en esta Acta de Emisión o en el Anexo 1-S de la Circular Única de Bancos, sin que dicho remplazo cause un perjuicio a la situación financiera del Emisor.
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	28/08/2023; se dará a conocer con 6 días hábiles de anticipación a la fecha de amortización autorizada.	18/06/2025 Se dará a conocer con 10 días hábiles de anticipación a la fecha en que el Emisor mantenga la intensidad de amortizar.	07/03/2028 Se dará a conocer con 10 días hábiles de anticipación a la fecha en que el Emisor mantenga la intención de amortizar.
	Rendimientos / dividendos			

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2022

Ref.	Característica	En pasivo	En pasivo	En pasivo
17	Tipo de rendimiento/dividendo	Variable	Variable	Variable
18	Tasa de interés/dividendo	Libor 3 mes+ 255 pp	Tasa de rendimiento de los Bonos del Tesoro de los Estados Unidos de América de 5 años + 540 pp	Tasa SOFR + 442 pb
19	Cláusula de cancelación de dividendos	No	No	No
20	Discrecionalidad en el pago	Parcialmente Discrecional	Completamente Discrecional	Parcialmente Discrecional
21	Cláusula de aumento de intereses	No	No	No
22	Rendimiento/dividendos	No Acumulables	No Acumulables	No Acumulables
23	Convertibilidad del instrumento	No Convertibles	No Convertibles	No Convertibles
24	Condiciones de convertibilidad	NA	N.A	N.A
25	Grado de convertibilidad	N.A.	N.A	N.A
26	Tasa de conversión	N A	N.A	N.A
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	N.A.	N.A.	N.A.
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A.	N.A.	N.A.
29	Emisor del instrumento	HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC	HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC	HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC
30	Cláusula de disminución de valor (Write-Down)	No	No	No
31	Condiciones para disminución de valor	N.A	N.A	N.A
32	Grado de baja de valor	N.A	N.A	N.A
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A	N.A	N.A
34	Mecanismo de disminución de valor temporal	N.A	N.A	N.A

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2022

Ref.	Característica	En pasivo	En pasivo	En pasivo
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Preferente	No Preferente	Preferente
36	Características de incumplimiento	No	No	No
37	Descripción de características de incumplimiento	N.A	N.A	N.A

Gestión del Capital

De conformidad las Disposiciones de Carácter General aplicables a Instituciones de Banca Múltiple (CUB), a partir del 2016 HSBC Institución de Banca Múltiple elabora de manera anual un Ejercicio de Evaluación de Suficiencia de Capital bajo Escenarios Internos, adicional al Ejercicio de Evaluación de Suficiencia de Capital bajo Escenarios Supervisores, los cuales comprenden la proyección de Estado de situación financiera, Estado de Resultados y Plan de Capital con un horizonte de al menos 9 trimestres bajo dos escenarios macroeconómicos (base y adverso).

El Escenario Base usualmente considera una relativa estabilidad económica, mientras el escenario adverso es poco probable pero plausible en el que imperan condiciones macroeconómicas desfavorables de distinta índole. Este ejercicio de Evaluación de Suficiencia se realiza con el fin de que la institución cuente en todo momento con un nivel de capital neto suficiente para cubrir las posibles pérdidas que pueda enfrentar bajo distintos escenarios con estrategias que permitan mantener niveles de capital adecuados en dichos escenarios.

El ejercicio de Evaluación de Suficiencia de Capital Supervisor correspondiente a 2022 se llevó a cabo durante los meses de septiembre 2022 a enero 2023, donde en el Escenario Base se considera un avance en la recuperación de la economía mundial, apoyada por la disminución de factores de riesgo en un ambiente de estabilidad en los mercados financieros y de reducción de las tensiones geopolíticas actuales; a partir de 2023 la inflación comienza a reducirse, el banco central mantendrá una política monetaria en línea con las expectativas del mercado, contribuyendo a que la inflación converja hacia el nivel objetivo del banco central.

En el Escenario Adverso, la inflación en el mundo tendrá mayores presiones debido a que las disrupciones en el comercio internacional de bienes se acentúan por los conflictos geopolíticos; en México, los mayores niveles y persistencia de la inflación a nivel internacional se transmitirán a la economía nacional; el banco central aumentará la tasa de interés objetivo de manera más acelerada que en el escenario base hasta el 1T-2023, lo que debilitará el dinamismo de la actividad económica; finalmente, la economía inicia su recuperación en 2024 cuando las disrupciones en las cadenas producción se disipan.

Los resultados de este ejercicio fueron entregados a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores el 9 de enero de 2023 de conformidad al calendario.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2022

VI. Ponderadores involucrados en el cálculo del Suplemento de Capital Contracíclico de las Instituciones.

Suplemento de Capital Contra cíclico de la Institución	
43.36 Millones	
Jurisdicción	Ponderador
Hong Kong	1.25%
Suecia	2.00%
Reino Unido	0.50%

Anexo 1-O Bis: Revelación de la Información Relativa a la Razón de Apalancamiento.

REFERENCIA	RUBRO	IMPORTE
Exposiciones dentro del balance		
1	Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	684,452
2	(Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea III)	(6,140)
3	Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)	678,312
Exposiciones a instrumentos financieros derivados		
4	Costo actual de reemplazo asociado a <i>todas</i> las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	2,864
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados	7,672
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo	
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)	-
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)	
9	Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos	
10	(Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)	
11	Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)	10,536
Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores		

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2022

REFERENCIA	RUBRO	IMPORTE
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas	74,645
13	(Cuentas por pagar y por cobrarde SFT compensadas)	
14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	-
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	-
16	Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)	74,645
Otras exposiciones fuera de balance		
17	Exposición fuera de balance (importe notional bruto)	306,915
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	(213,688)
19	Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)	93,227
Capital y exposiciones totales		
20	Capital de Nivel 1	64,907
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	856,720
Coefficiente de apalancamiento		
22	Coefficiente de apalancamiento de Basilea III	7.58%

Tabla II.1 COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS.

REFERENCIA	DESCRIPCION	IMPORTE
1	Activos totales	780,456
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	(256)
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	(26,433)
5	<u>Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores[1]</u>	-
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	93,227
7	Otros ajustes	9,726
8	Exposición del coeficiente de apalancamiento	856,720

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2022

Tabla III.1 CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE.

REFERENCIA	CONCEPTO	IMPORTE
1	Activos totales	780,456
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	(21,359)
3	Operaciones en reporto y prestamos de valores	(74,645)
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	
5	Exposiciones dentro del Balance	684,452

Tabla IV.1 PRINCIPALES CAUSAS DE LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES DE LOS ELEMENTOS (NUMERADOR Y DENOMINADOR) DE LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO.

CONCEPTO/TRIMESTRE	T-1	T	VARIACION (%)
Capital Básico 1/	65,816	64,907	(909)
Activos Ajustados 2/	816,530	856,720	40,190
Razón de Apalancamiento 3/	8.06%	7.58%	(0.48%)

1/ Reportado en las filas 20, 2/ Reportado en las filas 21 y 3/ Reportado en la fila 22, de la Tabla I.1.
FORMATO ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

Activos Ajustados en función de su origen	Sep-22	Dic-22	Variación	Variación (%)
a. Exposiciones dentro del balance (Neto),	666,487	678,312	11,825	1.77%
b. -Exposiciones a instrumentos financieros derivados,	10,924	10,536	(388)	(3.55)%
c. Exposiciones por operaciones de reporto y préstamo de valores	45,012	74,645	29,633	65.83%
d. así como aquellas registradas en cuentas de orden	94,107	93,227	(880)	(0.94)%
Totales	816,530	856,720	40,190	4.92%

Principales variaciones trimestrales

Capital Básico

Se observa una baja debido a movimientos en resultados de disponibles para la venta y coberturas de flujo de efectivo, así como una baja en intangibles, parcialmente compensado con un incremento en impuestos diferidos.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

Activos Ajustados

La baja en la razón de apalancamiento del trimestre se debe al incremento en las operaciones de reporto y préstamo de valores y al incremento en los activos dentro de balance.

Nota 28 - Requerimientos de Liquidez:

De conformidad con las Disposiciones de Carácter General sobre los requerimientos de liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple publicadas el 31 de diciembre de 2014 modificadas mediante resoluciones de fecha 31 de diciembre de 2015, 28 de diciembre de 2016 y 23 de agosto de 2021, se presenta a continuación la información requerida por el Anexo 5 de la citada regulación.

Revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez

Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez		Sin consolidar		Consolidado	
		Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)	Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)
(Cifras en millones de pesos Mexicanos)					
ACTIVOS LIQUIDOS COMPUTABLES					
1	Total de Activos Líquidos Computables	No aplica	154,201	No aplica	154,201
Outflows					
2	Financiamiento minorista no garantizado	200,202	11,750	200,202	11,750
3	Financiamiento estable	165,406	8,270	165,406	8,270
4	Financiamiento menos estable	34,795	3,480	34,795	3,480
5	Financiamiento mayorista no garantizado	238,891	100,437	238,891	100,437
6	Depósitos operacionales	0	0	0	0
7	Depósitos no operacionales	236,756	98,302	236,756	98,302
8	Deuda no garantizada	2,135	2,135	2,135	2,135
9	Financiamiento mayorista garantizado	No aplica	134	No aplica	134
10	Requerimientos adicionales:	264,135	23,111	264,135	23,111
11	Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	16,061	7,508	16,061	7,508
12	Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	0	0	0	0
13	Líneas de crédito y liquidez	248,074	15,603	248,074	15,603
14	Otras obligaciones de financiamiento contractuales	3,618	44	3,618	44
15	Otras obligaciones de financiamiento contingentes	0	0	0	0
16	TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	135,476	No aplica	135,476
Inflows					
17	Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	45,399	12	45,399	12
18	Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	45,595	22,797	45,595	22,797
19	Otras entradas de efectivo	4,515	4,515	4,515	4,515
20	TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO	95,509	27,324	95,509	27,324
Importe ajustado					
21	TOTAL DE ACTIVOS LIQUIDOS COMPUTABLES	No aplica	154,201	No aplica	154,201
22	TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	108,152	No aplica	108,152
23	COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ	No aplica	142.67	No aplica	142.67

Días naturales que contempla el trimestre que se está revelando.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2022

Días naturales 4Q22	
Octubre	31
Noviembre	30
Diciembre	31
	92

- a. Principales causas de los resultados del Coeficiente de Cobertura de Liquidez y la evolución de sus principales componentes

Con la información disponible en Banco de México al 23 de enero de 2023, el Coeficiente de Cobertura de Liquidez se ubicó al cierre de diciembre de 2022 en 156.48%, lo que significa un incremento de 18.16 puntos porcentuales respecto al cierre de septiembre de 2022 cuando el indicador se ubicó en 138.32%

Los principales componentes que derivan en este cambio son:

- Aumento en la captación tradicional por \$14.
- Emisión de Obligaciones Subordinadas por USD 500 m o \$9.
- Reducción del portafolio de crédito neto por \$5.

- b. Cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporta

Durante el trimestre los activos líquidos tuvieron un incremento de 19.2% respecto al trimestre previo, principalmente por un incremento en los bonos nivel 1.

- c. Evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables.

Activos Líquidos

Cifras en mdp

	SEP	DIC	Var % DIC-SEP
Caja	28,776	31,548	9.63%
Depósitos en Banxico	36,938	35,249	-4.57%
Bonos Nivel 1	84,762	112,510	32.74%
Bonos Nivel 2A	1,979	2,427	22.67%
Bonos Nivel 2B	-	-	-
Acciones	1	-	-100.00%
Total	152,456	181,734	19.20%

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2022

Distribución % de Activos Líquidos

	SEP	DIC
Caja	18.87%	17.36%
Depósitos en Banxico	24.23%	19.39%
Bonos Nivel 1	55.60%	61.91%
Bonos Nivel 2A	1.30%	1.34%
Bonos Nivel 2B	0.00%	0.00%
Acciones	0.00%	0.00%
TOTAL %	100.00%	100.00%

d. Concentración de las fuentes de financiamiento

Descripción	Importe	%
Depósitos de disponibilidad inmediata	364,984	62.18%
Depósitos a plazo	137,403	23.41%
Títulos de crédito emitidos	11,293	1.92%
Préstamos interbancarios y de otros organismos	23,941	4.08%
Acreedores por reporto	28,178	4.80%
Obligaciones subordinadas en circulación	21,137	3.61%
TOTAL	586,936	100.00%

e. Exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen

La exposición, conforme a las disposiciones vigentes para el cálculo del Coeficiente de Cobertura de Liquidez, corresponde a Look Back Approach que al cierre de diciembre de 2022 asciende a \$6.

f. Descalce en divisas

A continuación, se incluye la apertura del coeficiente de cobertura de liquidez por moneda a diciembre de 2022.

Cifras en mdp

Concepto	Moneda ¹ Nacional	Moneda Extranjera	Total
Activos Líquidos Ponderados	167,589	13,772	181,362
Salidas de Efectivo ²	118,493	25,317	143,810
Entradas de Efectivo ²	13,959	13,949	27,908
Coeficiente de Cobertura de Liquidez	160.3%	121.1%	156.48%

¹ Incluye operaciones pesos y UDIS.

² Los flujos de entradas y salidas por concepto de en operaciones netas de derivados se incluyen en su totalidad en la columna de moneda nacional.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

- g. Descripción del grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo.

Dentro de la Dirección Finanzas, el área de Asset, Liability and Capital Management (ALCM) se encarga de centralizar la información en materia de administración del riesgo de liquidez.

Adicionalmente, se cuenta con áreas especializadas que se encargan de monitorear y tomar las medidas necesarias para asegurar que los niveles de liquidez permanezcan dentro del apetito de riesgo de la institución, así como dentro de los límites establecidos en la regulación tanto local como global. En este sentido, se tienen áreas de monitoreo como el Back Office de la Tesorería que llevan un seguimiento de la posición de liquidez del banco, encargándose de requerimientos de efectivo, liquidaciones, custodia y cualquier operación relacionada con la Tesorería. La Tesorería se encarga de gestionar la liquidez para la actividad bancaria comercial, así como para la procuración de fondos para liquidar sus operaciones durante el día.

- h. Los flujos de efectivo de salida y de entrada que, en su caso, no se capturen en el presente marco, pero que la Institución considera relevantes para su perfil de liquidez.

Todos los flujos se encuentran capturados en la metodología del Coeficiente de Cobertura de Liquidez.

- i. El impacto en el Coeficiente de la incorporación de las Entidades Objeto de Consolidación, así como de las salidas derivadas del apoyo financiero a entidades y sociedades que formen parte del mismo grupo financiero, consorcio o grupo empresarial que, de acuerdo con las Políticas y Criterios, el consejo de administración de la Institución haya autorizado otorgar.

El Coeficiente de Cobertura de Liquidez no tiene un impacto, ya que, conforme a lo aprobado por el Consejo de Administración, HSBC México no requiere considerar como parte de los flujos de salida las líneas de crédito en favor de las subsidiarias que consolidan directamente con HBMI al no ser entidades financieras. Asimismo, las líneas otorgadas a favor de alguna subsidiaria del Grupo Financiero HSBC no son comprometidas por lo tanto no se considera en la consolidación.

I. Información cuantitativa

- (a) Límites de concentración respecto de los distintos grupos de garantías recibidas y las fuentes principales de financiamiento

El límite de concentración interno establecido para las garantías recibidas por operaciones de compras en reporto y derivados cuyo subyacente sea un bono se encuentra estipulado en su equivalencia a 5,000 millones de dólares americanos. Los instrumentos permitidos a ser recibidos en garantía pueden ser bonos del gobierno mexicano, bonos corporativos mexicanos, bonos del gobierno americano y bonos del gobierno brasileño.

- (b) Exposición al riesgo liquidez y las necesidades de financiamiento a nivel de la Institución

La exposición al riesgo de liquidez de la institución se evalúa y monitorea a través de distintas métricas y reportes. En adición al monitoreo de las métricas y reportes establecidos por la regulación local -principalmente el CCL (Coeficiente de Cobertura de Liquidez), Coeficiente de Fondeo Estable Neto (CFEN) y ACLME (Régimen de Admisión de Pasivos y de Inversión en moneda extranjera)- existen reportes como el DA LCR (Delegated Act Liquidity Coverage Ratio), NSFR (Net Stable Funding Ratio), la concentración de deuda y de depósitos diarios así como el ILM

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

(Internal Liquidity Metric) que son métricas monitoreadas por el Grupo HSBC a nivel global a fin de evaluar y gestionar la liquidez en condiciones de estrés y el fondeo de los créditos a través de fuentes estables de acuerdo con la regulación emitida por el EBA (European Banking Authority) y PRA (Prudential Regulatory Authority).

Adicionalmente, cada año se realizan las pruebas de estrés de liquidez conforme a lo establecido en el Anexo 12 B de la Circular Única de Bancos.

Durante el trimestre en cuestión las métricas mencionadas se encontraron dentro del apetito de riesgo.

- (c) Operaciones del balance desglosadas por plazos de vencimiento y las brechas de liquidez resultantes, incluyendo las operaciones registradas en cuentas de orden

A continuación, se muestra un desglose de los activos y pasivos del Banco al cierre de diciembre de 2022 (última información disponible), considerando los plazos de vencimiento para cada concepto conforme al método de distribución para el Coeficiente de Financiamiento Estable Neto.

Reporte estructural de vencimientos –resumen–

	Vencimientos Remanentes			
	Total	<=6M	>6M <=12M	>1 ^a
Comportamiento				
Activos	760,711	250,515	100,337	409,859
Pasivos + Capital	760,711	708,302	6,040	46,369
Diferencia de Fondeo	-	(457,786)	94,297	363,489

II. Información cualitativa:

- (a) Gestión del riesgo de liquidez en la Institución

De conformidad con lo requerido por las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito por lo que corresponde al riesgo de liquidez, el área de Asset, Liability and Capital Management (ALCM) dentro de la Dirección de Finanzas se encarga de informar en forma diaria a la Dirección de la Institución el estatus de los principales indicadores y métricas de liquidez que se monitorean a fin de realizar una gestión activa del riesgo de liquidez. La Tesorería se encarga de gestionar la liquidez en forma centralizada con el soporte del área de Back Office y Finanzas. Asimismo, se tiene la función de la segunda línea de defensa a cargo de la Dirección de Treasury Risk responsable de asegurar una adecuada gestión del riesgo de liquidez.

Adicionalmente, se tiene establecido un comité de activos y pasivos (ALCO) en el cual se mantiene informada a la Dirección de la institución acerca de las principales métricas de liquidez y fondeo que se monitorean. En dicho comité también se definen las estrategias de fondeo y liquidez a seguir en apego al apetito de riesgo establecido teniendo en consideración la proyección de negocio esperado conforme al plan.

- (b) Estrategia de financiamiento

La Institución define anualmente en su plan anual de negocios o Financial Resource Planning (FRP) el crecimiento esperado tanto en créditos como en depósitos por las distintas líneas de negocios.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

Dichas proyecciones son luego consideradas a fin de establecer la estrategia de financiamiento necesaria de tal forma que las métricas de liquidez y fondeo que se monitorean se encuentren dentro del apetito de riesgo establecido.

La Tesorería se encarga de gestionar la liquidez y el fondeo en forma centralizada con el soporte del área de Back Office y Finanzas.

(c) Técnicas de mitigación del riesgo de liquidez

La Institución mantiene un inventario de activos líquidos de alta calidad suficiente para soportar una salida de efectivo por distintos conceptos (ej.: depósitos, líneas comprometidas, etc.) en diferentes escenarios incluidos los de estrés.

En forma periódica se revisan las proyecciones de las principales métricas de liquidez que se gestionan a fin de establecer la necesidad de fondeo adicional para mantener a las métricas dentro del apetito de riesgo.

Asimismo, con el objeto de incentivar la rentabilidad del negocio, se tiene implementado una metodología interna de cargos y abonos a los diferentes productos para reflejar el costo de la liquidez. A tal efecto, se consideran los plazos por los cuales los activos deben fondearse y la estabilidad de las fuentes de fondeo.

(d) Utilización de las pruebas de estrés

La institución realiza diferentes escenarios de estrés de liquidez con el objetivo de evaluar su resiliencia.

Para las pruebas de estrés se definen tres escenarios: a) idiosincrático, b) estrés de mercado y c) combinado.

Los resultados de las pruebas de estrés forman parte de plan de financiamiento de contingencia y son uno de los insumos para definir el nivel del apetito de riesgo de liquidez.

(e) Descripción de los planes de financiamiento contingentes

La institución realiza diferentes escenarios de estrés de liquidez con el objetivo de evaluar su resiliencia.

Para las pruebas de estrés se definen tres escenarios: a) idiosincrático, b) estrés de mercado y c) combinado.

Los resultados de las pruebas de estrés forman parte de plan de financiamiento de contingencia y son uno de los insumos para definir el nivel del apetito de riesgo de liquidez.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

Nota 29 - Operaciones con partes relacionadas:

En el curso normal de sus operaciones, el Grupo Financiero lleva a cabo operaciones con personas relacionadas. De acuerdo con las políticas del Banco, todas las operaciones con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración, garantías y condiciones acorde a sanas prácticas bancarias.

A continuación, se mencionan los principales saldos y operaciones, que fueron realizadas con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2022, y por el año que terminó en esa fecha cuyo monto fue superior al 1% del Capital Neto, que al 31 de diciembre de 2022 fue \$82,465 como lo establece el criterio C-3 "Partes relacionadas" de las disposiciones:

Las principales operaciones celebradas durante 2022 se muestran a continuación:

Avales Otorgados

Otras Partes Relacionadas	\$	8,188
---------------------------	----	-------

Efectivo y equivalentes de efectivo

Call money	\$	1,147
------------	----	-------

Cuentas por cobrar

Otras cuentas por cobrar	\$	1,146
--------------------------	----	-------

Cuentas por pagar

Otras cuentas por pagar	\$	563
-------------------------	----	-----

Otros pasivos derivados de la prestación de servicios bancarios	\$	1
---	----	---

Ingresos

Servicios Administrativos	\$	2,124
---------------------------	----	-------

Intereses y Comisiones Cobradas	\$	1,169
---------------------------------	----	-------

Intereses y rendimientos a favor en operaciones de reporto	\$	18
--	----	----

Egresos

Servicios administrativos	\$	9,015
---------------------------	----	-------

Intereses y Comisiones Pagadas	\$	518
--------------------------------	----	-----

Los saldos de Avales Otorgados, Depósitos Bancarios, Cuentas por Cobrar, Cuentas por Pagar, Servicios otorgados, Servicios recibidos e intereses y comisiones por contraparte se detallan a continuación:

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2022

Avales otorgados	Monto
The Hong Kong and Shanghai Banking Malaysia	\$1,737
HSBC Bank Milan Branch	1,433
HSBC Bank USA	911
HSBC Data Processing Shanghai	769
HSBC France (Spain Branch)	697
HSBC Bank UK	682
HSBC Bank Malaysia Berhard, Malaysia	536
HSBC France	414
Hong Kong and Shanghai Banking Corporation(South Korea Branch)	338
Otros	671
Total	\$8,188

Efectivo y equivalentes de efectivo

Call money	Monto
HSBC USA Inc. (HUSI)	\$1,036
HSBC Bank PLC UK Ops	61
HSBC France	27
HSBC Bank Canada	13
HSBC Bank (China)Co Ltd	5
HSBC Securities (Japan) LTD	4
The Hong Kong and Shanghai Banking Corporation Limited- Tokyo Branch (HBAPJPN)	1
Total	\$1,147

Otras cuentas por cobrar

	Monto
Electronic Data Process Mexico- S.A. de C.V. (EDPM)	\$113
The Hongkong and Shanghai Banking Corporation Limited- Tokyo Branch (HBAPJPN)	91
HSBC Global Services (UK) Ltd	64
HSBC Brasil SA Banco de Invest	45
HSBC Latin America Holdings	29
HSBC USA Inc. (HUSI)	28
HSBC Bank Canada	19
HSBC Argentina Holdings	18
HSBC France	15
Hang Seng Bank Ltd-Head Office	12
Bank of Bermuda Ltd	10
Otros	41
Total	\$485

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2022

Otras cuentas por pagar	Monto
HSBC Group Mgmt Services Ltd	\$290
Electronic Data Process Mexico- S.A. de C.V. (EDPM)	104
HSBC Software Dev (Guangdong)	64
HSBC Bank Australia LTD	45
HSBC Global Resourcing (UK) LTD	29
HSBC Electronic Data Processing india Private LTD	13
Otros	8
Total	\$553

Ingresos

Por servicios administrativos	Monto
The Hong Kong and Shanghai Banking Corporation Limited- Tokyo Branch (HBAPJPN)	\$ 304
HSBC Global Services (UK) LTD	210
HSBC Bank Argentina	141
Global Service Centre Mexico EDPM	90
Otros	365
Total	\$1,110

Intereses y comisiones cobradas	Monto
HSBC Bank plc UK Ops	92
HSBC France	5
Otros	2
Total	\$99

Intereses y rendimientos a favor en operaciones de reporto	Monto
HSBC Bank PLC UK Ops	\$ 18
Total	\$ 18

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2022

Egresos

Servicios administrativos	Monto
HSBC Global Services (UK) Ltd	\$2,790
HSBC Group Mgmt Services Ltd	2,305
Electronic Data Process Mexico- S.A. de C.V. (EDPM)	1,178
HSBC Software Develop (India)	864
HSBC Software Dev (Guangdong)L	469
The Hongkong and Shanghai Banking Corporation Limited- Tokyo Branch (HBAPJPN)	300
HSBC Technology & Serv (USA)	249
HSBC Global Resourcing (UK) Lt	149
HSBC Serv Delivery(Pol)Sp.zoo	137
Otros	379
Total	\$8,820

Intereses y comisiones pagadas	Monto
HSBC Holdings PLC	\$ 407
HSBC Bank plc UK Ops	30
HSBC USA Inc. (HUSI)	18
HSBC France	9
Total	\$ 463

Al 31 de diciembre de 2022, el Grupo Financiero ha mantenido posiciones pasivas de instrumentos financieros derivados con partes relacionadas, las cuales ascendieron a \$20,891.

La suma total de las operaciones con personas relacionadas no podrá exceder del treinta y cinco por ciento de la parte básica del capital neto de la institución, señalado en el artículo 50 de la Ley de Instituciones de Crédito.

Tratándose de préstamos o créditos revocables, computará para este límite únicamente la parte dispuesta.

Nota 30 - Cuentas de orden:

a. Compromisos crediticios y avales otorgados

Al 31 de diciembre de 2022 el Grupo Financiero tenía compromisos irrevocables derivados del otorgamiento de cartas de crédito, en donde a través de préstamos, el Grupo Financiero garantizó el pago de clientes a terceros, los compromisos irrevocables ascendieron a \$306,915.

Al 31 de diciembre de 2022 el Grupo Financiero no tiene provisiones por cartas de crédito y/o deudores por aval.

Al 31 de diciembre de 2022 el Grupo Financiero no tuvo pérdidas causadas por incumplimiento de los avalados y cartas de crédito.

b. Bienes en fideicomiso o mandato

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

La actividad fiduciaria del Grupo Financiero que se registra en cuentas de orden al 31 de diciembre de 2022 se analiza como sigue:

Fideicomisos de:	
Administración	\$ 91,274
Garantía	30,261
Inversión	22,055
Otros	<u>45,869</u>
	<u>189,459</u>
Mandatos de:	
Administración	782
Garantía	52
Inversión	<u>4</u>
	<u>838</u>
	<u>\$ 190,297</u>

Los ingresos percibidos en 2022 correspondientes a la actividad fiduciaria, ascienden a \$100.

c. Bienes en custodia y en administración.

El Grupo Financiero registra en esta cuenta los bienes y valores ajenos que se reciben en custodia o bien, para su administración. Al 31 de diciembre de 2022 los valores registrados en esta cuenta se clasifican como sigue:

Custodia	\$1,249,542
Administración	163,147
Garantía	2,457
Cobranza	<u>280</u>
Total	<u><u>\$1,415,426</u></u>

Al 31 de diciembre de 2022 los montos de ingresos provenientes de la actividad de bienes en custodia y administración de operaciones ascienden a \$272.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

Nota 31 - Información adicional sobre segmentos y resultados:

a. Estado de resultados y de flujos de efectivo condensados por segmentos

El estado de resultados consolidado por segmentos incluye Banca de Consumo y Patrimonial (WPB), Banca Empresarial (CMB), Banca Global y de Mercados (G&BM), y la Tesorería (Corporate Center). A continuación, se menciona una breve descripción de segmentos de negocio con los que opera HSBC México.

Banca Minorista (WPB - Wealth and Personal Banking)

El resultado antes de impuestos por los doce meses de 2022 fue de \$5,652. Con la integración del resultado de tesorería, el resultado antes de impuestos fue de \$5,244.

Banca de Empresas (CMB - Commercial Banking)

El resultado antes de impuestos por los doce meses de 2022 fue de \$5,826. Con la integración del resultado de tesorería, el resultado antes de impuestos fue de \$5,634.

Banca Global (GB - Global Banking)

El resultado antes de impuestos por los doce meses de 2022 fue de \$2,891. Con la integración del resultado de tesorería, el resultado antes de impuestos fue de \$2,763.

Servicios de Mercados y Valores (MSS - Market & Securities Services)

El resultado antes de impuestos por los doce meses de 2022 fue de \$894. Con la integración del resultado de tesorería, el resultado antes de impuestos fue de \$878.

Banca de Consumo y Patrimonial (Wealth and Personal Banking) – Segmento de negocio dirigido principalmente a personas físicas que comprende en su mayoría los productos de consumo, entre los que destacan tarjetas de crédito, préstamos personales y para auto, así como créditos hipotecarios y captación tradicional. Adicionalmente también se atiende a un grupo de personas físicas con actividad empresarial, cuyos principales productos son las líneas de crédito para capital de trabajo; así como a un grupo específica de pequeñas empresas, con productos de préstamos a plazo y servicios financieros relativos a cuentas de cheques y administración de efectivo.

Banca Empresarial (Commercial Banking) – Segmento de negocio dirigido principalmente a personas morales, con productos de financiamiento en pesos mexicanos y otras divisas, líneas de crédito para capital de trabajo, préstamos a plazo, así como el financiamiento para exportaciones, además de servicios financieros relativos a cuentas de cheques e inversiones y administración de efectivo.

Banca Global (GB - Global Banking) – Segmento de negocio responsable de dar servicio a las Empresas Multinacionales y clientes Institucionales que radican en el territorio nacional. Esto implica reforzar la venta cruzada de productos incluyendo soluciones de Mercados Globales, servicios de comercio exterior y servicios de liquidez y administración de efectivo, con un modelo operativo que aprovecha nuestra presencia internacional y capacidades globales lo que nos permite capturar transacciones relevantes con clientes internacionales.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

Servicios de Mercados y Valores (MSS - Market & Securities Services) – Segmento de negocio especializado en mercados financieros y de custodia de valores, que cuenta con diversidad de productos del mercado de dinero y mercado de capitales, incluyendo instrumentos de liquidez, de divisas, de deuda gubernamental y corporativa, derivados y estructurados, así como también intermediación en el mercado de valores. Está dirigido a brindar soluciones principalmente a clientes gubernamentales, bancos centrales, corporaciones locales e internacionales, inversionistas institucionales y en general a los participantes del mercado financiero.

Otros – Incluye los servicios de soluciones tecnológicas prestados a otras entidades.

A continuación, se presentan los activos y pasivos identificables a los distintos segmentos al 31 de diciembre de 2022.

2022	WPB	CMB	GB	MSS	OTH	INMX	TOTAL
Activos *	210,830	126,175	65,520	-	-	137	402,662
Pasivos **	278,514	139,108	78,194	4,739	14,650	-	515,205

* *Activos: los rubros identificados son cartera de crédito y estimación preventiva para riesgos crediticios.*

** *Pasivos: los principales rubros identificados son captación tradicional.*

Conforme lo establecen las Disposiciones de Carácter General se presenta el estado de flujos de efectivo por segmentos al cierre de diciembre de 2022.

Grupo Consolidado 2022	WPB	CMB	GB	MSS	OTH	INMX	TOTAL
Resultado antes de impuestos a la utilidad	5,244	5,634	2,763	878	(1,773)	1,199	13,945
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	38,716	(4,078)	(6,890)	(21,152)	(210)	29	6,415
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(3,085)	(475)	(145)	(120)	(4,791)	-	(8,616)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	5,233	2,383	1,580	259	(5,414)	-	4,041
Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	40,864	(2,170)	(5,455)	(21,013)	(10,415)	29	1,840
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	-	-	-	-	-	-	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	43,068	4,543	19,689	-	(5,701)	22	61,621
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	83,932	2,373	14,234	(21,013)	(16,116)	51	63,461

A continuación, se presenta el estado de resultado integral condensado por segmentos por 2022.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2022

Grupo Financiero HSBC

Millones de pesos

	WPB*	CMB	GB	MSS	OTH	INMX	TOTAL
Margen Financiero	27,515	7,448	3,645	1,667	-236	470	40,509
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(10,049)	1,346	145	-	-	-	(8,558)
Margen Financiero ajustado	17,466	8,794	3,790	1,667	(236)	470	31,951
Comisiones y tarifas, neto	6,820	1,012	650	(13)	419	(10)	8,878
Primas, Reserva Técnicas, Provisiones y Siniestros	-	-	-	-	(100)	1,067	967
Resultado por Intermediación	1,958	1,279	23	240	(2)	(101)	3,397
Otros ingresos (egresos) de la operación	(686)	(1,061)	(149)	(67)	560	379	(1,024)
Ingresos totales de la operación	25,558	10,024	4,314	1,827	641	1,805	44,169
Gastos de administración y promoción	(20,548)	(4,402)	(1,549)	(949)	(2,414)	(606)	(30,468)
Resultado de operación	5,010	5,622	2,765	878	(1,773)	1,199	13,701
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	234	12	(2)	-	-	-	244
Resultados antes de impuestos	5,244	5,634	2,763	878	(1,773)	1,199	13,945
Impuestos	(981)	(1,056)	(518)	(165)	317	(307)	(2,710)
Resultado antes de operaciones discontinuadas	4,263	4,578	2,245	713	(1,456)	892	11,235
Operaciones Discontinuadas	-	-	-	-	-	-	-
Resultado neto	4,263	4,578	2,245	713	(1,456)	892	11,235
Participación no controladora	-	-	-	-	-	-	-
Resultado neto incluyendo participación de la controladora	4,263	4,578	2,245	713	(1,456)	892	11,235

b. Margen financiero

El margen financiero por 2022, se analiza como sigue:

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2022

Ingresos por Intereses

Intereses de efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 2,315
Intereses y rendimientos a favor provenientes de cuentas de margen	-
Intereses y rendimientos a favor provenientes de inversiones en instrumentos financieros	9,927
Intereses y rendimientos a favor en operaciones de reporto	2,944
Ingresos provenientes de operaciones de cobertura	342
Intereses de cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 1	45,752
Intereses de cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 2	752
Intereses de cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 3	273
Comisiones por el otorgamiento del crédito	1,242
Premios a favor en operaciones de préstamo de valores	-
Utilidad por valorización	202

Gastos por Intereses

Intereses por depósitos de exigibilidad inmediata	(8,531)
Intereses por depósitos a plazo	(6,652)
Intereses por préstamos interbancarios y de otros organismos	(908)
Intereses, costos de transacción y descuentos a cargo por emisión de instrumentos financieros que califican como pasivo	(1,458)
Intereses y rendimientos a cargo provenientes de colaterales en operaciones OTC	(3,786)
Gastos provenientes de operaciones de cobertura	(909)
Premios a cargo en operaciones de préstamo de valores	-
Costos y gastos asociados con el otorgamiento del crédito	(453)
Intereses a cargo asociados con la cuenta global de captación sin movimientos	(312)
Intereses sobre pasivos por arrendamiento	(231)

Margen Financiero

\$ 40,509

c. Comisiones y tarifas cobradas

Las comisiones y tarifas cobradas y pagadas se integran, al 31 de diciembre de 2022 de la siguiente forma:

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2022

Comisiones y tarifas cobradas	
Operaciones de crédito	\$ 5,130
Cartas de crédito sin refinanciamiento	187
Aceptaciones por cuenta de terceros	35
Compraventa de instrumentos financieros	72
Manejo de cuenta	1,463
Actividades fiduciarias	97
Transferencia de fondos	458
Giros bancarios	5
Cheques de caja	44
Cheques certificados	3
Custodia o administración de bienes	272
Servicios de banca electrónica	978
Otras comisiones y tarifas cobradas	2,640
Comisiones pagadas	-
Comisionistas	(359)
Transferencia de fondos	(5)
Otras comisiones y tarifas pagadas	(2,142)
Comisiones y tarifas (neto)	\$ 8,878

Desglose de las comisiones por operaciones de crédito:

Comercial	\$ 800
Consumo	4,156
Hipotecario	174
Comisiones cobradas por operaciones de crédito	\$ 5,130

d. Resultado por intermediación

En 2022 el resultado por intermediación se integra como sigue:

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

Resultado por valuación de instrumentos financieros a valor razonable		\$	(264)
Instrumentos financieros negociables		\$	176
Instrumentos financieros derivados con fines de negociación			(443)
Valuación	\$	(413)	
Ajuste por riesgo de crédito		(29)	
Instrumentos financieros derivados con fines de cobertura			<u>3</u>
Resultado por valuación de divisas			1,248
Resultado por compraventa de instrumentos financieros e instrumentos financieros derivados			1,394
Instrumentos financieros negociables			155
Instrumentos financieros para cobrar o vender			-
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (Valores)			26
Instrumentos financieros derivados con fines de negociación			<u>,213</u>
Resultado por compraventa de divisas			<u>1,019</u>
Resultado por intermediación		\$	<u>3,397</u>

e. Otros ingresos de la operación, neto.

En 2022 el rubro se integra principalmente por:

Ingresos

Otras partidas de los ingresos (egresos) de la operación	\$	1,884
Intereses a favor provenientes de préstamos a funcionarios y empleados		183
Resultado en venta de bienes adjudicados		106
Recuperaciones		88
Resultado por valorización de partidas no relacionadas con el margen financiero		1

Egresos

Aportaciones al IPAB		(2,200)
Pérdida por venta de cartera de crédito		(518)
Quebrantos		(260)
Afectaciones a la estimación de pérdidas crediticias esperadas		(144)
Pérdida por deterioro o efecto por reversión del deterioro de otros activos de larga duración mantenidos para la venta		(104)
Estimación por pérdida de valor de bienes adjudicados		<u>(60)</u>

Otros ingresos (egresos) de la operación **\$** **(1,024)**

f. Indicadores financieros

A continuación, se presentan los principales indicadores financieros de Grupo Financiero al 31 de diciembre de 2022:

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

	2022
	%
Índice de morosidad	3.05
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	122.59
Eficiencia operativa (gastos de administración y promoción/activo total promedio)	3.89
ROE (utilidad neta/capital contable promedio)	14.73
ROA (utilidad neta/activo total promedio)	1.43
Liquidez (activos líquidos/pasivos líquidos)*	49.56
Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios/Activos productivos promedio	4.47
Índice de capitalización del Banco respecto a riesgos de crédito	19.96
Índice de capitalización del Banco respecto a riesgos de crédito y mercado y operacional	15.48

* *Activos líquidos - Disponibilidades, títulos para negociar y disponibles para la venta.*

* *Pasivos líquidos - Depósitos de exigibilidad inmediata, préstamos interbancarios y de otros organismos, de exigibilidad inmediata y a corto plazo.*

g. Indicadores de cobertura

	2022
	%
<u>HSBC Seguros S. A. de C. V.</u>	
Índice de Cobertura de reservas técnicas*	113.43
Índice de cobertura de capital de solvencia**	714.19
Índice de requerimiento de capital mínimo pagado***	1,692.86

* *Inversiones que respaldan las reservas técnicas / base de inversión.*

** *Fondos propios admisibles / requerimiento de capital de solvencia.*

*** *Capital contable regulatorio / Suma de los requerimientos de capital que por cada operación y/o ramo de a conocer la CNSF para los que esté autorizada la institución.*

A continuación, se describen los datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por operación y ramo:

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2022

VIDA INDIVIDUAL

Provisiones y pagos de siniestros	Año en el que ocurrió el siniestro				
	Ejercicio Anterior	Ejercicio Anterior	Ejercicio Anterior	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual
	(Año t-4)	(Año t-3)	(Año t-2)	(Año t-1)	(Año t)
	2018	2019	2020	2021	2022
En el mismo año	985	885	1,297	1,404	1,400
Un año después	77	54	117	46	0
Dos años después	-1	-8	-23	0	0
Tres años después	-1	-11	0	0	0
Cuatro años después	-2	0	0	0	0
Estimación de Siniestro Totales	1,058	920	1,391	1,450	1,400
Siniestros Pagados	1,057	917	1,383	1,434	925
Provisiones por Siniestros	1	3	8	16	475
Prima Devengada	2,342	2,386	2,454	2,597	2,858

VIDA GRUPO Y COLECTIVO

Provisiones y pagos de siniestros	Año en el que ocurrió el siniestro				
	Ejercicio Anterior	Ejercicio Anterior	Ejercicio Anterior	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual
	(Año t-4)	(Año t-3)	(Año t-2)	(Año t-1)	(Año t)
	2018	2019	2020	2021	2022
En el mismo año	163	174	319	285	166
Un año después	45	50	102	23	0
Dos años después	2	-1	-1	0	0
Tres años después	0	-2	0	0	0
Cuatro años después	0	0	0	0	0
Estimación de Siniestro Totales	210	221	420	308	166
Siniestros Pagados	210	221	420	297	91
Provisiones por Siniestros	0	0	0	11	75
Prima Devengada	154	172	173	96	106

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2022

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES

Provisiones y pagos de siniestros	Año en el que ocurrió el siniestro				
	Ejercicio Anterior	Ejercicio Anterior	Ejercicio Anterior	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual
	(Año t-4)	(Año t-3)	(Año t-2)	(Año t-1)	(Año t)
	2018	2019	2020	2021	2022
En el mismo año	19	16	11	15	9
Un año después	1	1	3	4	0
Dos años después	0	0	0	0	0
Tres años después	0	0	0	0	0
Cuatro años después	0	0	0	0	0
Estimación de Siniestro Totales	20	17	14	19	9
Siniestros Pagados	20	17	14	14	-3
Provisiones por Siniestros	0	0	0	5	12
Prima Devengada	61	64	52	81	149

GASTOS MEDICOS

Provisiones y pagos de siniestros	Año en el que ocurrió el siniestro				
	Ejercicio Anterior	Ejercicio Anterior	Ejercicio Anterior	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual
	(Año t-4)	(Año t-3)	(Año t-2)	(Año t-1)	(Año t)
	2018	2019	2020	2021	2022
En el mismo año	64	76	65	61	52
Un año después	9	7	5	6	0
Dos años después	-1	0	0	0	0
Tres años después	0	0	0	0	0
Cuatro años después	0	0	0	0	0
Estimación de Siniestro Totales	72	83	70	67	52
Siniestros Pagados	72	82	69	64	24
Provisiones por Siniestros	0	1	1	3	28
Prima Devengada	84	75	80	80	77

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2022

DIVERSOS

Provisiones y pagos de siniestros	Año en el que ocurrió el siniestro				
	Ejercicio Anterior	Ejercicio Anterior	Ejercicio Anterior	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual
	(Año t-4)	(Año t-3)	(Año t-2)	(Año t-1)	(Año t)
	2018	2019	2020	2021	2022
En el mismo año	3	0	0	0	0
Un año después	0	0	0	0	0
Dos años después	-2	0	0	0	0
Tres años después	0	0	0	0	0
Cuatro años después	0	0	0	0	0
Estimación de Siniestro Totales	1	0	0	0	0
Siniestros Pagados	1	0	0	0	0
Provisiones por Siniestros	0	0	0	0	0
Prima Devengada	5	0	0	0	0

Nota 32 - Compromisos y pasivos contingentes:

- a. El 7 de marzo de 2012, el Grupo Financiero firmó un contrato de distribución con AXA Seguros, S. A. de C. V., mediante el cual el Banco se compromete a distribuir de manera exclusiva los productos de seguros de daños a cambio de una comisión establecida. El contrato tiene una vigencia de diez años comenzando a partir de abril de 2013.
- b. Juicios y litigios

El Grupo Financiero se encuentra involucrado en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que no se espera tengan un efecto importante en su situación financiera, ni en sus resultados futuros de operación.

De conformidad con el Boletín C-9 "Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos", el Banco clasifica sus obligaciones legales en:

- Probable: cuando la eventualidad de que ocurra el suceso futuro es alta (probabilidad de pérdida mayor al 50%);
- Posible: la eventualidad de que ocurra el suceso futuro es más que remota, pero menos que probable (probabilidad de pérdida mayor al 5% y menor al 50%);
- Remota: la eventualidad de que ocurra el suceso futuro es baja (probabilidad de pérdida no mayor al 5%).

Al 31 de diciembre de 2022 el Grupo Financiero presenta en los estados financieros el reconocimiento de pasivos por este concepto por un monto de \$806 que corresponden a asuntos en los que se consideró que la eventualidad de pérdida sería probable. Adicionalmente, el Banco al 31 de diciembre de 2022 tenía asuntos pendientes por resolver donde sus asesores legales han considerado que tienen una eventualidad de pérdida posible por un valor de \$551.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

El Grupo Financiero (Subsidiaria Banco) tiene pasivos contingentes en disputa con terceros, cuyo monto no es material por lo tanto no han sido revelados de conformidad con los criterios contables por estar en una etapa inicial y sobre el cual no se ha dictado sentencia.

Al 31 de diciembre de 2022 el Grupo Financiero (Subsidiaria Seguros) cuenta con contingencias legales, básicamente las que se señalan a continuación y de las cuales, la subsidiaria mantiene una provisión:

- a. Posibles sanciones económicas por un monto de \$980 y \$1,202, respectivamente, que la Comisión pudiera imponer a la Institución debido principalmente a algunos incumplimientos administrativos no relevantes en la entrega de información estadística a la propia Comisión. Dichas sanciones se encuentran reservadas, con base en los diferentes montos establecidos en la Ley dependiendo del análisis de cada caso en lo individual.
- b. Disputas en litigio por reclamaciones de asegurados en el de pago de siniestros, donde la Institución tiene una estimación para 2022 de \$4, a partir de los porcentajes de pérdida establecidos de acuerdo con la posibilidad que la Administración y los abogados de la Institución estiman se ganarán o perderán, dependiendo de la etapa legal en que se encuentre cada caso; sin embargo, esto puede ser susceptible de cambio de acuerdo con el avance en las etapas de cada caso.

El Grupo Financiero mantiene provisión.

Nota 33.- Administración Integral de Riesgos

En el Grupo Financiero HSBC México, la administración de riesgos contempla tanto el cumplimiento con las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito de la Circular Única de Bancos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores; así como, con la normativa establecida por el Grupo HSBC a nivel mundial cuyo objetivo final es la generación de valor para sus accionistas, manteniendo un perfil conservador en cuanto a la exposición de riesgos en la organización.

El reconocimiento de preceptos fundamentales es esencial para la eficiente y eficaz administración integral de riesgos, tanto cuantificables discrecionales (riesgo de mercado, liquidez, crédito y concentración) como no discrecionales (riesgo operacional, tecnológico y legal), y los riesgos no cuantificables (reputación y estratégico), y bajo la premisa de que se satisfagan los procesos básicos de identificación, medición, monitoreo, limitación, control y divulgación.

El marco de la administración integral de riesgos en la Institución como en sus principales filiales inicia con el Consejo de Administración, cuya responsabilidad primaria es la aprobación de los objetivos, lineamientos y políticas relativas a este tema, así como la determinación de los límites de exposición de riesgo, la cual se encuentra soportada con el Comité de Activos y Pasivos (ALCO, por sus siglas en inglés) y el Comité de Riesgo (RMM, por sus siglas en inglés).

Comité de Activos y Pasivos (ALCO)

Este comité sesiona mensualmente, siendo presidido por el Director de Finanzas de la Institución, fungiendo como miembros ejecutivos de primer nivel, el Director General y las áreas de Banca: Minorista, Corporativa, Empresarial y Comercial, así como: Tesorería, Riesgos, Operaciones de Tesorería, Administración del Balance, Estrategia y Planeación.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

El ALCO es el vehículo primario para alcanzar los objetivos de una adecuada administración de Activos y Pasivos, tiene como principales propósitos los siguientes:

- ▶ Proveer una dirección estratégica que asegure un seguimiento táctico creando una estructura de balance que integre el cumplimiento de objetivos dentro de parámetros de riesgo preestablecidos.
- ▶ Identificar, monitorear y controlar todos los riesgos relevantes, incluyendo la información generada por el RMM.
- ▶ Diseminar la información necesaria para una adecuada toma de decisiones.
- ▶ Revisar de forma general las fuentes y destino de los fondos.
- ▶ Determinar un entorno probable para los activos y pasivos de la Institución, para llevar a cabo una planeación considerando escenarios de contingencia.
- ▶ Evaluar alternativas de tasas, precios y mezclas del portafolio.
- ▶ Revisar y asumir la responsabilidad de: distribución y vencimientos de activos y pasivos, posición y tamaño de márgenes de interés, niveles de liquidez y utilidad económica.

Comité de Administración de Riesgos (RMM)

El Comité de Administración de Riesgos se encuentra integrado por un miembro del Consejo de Administración (“LAM & HBMX CRO” - LAM & HBMX Chief Risk Officer, por sus siglas en inglés) el cual preside dicho comité, el Director General HSBC México (“HBMX CEO” – HBMX Chief Executive Officer, por sus siglas en inglés), el Director de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR) de HSBC México y el Director de Auditoría Interna (con voz pero sin voto), Directores Generales Adjuntos y otros funcionarios de alto nivel son participantes; tienen derecho de voz, pero no de voto.

El Comité de Administración de Riesgos es un comité de gobierno formal establecido para proporcionar recomendaciones y asesoramiento al Director General de Riesgos de LAM y HBMX sobre la administración de todos los riesgos en la empresa, incluidas las políticas y los marcos clave para la administración de riesgos dentro de HSBC México. Da soporte a la responsabilidad individual del Director General de Riesgos para la supervisión del riesgo empresarial tal como se establece en el Marco de Administración de Riesgos de Grupo (“RMF”, por sus siglas en inglés).

El Comité de Administración de Riesgos sirve como el órgano de gobierno para la administración del riesgo en toda la empresa con un enfoque particular en la cultura de riesgos, el Apetito de Riesgo, el Perfil de Riesgo y la integración de la administración del riesgo en los objetivos estratégicos del Grupo Financiero, incluyendo la administración de todos los riesgos de crimen financiero.

Responsabilidades

Los miembros del Comité de Administración de Riesgos debatirán, considerarán, asesorarán y harán recomendaciones sobre asuntos en los que el Director de Riesgos en algunas ocasiones determine. Esto puede incluir:

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

Estrategia

- El Comité de Administración de Riesgos proporcionará un enfoque para la cuestión de los riesgos que se ha de considerar, a fin de que puedan incorporarse en los procesos de planificación estratégica y presupuestaria de la Región, incluidas las respuestas estratégicas y presupuestarias a los riesgos tecnológicos y climáticos.
- Recibir reportes regulares informando el estatus de cambios materiales/Proyectos de transformación incluyendo entregables, riesgos, principales exposiciones y planes de mitigación de riesgo en conjunto con las opiniones de Riesgos, Auditoría Interna o partes involucradas externas como sea necesario;

Desempeño del Negocio y prioridades

- Revisar las políticas clave de gestión de riesgos y marcos respectivos, y cambios a los mismos;
- Considerar el material del Perfil de riesgos de HSBC México y estar informado de cambios materiales al Perfil de Apetito de Riesgo, los Riesgos Emergentes y el Mapa de Riesgo (incluidos los riesgos principales);
- Considerar informes relevantes y actualizaciones relacionadas con los riesgos y problemas clave a través de las tres líneas de defensa, encomendando una revisión adicional donde sea necesario;
- Revisar la efectividad de los controles internos requeridos para administrar riesgos;
- Recibir y revisar reportes y actualizaciones de reporte regulatorio de HSBC México, incluyendo, pero no limitado a Plan de Contingencia, Pruebas de Estrés, Proceso de Evaluación de la Adecuación de Capital Interno, Proceso de Evaluación de la Adecuación de Liquidez Interna y acciones de administración relacionadas como sea necesario;
- Revisar, discutir y abordar los riesgos financieros y no financieros materiales enumerados en la taxonomía de L1 (Nivel 1).
- Recibir reportes de comités relevantes y resolver asuntos para escalamiento;
- Asegurar que las prácticas de Administración de Riesgo respalden los resultados deseados de Conducta y Cultura.

Gobernanza

- Considerar los reportes de riesgos de HSBC México previo a la entrega al Comité de Auditoría y tomar acciones que considere oportunas en relación con las cuestiones planteadas en el mismo, y
- Cualquier otro asunto dentro de las responsabilidades del Director de Riesgos que quiera tratar en el Comité de Administración de Riesgos.

El Comité de Administración de Riesgos puede delegar la administración de cualquier asunto dentro del alcance de su autoridad a otro responsable o comité. Donde ocurra esta delegación, el Comité de Administración de Riesgos continúa siendo plenamente responsable de la supervisión de tal asunto.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR)

El Comité de Riesgos para llevar a cabo la administración integral de riesgos cuenta con una unidad especializada cuyo objeto es identificar, medir, vigilar e informar los riesgos cuantificables que enfrenta la Institución en sus operaciones.

La Unidad para la Administración Integral de Riesgos es independiente de las Unidades de Negocio, a fin de evitar conflictos de interés y asegurar una adecuada segregación de funciones. Las responsabilidades de esta Unidad no se centralizan en un área solamente, sino que existe un área especializada para cada tipo de riesgos discrecionales y no discrecionales, los cuales reportan periódicamente los resultados de su administración, según corresponda, al Comité propio del área, al Comité de Riesgos (RMM) y al Consejo de Administración.

El Consejo de Administración designa al responsable de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos, que en conjunto con el Director General Adjunto de Riesgos o CRO (Chief Risk Officer, por sus siglas en inglés), coordinan el cumplimiento de las disposiciones regulatorias de las diversas áreas involucradas en la Administración Integral de Riesgos.

Riesgo de Mercado

Información Cualitativa

Descripción de los aspectos cualitativos relacionados con el proceso de Administración Integral de Riesgos:

El propósito de la administración de riesgos de mercado en HSBC consiste en identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos riesgos a los que se encuentra expuesta la Institución por movimientos en el mercado.

El Riesgo de Mercado se define como el riesgo de que las tasas y precios de mercado sobre los cuales la Institución ha tomado posiciones – tasas de interés, tipos de cambio, precios accionarios, etc. – oscilen de forma adversa a las posiciones tomadas, y de este modo causen pérdidas para el “Grupo Financiero”, es decir, la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

Los principales riesgos de mercado a los que está expuesta la Institución se pueden clasificar de manera genérica por la exposición de sus portafolios a variaciones de los distintos factores de riesgo. De esta manera se tiene:

- ▶ **Riesgo cambiario o de divisas.** - surge en las posiciones abiertas en divisas diferentes a la divisa local, las cuales originan una exposición a pérdidas potenciales debido a la variación de los tipos de cambio correspondientes.
- ▶ **Riesgo de tasas de interés.** - surge por el hecho de mantener activos y pasivos (reales nominales o nocionales), con diferentes fechas de vencimiento o apreciación. De este modo se crea exposición a los cambios en los niveles de las tasas de interés.
- ▶ **Riesgo relacionado con las acciones.** - surge al mantener posiciones abiertas (compra o venta) con acciones o instrumentos basados en acciones. De este modo se crea una exposición al cambio en el precio de mercado de las acciones de los instrumentos basados en éstas.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

- ▶ **Riesgo de volatilidad.** - surge en los instrumentos financieros que contienen opcionalidad, de forma tal que su precio depende, (entre otros factores), de la volatilidad percibida en el subyacente de la opción (tasas de interés, acciones, tipo de cambio, etc.)
- ▶ **Riesgo base o de margen.** - surge cuando un instrumento se utiliza como cobertura de otro y cada uno de ellos es valuado con distinta curva de tasas (por ejemplo, un bono gubernamental cubierto con un derivado de tasas interbancarias) de manera que su valor a mercado puede diferir, generando imperfecciones en la cobertura.
- ▶ **Riesgo de margen crediticio.** - es el riesgo de incurrir en minusvalías en el precio de bonos corporativos, bancarios o soberanos en moneda extranjera por cambios en la percepción crediticia del emisor.

Principales elementos de las metodologías empleadas en la administración de los riesgos de mercado.

Las medidas que HSBC ha elegido para identificar y cuantificar el riesgo de mercado son el cálculo del “Valor en Riesgo” (VaR), y el “Valor Presente de un Punto Base” (PVBP), el cual mide la sensibilidad a tasas de interés. Ambas medidas se monitorean de forma diaria tomando como base los límites de exposición de riesgo de mercado debidamente aprobados por la administración. Además, se realizan pruebas en condiciones extremas (‘Stress Test’). Es importante mencionar que para poder calcular el VaR y el PVBP, todas las posiciones de la Institución se marcan a mercado.

Valor en Riesgo (VaR)

El VaR es una medida estadística de la mayor pérdida probable en un portafolio por cambios en los factores de riesgo de mercado de los instrumentos para un horizonte dado, por eso el cálculo de VaR tiene asociado un nivel de confianza y un horizonte de tiempo. A partir de marzo de 2021, el VaR es obtenido por Simulación Histórica con aproximación por Sensibilidades, considerando 500 cambios históricos de los factores de riesgo de mercado. El Consejo de Administración, a propuesta del Comité de Riesgos, ha determinado un nivel de confianza del 99% con horizonte de tenencia de un día hábil, lo cual significa que el nivel de VaR representa la pérdida máxima probable en un día con un nivel de confianza del 99%.

Pruebas en Condiciones Extremas (Stress Test)

Son una forma de tomar en cuenta valores extremos que ocurren esporádicamente pero que son improbables de acuerdo a la distribución de probabilidades asumidas para los factores de riesgo de mercado. La generación de escenarios de estrés en HSBC, para el análisis de sensibilidad de las posiciones y su exposición al riesgo por tasas de interés, se realiza a través de la extrapolación lineal del z-PVBP. Estos cambios en las tasas de interés se consideran tanto de forma positiva como negativa para medir el impacto en los distintos portafolios que se manejan. Además, se realizan pruebas de stress para el tipo de cambio y acciones.

Métodos para Validar y Calibrar los modelos de Riesgo de Mercado

Con el fin de detectar oportunamente un descenso en la calidad predictiva del modelo, se dispone de sistemas de carga automática de datos, lo que evita la captura manual. Además, para probar la confiabilidad del modelo del cálculo de VaR se realiza el Backtesting, prueba que consiste en ver que las pérdidas máximas pronosticadas, en promedio, no excedan el grado de confiabilidad establecido,

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

contrastando las pérdidas/ganancias que se hubieran generado conservando el portafolio durante el horizonte de pronóstico del VaR. El Backtesting se refuerza realizando una prueba de hipótesis.

Para el caso del PVBP, éste se ha comparado con la sensibilidad de los portafolios a las cotizaciones de mercado. Los resultados obtenidos en las pruebas han mostrado que los modelos son confiables. Con la finalidad de reforzar la validación y verificación de los distintos factores de riesgo, se ha diseñado un concepto de matrices que muestran el comportamiento de varios factores de riesgo seleccionados con el fin de revisar que éstos sean razonables en relación a los valores predominantes en los mercados financieros y verificar la consistencia entre el valor actual con su valor del día hábil anterior.

Carteras y Portafolios a los que aplica

Para una administración detallada y precisa de los portafolios, la Dirección de Riesgos de Mercado de HSBC México, apegándose a los estándares internacionales (IAS) para llevar a cabo una administración efectiva del riesgo de mercado, tiene controlada la estructura de portafolios de manera específica. Tal clasificación específica, debe en todo momento ser comprensible desde el punto de vista contable. Esto permite un cálculo de las medidas de riesgo (sensibilidad, pérdida potencial y estrés) para cualquier subportafolio alineado con la contabilidad.

El área de riesgos de mercado calcula el VaR, entre otras medidas, para las líneas de negocio de Tesorería de Mercados (MKTY) y Servicios de Valores y Mercados (MSS) y Total (Combined). Cabe mencionar que en todos los casos los portafolios tienen incluidos los instrumentos Derivados que le corresponden.

El VaR se presenta de forma global para cada portafolio mencionado y además se desglosa por factores de riesgo (Tasas, Tipos de Cambio, Volatilidades de tasas, Volatilidades de Tipo de Cambio, Margen Crediticio y Acciones).

Las pruebas de estrés se realizan para el portafolio del Grupo Financiero y para los portafolios de Tesorería de Mercados (MKTY) y Servicios de Valores y Mercados (MSS).

Información Cuantitativa

A continuación, se presenta el VaR de mercado de los portafolios de Tesorería de Mercados (MKTY) y Servicios de Valores y Mercados (MSS) y Total (Combined) para el cuarto trimestre del 2022 (en millones de dólares).

Los límites de VaR presentados corresponden a la última actualización del Mandato de Límites de Riesgos de Mercado aprobado por el Consejo de Administración y el Comité de Riesgos.

Valor en Riesgo de Mercado Global (VaR) (Considerando todos los Factores de Riesgo)

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

	MKTY		MSS		Combined	
	Promedio 4o. Trimestre 2022	Límites*	Promedio 4o. Trimestre 2022	Límites*	Promedio 4o. Trimestre 2022	Límites*
Total ^{Incl RNIV}	12.00	31.00	1.90	6.00	12.46	32.50
Tasas	11.62	30.00	1.84	N/A	11.91	33.00
Margen Crediticio	1.65	9.00	0.07	N/A	1.69	11.00
Tipo de Cambio ^{Trading}	0.04	0.20	0.17	N/A	0.14	3.50
Equities	N/A	N/A	-	N/A	-	0.03

N/A = No aplica

* Valor absoluto

Valor en Riesgo de Mercado Global (VaR) (Comparado con el último trimestre)

	30-sep-22	31-dic-22	Límites [^]	Promedio 3er. Trimestre 2022	Promedio 4o. Trimestre 2022
MKTY**	16.03	9.88	31.00	16.97	12.00
MSS**	1.98	1.56	6.00	1.93	1.90
Combined**	16.06	9.28	32.50	18.29	12.46

*Valor absoluto

** Including RNIV

El VaR del portafolio de Tesorería para el cierre del cuarto trimestre del 2022 varió -38.37% con respecto al VaR del cierre del trimestre anterior. El VaR del portafolio de Mercados y Servicios de Valores para el cierre del tercer trimestre del 2022 varió 55.91% con respecto al VaR del cierre del trimestre anterior. El VaR del portafolio Total para el cierre del cuarto trimestre del 2022 varió -42.22%. Durante el período, los niveles de VaR se mantuvieron por debajo de los límites totales establecidos por la Administración.

El VaR promedio del portafolio de Tesorería correspondiente al cuarto trimestre del 2022 varió -29.29% con respecto al VaR promedio del trimestre anterior. El VaR promedio del portafolio de Mercados y Servicios de Valores correspondiente al cuarto trimestre del 2022 varió -1.55% con respecto al VaR promedio del trimestre anterior. El VaR promedio del portafolio Total correspondiente al cuarto trimestre del 2022 varió -31.88% con respecto al VaR promedio del trimestre anterior.

Comparativo de VaR de Mercado contra Capital Neto

A continuación, se presenta una tabla comparativa del VaR promedio de Mercado y el Capital Neto al 30 de septiembre del 2022 y 31 de diciembre del 2022, en millones de dólares:

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

Comparativo de VaR de Mercado vs Capital Neto		
<i>Capital neto en millones de dólares</i>		
	30-sep-22	31-dic-22
VaR Total *	18.29	12.46
Capital Neto **	3,676.35	4,238.61
VaR / Capital Neto	0.50%	0.29%

* VaR promedio trimestral del Banco en valor absoluto

** Capital neto del Banco al cierre del trimestre

El VaR de Mercado promedio representa el 0.29% del capital neto en el cuarto trimestre del 2022.

Riesgo de Liquidez

Información Cualitativa

El Riesgo de Liquidez se genera principalmente por las brechas en los vencimientos entre los activos y pasivos de la Institución. Las operaciones pasivas de depósitos de clientes, tanto a la vista como a plazo, tienen vencimientos distintos de las operaciones activas de colocación de crédito e inversiones en instrumentos financieros.

HSBC tiene implementados límites de razones de liquidez, tanto en moneda nacional como en dólares de los EEUU. Estas razones de liquidez son calculadas al menos mensualmente y comparadas con los límites autorizados por el Comité de Activos y Pasivos y el Consejo de Administración. Adicionalmente se realizan revisiones de los compromisos de efectivo y evalúa los requerimientos de los principales clientes para tener una correcta diversificación de fuentes de fondeo y alternativas.

La metodología utilizada para la medición de riesgo de liquidez es a través del Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL), y del Coeficiente de Fondeo Estable Neto (CFEN), conforme a lo requerido en las disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de banca múltiple. Adicionalmente, con la finalidad de incorporar un indicador que considere posibles escenarios de estrés tanto de mercado como idiosincráticos que pudieran representar un riesgo de liquidez, se comenzó a emplear desde 2021, conforme a las directrices de HSBC Holdings, la Métrica de Liquidez Interna (ILM por sus siglas en inglés), la cual incorpora escenarios de estrés como los antes referidos a 90 días y del día 180 al 270. Estas métricas son monitoreadas diariamente por la alta dirección y en forma mensual se presentan tanto al ALCO como al RMM.

La Institución mitiga los riesgos de liquidez y monitorea los mismos definiendo límites internos de apetito de riesgo por arriba de los límites regulatorios, los cuales se deben de cumplir en todo momento. Estos límites son definidos por el equipo de ALCM (Assets, Liabilities and Capital Management) considerando escenarios de estrés de liquidez y el riesgo que se observa en el balance resultante de los distintos componentes tanto de activos y pasivos como de componentes fuera de balance. Adicionalmente al monitoreo y manejo diario de las métricas de liquidez por parte de ALCM y Tesorería, HSBC realiza proyecciones de balance de corto y largo plazo (bajo escenarios de estrés y sin estrés) considerando las expectativas del negocio para definir acciones de mitigación en caso de ser necesarias y así asegurar el cumplimiento de los límites internos en todo momento. Los escenarios de estrés se utilizan para evaluar los riesgos de liquidez a los que la institución se encuentra expuesta e implementar monitoreo y controles adecuados para poder observar de manera anticipada posibles problemas de liquidez y así manejar el riesgo de manera adecuada.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

La Institución actualiza anualmente el Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez en donde se definen posibles impactos de liquidez, además de que se establecen los responsables del plan, los pasos a seguir y se determinan las fuentes alternativas de fondeo a las que tendría acceso la Institución en caso de alguna contingencia.

Cada año se somete a la aprobación del Comité de Activos y Pasivos y al Consejo de Administración, el Plan de Financiamiento de Contingencia el cual contiene todos los elementos requeridos por la CUB en el Anexo 12C y los requerimientos realizados por el Grupo HSBC derivado de la experiencia internacional con que se cuenta como por ejemplo: eventos detonantes, equipo de manejo de crisis, responsabilidades específicas de cada miembro del equipo, posibles planes de acción, alternativas de fuentes de fondeo tomando en cuenta disponibilidad, capacidad y costo de las mismas, plan de comunicaciones internas y externas, y formatos de aviso a CNBV en caso de activación. Para lograr que todos los integrantes conozcan sus funciones dentro del plan, se realizan revisiones anuales con ellos antes de someterse a aprobación ante el Consejo de Administración.

Información Cuantitativa

Durante el cuarto trimestre, con cifras reportadas a Banco de México, los niveles promedio para CCL fueron de 142.67%. La liquidez del banco medida a través del CCL se mantiene por encima del mínimo regulatorio de 100% y del apetito de riesgo definido internamente. Los principales movimientos en liquidez durante el trimestre fueron un incremento en el monto de obligaciones subordinadas por MXN 9.4 mil millones, acompañado de un incremento en la captación tradicional de MXN 14.3 mil millones aunado a una contracción en la cartera neta de MXN 4.8 mil millones. Es importante mencionar que a partir del 1° de marzo de 2022 se reclasificaron los depósitos operacionales a no operacionales en línea con las disposiciones de liquidez vigentes, así como el cambio de la ponderación de las cuentas mostro al 0%.

El Coeficiente de Fondeo Estable Neto, que entró en vigor a partir del 1° de marzo de 2022, mostró durante el cuarto trimestre un nivel de 131.24%.

Riesgo de tasa de interés en el libro bancario

Información Cualitativa

El riesgo de tasa de interés se genera principalmente por las brechas en el precio de las tasas y vencimientos de los activos y pasivos del Grupo Financiero. Esto puede dar lugar a volatilidad en el margen financiero futuro (NII – Net Interés Income -, por sus siglas en inglés) y en el valor económico del capital (EVE – Economic Value of Equity, por sus siglas en inglés), como resultado de movimientos en las tasas de interés de mercado.

Derivado de lo anterior y como parte de la administración de riesgo de tasa de interés en el libro bancario, se calculan dos métricas con periodicidad trimestral, en un sistema especializado de Grupo (QRM), las cuales son generadas por ALCM (Assets Liabilities and Capital Management), primera línea de defensa y se monitorean principalmente por Treasury Risk, segunda línea de defensa, que asegura que estén dentro de los límites y se cumplan a cabalidad los lineamientos y políticas establecidas por el Grupo HSBC y el ALCO.

➤ **Sensibilidad del Margen Financiero (NIIS Net Interest Income Sensitivity)**

NIIS es la medida de sensibilidad del margen financiero frente a variaciones en las tasas de interés de mercado, que contempla los portafolios dentro de balance (partidas patrimoniales) y fuera de balance; incluyendo los valores disponibles para la venta y excluyendo aquellos de negociación (trading).

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

En el cálculo de la métrica, se generan simulaciones del margen financiero durante los próximos doce meses en los distintos escenarios señalados por Grupo HSBC, rampas de $-/+25\text{pb}$ cada trimestre hasta alcanzar $-/+100\text{pb}$ y un segundo escenario en el que se asume un movimiento paralelo de las curvas de referencia de $-/+100\text{pb}$ al momento del análisis.

Dado el objetivo de la métrica y la metodología empleada, se ha de considerar:

- ▶ Un piso de 0%, para las tasas que sean demasiado bajas y cuyo movimiento pudiera resultar en una tasa negativa.
- ▶ Que la cartera de créditos y depósitos para ambos escenarios base y estresados, se mantienen constante (se asume una reinversión con las condiciones originales).
- ▶ Los supuestos inherentes de cada negocio, que capturen las perspectivas de reinversión y precio de los portafolios existentes y nuevos.
- ▶ Las transacciones de tasa de transferencia interna y las operaciones de derivados (CFH/FVH), estas últimas deberán ser tratadas con base en el perfil contractual
- ▶ Valor Económico del Capital (EVE - Economic Value of Equity)
- ▶ EVE es la medida de sensibilidad que permite observar el impacto de los distintos escenarios señalados por Grupo HSBC sobre el valor económico del capital medido en términos relativos sobre el capital. El alcance de la métrica incluye los portafolios dentro de balance y fuera de balance, exceptuando aquellos de negociación (trading) y partidas relacionadas al capital contable (ej. Capital social, utilidades retenidas, capital de acciones preferentes, etc.)
- ▶ No obstante, con base a los lineamientos de Grupo HSBC, se deberá tomar en cuenta aquellos instrumentos de capital que contablemente sean considerados como deuda.
- ▶ El cálculo de la métrica debe considerar un escenario a vencimiento de los portafolios, por lo que se han de generar flujos de capital e interés para los diferentes escenarios de impacto sobre los cuales se descuentan considerando un impacto en la tasa de descuento de $-/+200$ puntos básicos para los portafolios de activos y pasivos del Grupo Financiero y calculando el diferencial respecto a un escenario base.
- ▶ Dado el objetivo de la métrica y la metodología empleada, se ha de considerar:
 - Un piso de 0%, para las tasas que sean demasiado bajas y cuyo movimiento negativo pudiera resultar en una tasa menor que cero
 - El portafolio de instrumentos disponibles para la venta se deberá proyectar en función del principal/nocional
 - Las operaciones de derivados (CFH/FVH/NQH), se tratarán con base en el perfil contractual

Consideraciones

Ambas métricas contemplan:

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

- ▶ Partidas sin vencimiento explícito (ej. depósitos bancarios en cuenta corriente) que utilizarán en el re precio de la tasa y vencimiento, el monto estable y plazo de caracterización definido mediante un modelo interno aprobado y revisable anualmente por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO)
- ▶ Productos con opcionalidad de prepago, cuya metodología para modelarlo será aprobada y revisable anualmente por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO)
- ▶ Proyección de las tasas de interés (Forward Rates), que fungirán como índices de mercado
- ▶ Supuestos específicos relacionados a cada escenario de estrés, que permitan estimar las tasas y nuevos volúmenes
- ▶ Límites

Los límites se emplean para controlar el riesgo de tasa de interés del Grupo Financiero, a partir de cada uno de sus portafolios y libros. Dichos límites han sido aprobados por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y el Comité de Riesgos (RMM), y permiten contar con una referencia con respecto al apetito de riesgo por parte del banco.

Actualmente, el apetito de riesgo de NIIS es de MXN 1,950 millones (USD 100 millones), mientras que la sensibilidad del EVE tiene un apetito de riesgo de 15% sobre capital total regulatorio de acuerdo con la política de Grupo HSBC. Ambas métricas se gestionan mediante el uso de productos derivados y bancarios de tal forma que se mitigue el riesgo a movimientos de tasa de interés.

Información Cuantitativa

Sensibilidad del Margen Financiero (NIIS -Net Interest Income Sensitivity) al 31 de diciembre de 2022:

Concepto	-100pbs Paralelo	-100pbs Rampa	+100pbs Rampa	+100pbs Paralelo
Impacto Anual	-817	-204	203	814
-100pbs Paralelo: Disminución de 100 puntos básicos en paralelo sobre toda la curva.				
-100pbs Rampa: Disminución de 100 puntos básicos en rampa de 25pbs por trimestre.				
+100pbs Rampa: Incremento de 100 puntos básicos en rampa de 25pbs por trimestre.				
+100pbs Paralelo: Incremento de 100 puntos básicos en paralelo en toda la curva.				
MXNm				

Valor Económico del Capital (EVE Economic Value of Equity) al 31 de diciembre de 2022:

Economic Value of Equity (EVE)			
EVE - Increase of 200bp over the interest discount rate			
Concept	Assets	Liabilities	Net
Impact	-13,726	11,356	-2,370
Total Regulatory Capital			82,465
Impact / Capital			2.87%
MXNm			

Riesgo de Crédito

Información Cualitativa

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

Para administrar el riesgo de crédito en HSBC México (HBMX), además de darle un seguimiento periódico al comportamiento del portafolio de crédito, se desarrollan, implementan y monitorean herramientas de evaluación de riesgo. El principal objetivo de esta administración es conocer la calidad de la cartera y tomar medidas oportunas que reduzcan las pérdidas potenciales por riesgo de crédito, cumpliendo al mismo tiempo con las políticas y estándares del Grupo HSBC, Basilea II y la CNBV.

El Riesgo de Crédito se define como el riesgo de que un cliente o contraparte no pueda o no tenga la voluntad de cumplir con un compromiso que ha celebrado con un miembro o miembros del Grupo HSBC, es decir, la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte.

Para la correcta medición del riesgo de crédito, HSBC México cuenta con metodologías de cuantificación del riesgo de crédito, así como con sistemas de información avanzados. En general, las metodologías separan el riesgo del cliente (probabilidad de que un cliente incumpla con los compromisos de pago adquiridos: Probabilidad de Incumplimiento) del riesgo del crédito o transacción (riesgo inherente a la estructuración del crédito, que incluye principalmente el valor y tipo de garantías).

Adicionalmente, HSBC México ha desarrollado políticas y procedimientos que comprenden las diferentes etapas del proceso de crédito: evaluación, autorización, otorgamiento, control, seguimiento y recuperación.

Modelos y sistemas empleados para la cuantificación y administración del Riesgo de Crédito

Cartera Comercial

1. Reservas Preventivas por Riesgo de Crédito

HSBC México adoptó a partir del cierre de enero 2022, las nuevas reglas para la estimación de reservas preventivas establecidas por la CNBV en las “Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito” (Circular Única de Bancos, CUB), como resultado de la emisión de IFRS9.

Modelos de Administración Interna

HSBC México cuenta con distintos modelos para la administración interna del riesgo, desarrollados para la Probabilidad de Incumplimiento.

Estos modelos son internamente evaluados y monitoreados de forma trimestral a fin de evaluar su desempeño y su correcta aplicación, de manera que se lleven a cabo las adecuaciones necesarias.

Respecto a los modelos de Probabilidad de Incumplimiento (PD), el monitoreo tiene como objetivo comprobar que estos siguen diferenciando a los clientes que cumplirán con las obligaciones adquiridas con HSBC de los que no lo harán, ordenándolos por niveles de riesgo adecuado. Además, se valida la cuantificación del modelo comparándose con las tasas de incumplimiento observadas para conocer su precisión.

1.1 Modelo de Probabilidad de Incumplimiento (PD)

Durante 2018 y 2019, HSBC México desarrolló una metodología interna para la calificación de riesgo de los clientes empresariales y corporativos con ventas menores a 700 millones de dólares y mayores a 80 millones de pesos, el cual fue implementado a inicios del 2020. Esta metodología se

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

derivó del análisis estadístico de diferentes factores explicativos de la probabilidad de incumplimiento: económicos, financieros y cualitativos diferenciando a los acreditados por tamaño.

Adicionalmente a la metodología antes mencionada, HSBC México ha implementado las siguientes metodologías globales que fueron desarrollados por la Casa Matriz del Grupo HSBC.

- ▶ Una metodología para la evaluación de los clientes globales (GLCS), aplicable a corporativos globales con ventas iguales o mayores a Dls. 700. Con una nueva versión implementada en noviembre 2019.
- ▶ Una metodología para las instituciones financieras bancarias (Banks).
- ▶ Tres metodologías para las instituciones financieras no bancarias (NBFI Models).
- ▶ Una metodología para Proyectos de Inversión (Project Finance).
- ▶ Una metodología para Soberanos (Sovereigns).

El uso de la metodología de probabilidad de incumplimiento, está acompañado de una escala de calificación de riesgo del cliente, conocida como Customer Risk Rating (CRR), la cual consta de 23 niveles, de los cuales dos corresponden a clientes en incumplimiento.

Dicha escala tiene una correspondencia directa con la probabilidad de incumplimiento y permite una medición granular suficiente de la calidad crediticia de los clientes.

Las metodologías internas de probabilidad de incumplimiento incluidos en el sistema de calificación interno son monitoreadas trimestralmente con el objetivo de comprobar su adecuado desempeño, y en caso de que los resultados obtenidos de este seguimiento no sean los esperados de acuerdo con los estándares del Grupo HSBC, se establecen planes de acción para cumplir con los lineamientos establecidos.

Las metodologías globales, GLCS, Bancos, Soberanos y NBFI, son metodologías asociadas a portafolios de bajo incumplimiento, por lo que actualmente no es posible medir su desempeño, sin embargo, se realiza un monitoreo de las tasas de 'overrides' trimestralmente.

2. Sistemas de Evaluación de Riesgo

Con el objeto de establecer una mejor infraestructura de administración y medición de riesgo de crédito para la cartera comercial, HSBC México utiliza la herramienta de evaluación de riesgo Wholesale Rating Engine (wREN), la cual permite realizar una evaluación de la calidad crediticia de los clientes basada en su información financiera, cualitativa y en el caso de la metodología para empresas y corporativos con ventas menores a 700 millones de dólares y mayores a 80 millones de pesos, información de Buró de Crédito.

Asimismo, se cuenta con un sistema utilizado en HSBC a nivel mundial, que permite administrar, controlar y darle mejor seguimiento al proceso de aprobación de crédito comercial de Banca Empresarial, el cual se conoce como Credit Application and Risk Management (CARM), por medio del cual se aprueban la mayoría de los casos. Este sistema permite saber el estatus de la solicitud del crédito en cualquier etapa del proceso.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

Adicionalmente, y con el fin de mejorar la administración de las garantías de la Cartera Comercial, desde el año 2006 se utiliza el sistema denominado Garantías II. Finalmente, es importante comentar que se cuenta también con un sistema que controla los límites y la utilización de las líneas de crédito desde su aprobación, Líneas III.

La parte documental relacionada a las políticas, procedimientos y tipos de garantías es el Manual de Crédito Comercial, tema 03.03 Garantías Personales y Reales y anexo 03.12 Matriz documentación garantías, que se encuentra en resguardo del área de Banca Comercial; lo relacionado a temas de contrapartes es documentado en el Manual de Traded Risk y en el Manual de Derivados.

Para asegurar la consistencia en el proceso de provisionamiento local de la Cartera Comercial, incluyendo todos los grupos, la aplicación de Reservas de Crédito fue implementada en HSBC México durante el primer trimestre de 2022.

Información Cuantitativa

Apertura de la cartera por empresas con venta menores/mayores a 14 millones de UDIs, así como Gobierno, entidades federativas y municipios, proyectos de inversión y entidades financieras al 31 de diciembre de 2022.

	Saldo	EAD ¹ (A)	Reserva ² (B)	Exposición Bruta (A-B)
Empresas con ventas menores a 14 millones de UDIs	80,588	82,625	2,743	79,882
Empresas con ventas mayores a 14 millones de UDIs	109,988	111,664	3,074	108,590
Gobierno, Entidades Federativas y Municipios	8,105	8,105	46	8,059
Proyectos de Inversión	972	972	8	964
Entidades Financieras	8,686	8,853	367	8,486
Total	208,339	212,219	6,238	205,981

1. Incluye saldos de Balance y Cuentas de Orden

2. Sólo considera reserva metodológica

Desglose de la cartera por etapa de riesgo de crédito, así como los días naturales que los créditos permanecen en etapa 3.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

Sector económico (Millones de pesos)	Cartera				Reservas ¹	
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	4T22	Var. vs 3T22
Comercio	41,504	40	2,177	43,721	1,702	75
Industria manufacturera	24,136	1	1,278	25,415	1,052	507
Servicios	23,041	-	581	23,622	566	(502)
Servicios profesionales y técnicos	17,159	11	257	17,427	319	225
Petróleo	16,191	-	-	16,191	91	(172)
Servicios bancarios	10,550	-	-	10,550	259	3
Fab. de maquinaria y artículos eléctricos	8,880	5	449	9,334	265	(222)
Gobierno del estado y municipal	8,106	-	-	8,106	46	(64)
Siderúrgica	6,192	-	173	6,365	131	(7)
Otros	44,722	156	2,730	47,608	1,807	26
Total	200,481	213	7,645	208,339	6,238	(131)

1. Sólo considera reserva metodológica

Cartera Comercial y su respectiva reserva por estado de la república al 31 de diciembre de 2022.

	Saldo	Reservas ¹
Ciudad de México	92,274	2,865
Nuevo León	21,861	311
Jalisco	16,234	697
Sinaloa	10,313	236
Estado de México	7,992	143
Aguascalientes	6,283	237
Guanajuato	6,073	46
Sonora	5,328	62
Baja California	4,552	50
Chihuahua	4,504	57
Otros	32,925	1,534
Total	208,339	6,238

1. Sólo considera reserva metodológica

Cartera Comercial en etapa 3 y su reserva por estado de la república al 31 de diciembre de 2022.

Estado	Saldo	Reserva ¹
Baja California	3,811	2,034
Baja California Sur	670	538
Campeche	504	320
Coahuila	410	178
Colima	390	155
Chiapas	240	124
Chihuahua	230	153
Ciudad de México	200	134
Durango	183	180
Guanajuato	183	77
Otros	824	541
Total	7,645	4,434

1. Sólo considera reserva metodológica

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

A continuación, la Cartera Comercial por tipo de contraparte conforme a las Disposiciones de carácter general al cierre de diciembre de 2022 se presenta a continuación:

Cartera Comercial	Actividad empresarial o comerciales	Entidades financieras	Entidades Gubernamentales	Total
A-1 Mínimo	688	1	104	793
A-2 Mínimo	226	-	10	236
B-1 Bajo	136	10	-	146
B-2 Bajo	64	5	20	89
B-3 Bajo	16	-	-	16
C-1 Medio	24	350	-	374
C-2 Medio	34	-	-	34
D- Alto	1,144	-	-	1,144
E-Irrecuperable	3,406	-	-	3,406
	5,738	366	134	6,238
Más Reservas Adicionales	21	4	-	25
Compromisos Crediticios	25	-	-	25
Saldo Consolidado	5,784	370	134	6,288

Cartera de Crédito al Consumo e Hipotecario

Información Cualitativa

De manera periódica se lleva a cabo una evaluación de la eficiencia de los modelos de originación de la cartera de consumo e hipotecario, en la cual se verifica que la población que está siendo considerada por el modelo sea similar a la población con la cual se construyó el mismo; que el modelo siga teniendo la capacidad de distinguir clientes con mal comportamiento de aquellos con buen comportamiento, y que el modelo continúe otorgando puntajes altos a los clientes con un riesgo menor; las métricas utilizadas para la validación de los modelos califican el poder de discriminación de riesgo de incumplimiento (índice de Gini y el índice K-S) y la estabilidad de la población (PSI por sus siglas en inglés). Por lo menos, una vez al año se validan los modelos de originación. En caso de que se detecte alguna desviación desfavorable en fuerza o estabilidad, se analizan las causas y se evalúa en conjunto con el equipo de Negocio si es necesario recalibrar o reemplazar el modelo, dependiendo de sus necesidades.

Los modelos de pérdida esperada para los portafolios de Tarjeta de Crédito y Créditos Hipotecarios fueron previstos en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito por la CNBV, donde a cada crédito se le asigna una probabilidad de incumplimiento y un porcentaje de severidad de la pérdida.

Dentro de la administración del portafolio de crédito al consumo e hipotecario, de manera mensual se elaboran reportes para medir la calidad crediticia del mismo. Los reportes se segmentan por producto e incluyen estadísticas generales de la cartera como son medidores de distribución por nivel de morosidad, desempeño de los portafolios, indicadores de morosidad por fecha de apertura, reportes de transición por nivel de morosidad, distribución de balances, costos de crédito, entre otros.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

Las políticas de cobertura y/o mitigación de riesgo de crédito se incluyen en los Manuales de Estrategias de cada Producto.

Las estrategias y los procesos para vigilar la eficacia continua de las coberturas o los mitigantes de los diferentes riesgos se incluyen en los incisos 03.04 del Manual de Crédito al Consumo y 03.05 Manual de Crédito Hipotecario y Paramétrico.

Metodología de las reservas Consumo e Hipotecario

1. Reservas Preventivas por Riesgo de Crédito

A partir de enero 2022, HSBC México implementó las nuevas reglas para la estimación de reservas preventivas conforme a lo establecido por la CNBV, las reservas por riesgo de crédito se estiman mediante el enfoque de modelos avanzados de Basilea, el cual se basa en el cálculo de una pérdida esperada (medida de la distribución de pérdidas y ganancias).

2. Metodología

Para cada crédito, la reserva (pérdida esperada) se obtiene en función de la etapa de riesgo, la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida, la exposición al incumplimiento y dependiendo de si el crédito cuenta con algún seguro de crédito que funcione como mitigante de riesgo.

Así mismo para dar cumplimiento a las normas locales (CNBV y Banxico), HBMX debe crear mensualmente a las estimaciones preventivas por riesgo de crédito para cada portafolio conforme al modelo de reservas correspondiente de tal forma que la constitución y registro en la contabilidad de las reservas preventivas de cada cartera crediticia debe realizarse considerando cifras al último día de cada mes.

2.1 Modelo de Probabilidad de Incumplimiento (PD)

La Probabilidad de Incumplimiento se refiere a la posibilidad de que ocurra una situación de mora por parte del deudor, la cual es estimada conforme a lo estipulado en la CUB.

El cálculo de este valor considera un conjunto de variables con características específicas de crédito, ya sea con información interna o de las Sociedades de Información Crediticia.

2.2 Severidad de Pérdida (SP)

En cuanto a la estimación de la Severidad de la Pérdida, se refiere a la magnitud de la pérdida en caso de incumplimiento y se expresa como porcentaje de la Exposición al Incumplimiento y se calcula con base al número de Atrasos.

2.3 Exposición al Incumplimiento (EI)

La Exposición al Incumplimiento es la exposición esperada si se produce el incumplimiento del deudor y será igual al Saldo al Crédito al momento de la calificación de la cartera, esto de acuerdo con lo estipulado según la CUB.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

Información Cuantitativa

La Pérdida Esperada se calcula a nivel crédito utilizando información interna y de buró de crédito.

Desglose de la cartera por etapa de riesgo de crédito, así como los días naturales que los créditos permanecen en etapa 3.

Portafolio (Millones de pesos)	Cartera				Reservas ¹	
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	4T22	Var. vs 3T22
Consumo	81,736	2,116	2,015	85,867	7,666	52
Vivienda	119,211	1,646	3,081	123,938	1,631	49
Media y Residencial	118,025	1,613	3,028	122,666	1,582	44
Créditos Adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	1,186	33	53	1,272	49	5
Total	200,947	3,762	5,096	209,805	9,297	101

1. Sólo considera reserva metodológica

El total de la Cartera y su respectiva reserva por grado de riesgo al 31 de diciembre de 2022 se muestran a continuación:

Revolvente	Cartera	Reserva	No Revolvente	Cartera	Reserva
Riesgo A1	9,766	726	Riesgo A1	18,446	231
Riesgo A2	10,969	567	Riesgo A2	5,424	137
Riesgo B1	3,452	228	Riesgo B1	8,173	276
Riesgo B2	1,155	101	Riesgo B2	4,361	198
Riesgo B3	968	105	Riesgo B3	3,579	195
Riesgo C1	1,619	222	Riesgo C1	4,094	282
Riesgo C2	1,365	326	Riesgo C2	5,147	572
Riesgo D	1,300	772	Riesgo D	3,060	638
Riesgo E	559	489	Riesgo E	2,430	1,601
Total	31,153	3,536	Total	54,714	4,130
			Reservas adicionales		5
			Total		4,135

Hipotecario	Cartera	Reservas
Riesgo A1	105,941	174
Riesgo A2	3,912	24
Riesgo B1	2,102	18
Riesgo B2	2,936	36
Riesgo B3	1,137	20
Riesgo C1	2,232	67
Riesgo C2	1,935	151
Riesgo D	2,810	626
Riesgo E	933	515
	123,938	1,631
Reservas adicionales		29
Total		1,660

En las siguientes tablas se muestra en Exposición al Incumplimiento por cartera y entidad federativa significativa.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2022

Estado	No revolvente	Estado	Revolvente
Ciudad de México	5,911	Ciudad de México	8,305
Estado de México	3,671	Estado de México	6,651
Jalisco	2,708	Jalisco	3,582
Nuevo León	1,989	Baja California	2,712
Puebla	1,287	Veracruz	2,523
Baja California	1,185	Nuevo León	2,504
Chihuahua	1,169	Chihuahua	2,360
Sonora	1,139	Sonora	2,338
Veracruz	954	Puebla	2,195
Yucatan	937	Tabasco	1,712
Otros	10,203	Otros	19,832
Total	31,153	Total	54,714

Estado	Hipotecario
Ciudad de México	23,505
Jalisco	13,390
Estado de México	9,883
Nuevo León	8,845
Queretaro	6,761
Baja California	5,969
Puebla	5,045
Sonora	4,675
Guanajuato	4,684
Quintana Roo	4,240
Otros	36,941
Total	123,938

¹Sólo considera reserva metodológica

A continuación, se muestran los importes de los créditos en etapa 3 desglosado por entidad federativa significativa, incluyendo el importe de las reservas preventivas de las carteras de consumo revolvente, consumo no revolvente e hipotecaria.

Consumo Revolvente	Saldo en etapa 3	Reserva¹
Ciudad de México	128	106
Estado de México	93	78
Jalisco	51	43
Nuevo León	38	31
Puebla	30	25
Chihuahua	28	23
Veracruz	28	23
Sonora	26	22
Baja California	26	22
Tamaulipas	22	19
Otros	250	210
Total	720	602

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2022

ConsumoNo Revolvente	Saldo en etapa 3	Reserva¹
Ciudad de México	173	141
Estado de México	160	127
Chihuahua	80	64
Jalisco	77	61
Veracruz	71	57
Nuevo León	65	53
Baja California	59	47
Puebla	55	44
Tabasco	48	38
Sonora	46	37
Otros	461	368
Total	1,295	1,037

Hipotecaria	Saldo en etapa 3	Reserva¹
Ciudad de México	335	93
Jalisco	317	101
Estado de México	314	89
Veracruz	250	99
Puebla	231	74
Quintana Roo	187	71
Queretaro	141	39
Sonora	122	30
Morelos	107	36
Sinaloa	101	29
Otros	976	289
Total	3,081	950

¹Sólo considera reserva metodológica

A continuación, se presenta la cartera etapas 1 y 2 por plazo remanente de vencimiento por las principales posiciones crediticias:

Plazo en días	Comercial	Hipotecario
	Etapa 1 y 2	Etapa 1 y 2
Hasta 1 mes	34,561	2
De 1 a 3 meses	27,407	3
De 3 a 6 meses	22,533	8
De 6 a 12 meses	13,116	36
De 1 a 2 años	15,952	86
De 2 a 3 años	20,754	169
De 3 a 5 años	41,451	749
Más de 5 años	24,920	119,804
Total	200,694	120,857

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

Operaciones con instrumentos financieros derivados

1. El valor razonable positivo de instrumentos financieros derivados

	1T22	2T22	3T22	4T22
Valor positivo	55,234	61,311	65,335	55,907
Beneficio de neteo	46,247	54,809	57,273	47,653
Valor de Mercado	8,987	6,502	8,062	8,254
Garantías Reales	10,521	9,769	9,621	8,578

2. Exposición agregada actual y futura por tipo de contraparte de instrumentos financieros derivados

Tipo de Contraparte	1T22		2T22		3T22		4T22	
	Costo actual de reemplazo	Exposición Potencial Futura	Costo actual de reemplazo	Exposición Potencial Futura	Costo actual de reemplazo	Exposición Potencial Futura	Costo actual de reemplazo	Exposición Potencial Futura
Financieras	9,574	12,757	7,401	12,413	6,933	12,291	7,129	10,679
No Financieras	(525)	7,090	(832)	6,759	1,201	6,511	1,174	6,146
Gobierno	(62)	24	(67)	9	(72)	9	(49)	3
Total	8,987	19,871	6,502	19,181	8,062	18,811	8,254	16,828

3. Evaluación crediticia de las contrapartes con instrumentos financieros derivados:

Calidad crediticia	1T22	2T22	3T22	4T22
AAA	1,138	(388)	(355)	564
AA+/AA-	8,969	8,441	8,539	6,935
A+/BBB-	(444)	(601)	(422)	(327)
BB+/BB-	(239)	(214)	(227)	(49)
No calificado	(437)	(737)	527	1,131
Total	8,987	6,501	8,062	8,254

4. Impacto de la cantidad de garantías reales que la Institución tendría que proporcionar en caso de que descienda su calificación crediticia:

Baja Calificación Crediticia	1T22	2T22	3T22	4T22
3 notches	-	-	-	-

Riesgo Operacional

Metodologías para identificar, cuantificar, administrar y controlar el riesgo operacional (incluyendo el tecnológico y el legal).

HSBC define los riesgos no financieros u operacionales como el riesgo de sufrir una pérdida (directa o indirecta) derivado de personas, procesos, datos o sistemas (ya sea porque estos procesos, datos o sistemas son inadecuados o tienen falla), o eventos externos. Estos riesgos surgen durante las operaciones cotidianas y pueden impactar la administración de los riesgos financieros. Los riesgos no financieros u operacionales, exponen a pérdidas financieras directas, pobre calidad de servicio al cliente, comentarios adversos por parte de los medios de comunicación, la censura o multa normativa, entre

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

otros. En HSBC México, el riesgo no financiero u operacional se relaciona con todos los aspectos del negocio y abarca un amplio rango de temas. El objetivo de la administración de riesgos no financieros u operacionales de HSBC México es garantizar que estos riesgos sean identificados, evaluados y mitigados. HSBC México gestiona dichos riesgos eficientemente acorde a su apetito al riesgo definido. Lo anterior con el objetivo de hacer negocios dentro de un entorno de riesgos controlados y monitoreados, además de proporcionar niveles aceptables de aseguramiento sobre el cumplimiento de los objetivos institucionales en cuanto a la efectividad y eficiencia de las operaciones, en cumplimiento con la regulación local y del Grupo HSBC. El marco de gestión de riesgos no financieros u operacionales establece la forma de administrar dichos riesgos en todas las áreas de HSBC México. El marco para la administración de riesgos no financieros u operacionales se basa en los siguientes pasos: definir y habilitar, identificar y evaluar, administrar, agregar e informar y gobernar.

Carteras y portafolios a los que se les está aplicando.

El marco para la administración de riesgos no financieros u operaciones aplica para todas las líneas de negocio (banca minorista, banca mayorista, y banca y mercados globales) así como a las áreas que les brindan soporte.

Resultados de las cifras de riesgo operacional.

El apetito para riesgos no financieros u operacionales es un mecanismo importante para que la alta dirección determine qué nivel de riesgo es aceptable y si se requieren acciones para mitigar dichos riesgos.

- Apetito de Riesgos No Financieros u Operacionales: Se refiere al tipo y cantidad de riesgo dentro del cual la Entidad está dispuesta a operar. Se establece en un horizonte de tiempo consistente (generalmente anual) con el periodo de planeación estratégica y se revisa de forma continua. Es aprobado por el Comité de Riesgos y Consejo de Administración de HSBC México por lo menos de manera anual (puede existir una mayor frecuencia dependiendo de los cambios que se apliquen sobre los límites aprobados de manera anual). El indicador principal consiste en el volumen de pérdidas económicas por riesgo operacional de la Entidad versus un límite establecido.
- Tolerancia de Riesgos No Financieros u Operacionales: Se refiere al tipo y cantidad de riesgo que la Entidad puede aceptar temporalmente para el logro de su estrategia con un monitoreo cercano mientras las acciones mitigantes son implementadas (según aplique). Se establece en un horizonte de tiempo consistente (generalmente anual) con el periodo de planeación estratégica y se revisa de forma continua. Es aprobado por el Comité de Riesgos y Consejo de Administración de HSBC México por lo menos de manera anual (puede existir una mayor frecuencia dependiendo de los cambios que se apliquen sobre los límites aprobados de manera anual). El indicador principal consiste en el volumen de pérdidas económicas por riesgo operacional de la Entidad versus un límite establecido.

El apetito al riesgo operacional para 2022 por pérdidas derivadas de la manifestación de éste, es de MXN 1,202.7 millones (USD 61.9 millones convertidos a un tipo de cambio correspondiente al final de diciembre de 2022 equivalente a 19.41955 MXN/USD) y un nivel de Tolerancia de MXN1,871.0 millones (USD 96.3 millones convertidos a un tipo de cambio al final de diciembre de 2022 equivalente a 19.41955 MXN/USD). Al 31 de diciembre de 2022, la Institución ha tenido pérdidas económicas acumuladas por riesgo operacional registradas contablemente que ascienden a MXN 579.3 millones.

A partir de noviembre de 2015, de acuerdo con la autorización de la CNBV, la entidad utiliza el Método Estándar Alternativo para el cálculo del requerimiento de capital por su exposición al riesgo operacional.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

Alcance y naturaleza de los sistemas de información y medición de los riesgos y su reporte.

Los riesgos no financieros u operacionales se administran a través de un sistema del cual se extrae la información considerada prudente para informar a la Alta Gerencia, Comité de Riesgos y Consejo.

Política de cobertura y/o mitigación de riesgo operacional.

La gestión de los riesgos no financieros u operacionales es responsabilidad primaria de todos los empleados de HSBC México. Los dueños de los riesgos son los máximos responsables de gestionarlos de manera eficiente y eficaz (incluye eventos de pérdida por riesgo operacional) de conformidad con la normativa vigente.

Riesgo Tecnológico

El área de Digital Business Services (DBS, por sus siglas en inglés) en México mantiene una constante evaluación del Riesgo Tecnológico en apego a la regulación local y a su normativa interna, atendiendo los lineamientos de las diferentes autoridades locales y las directrices marcadas por el Grupo HSBC, entre ellas, las relacionadas con metodologías de desarrollo e implementación de infraestructura estándar; así como el apego a los lineamientos de seguridad, lo anterior definido en los Manuales de Instrucción Funcional (FIM, por sus siglas en inglés) tanto de Tecnología como de Ciberseguridad.

DBS es la entidad proveedora de servicios y soluciones de tecnología para los diferentes canales y líneas de negocio del Grupo Financiero. Dentro de su esquema de gobierno corporativo, HSBC como una de sus funciones principales, monitorea y evalúa el riesgo tecnológico para asegurar el cumplimiento de la legislación local.

El área de DBS utiliza el modelo de administración de riesgos operacionales (Risk Management Framework, por sus siglas en inglés), el cual enmarca todos los riesgos operacionales, incluyendo el tecnológico, este modelo es monitoreado de manera global y local a través del registro de todos los componentes de administración de riesgos (riesgos, controles, eventos, problemas, acciones, etc.) dentro de una herramienta que permite el seguimiento oportuno de actividades de mitigación.

Las medidas usadas para controlar y mitigar el riesgo tecnológico son principalmente:

- I. A través de una estructura de Gobierno conformada por comités directivos orientados a mantener un adecuado control de los riesgos tecnológicos y a una ágil, segura y confiable capacidad de respuesta para todos los servicios bancarios que se brindan en los distintos canales de distribución.
- II. Manteniendo actualizados y probados los diferentes escenarios con Planes de Continuidad de Negocio (BCP) y su correspondiente plan de recuperación en caso de desastres (DRP) para eventos que requieran el posicionamiento de su operación en sitios alternos.
- III. Evaluación/monitoreo de controles de tecnología y soporte en la evaluación de riesgos.
- IV. Manejo de proyectos de tecnologías de la información con base a la metodología estándar del Grupo HSBC: Específicamente en el dominio para el desarrollo de software en su ciclo de vida bajo el 'framework' de 'Discipline Agile', integra mejores prácticas de BTF (Business Transformation Framework) y la metodología AGILE.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

- V. Monitoreo del ambiente de control de tecnología de la información por medio de un área especializada (CCO Technology) -incluyendo el cumplimiento de los controles IT SOX (Sarbanes Oxley) -y de las revisiones de auditorías internas, externas y regulatorias.
- VI. Con el establecimiento de indicadores clave de desempeño, los cuales son usados para monitorear y alertar a los responsables de los controles, sobre las tendencias en el comportamiento de los controles y así asegurar la efectividad de los mismos.

La estructura organizacional de la función que coadyuva para la administración integral de riesgos, específicamente en materia de riesgos tecnológicos, se llama CCO Technology (Chief Control Office, por sus siglas en inglés), la cual forma parte de una estructura global.

Riesgo Legal

Para administrar y mitigar el Riesgo Legal en términos de pérdidas financieras, sanciones y/o daños a la reputación, se ha prestado atención detallada a los siguientes riesgos identificados como típicos de la función legal:

- ▶ Riesgo Contractual. - Es el potencial riesgo en que puede incurrir Grupo Financiero HSBC ocasionando pérdidas financieras, acción legal o regulatoria o daño reputacional debido a que los contratos de clientes y no clientes: (a) no reflejen lo que las partes acordaron; (b) no cumplan con las leyes y regulaciones aplicables o no estén alineados a los sistemas y procesos de Grupo Financiero HSBC; (c) no sean ejecutables y exigibles, debido a (i) la falta de capacidad o personalidad de alguna de las partes o (ii) la falta de registro, notificación o cualesquier otros requisito para su perfeccionamiento conforme a la legislación aplicable; y (d) sin intención para ello, Grupo Financiero HSBC adquiera obligaciones Fiduciarias.
- ▶ Riesgo de mala gestión de Litigios. - Es el riesgo de que Grupo Financiero HSBC sufra pérdida financiera, acción legal o regulatoria o daño reputacional debido a un mal manejo de los litigios debido a una falla por parte de un miembro de Grupo Financiero HSBC o alguien que actué en su nombre en tomar las medidas para defender y resolver litigios o amenazas de litigios, incluyendo aquellos relacionados con temas regulatorios.

Las pérdidas operacionales que resulten de reclamaciones legales (ya sea juicios o acuerdos) no constituyen pérdidas por riesgo de adjudicación de litigios, a menos que sean el resultado directo de los incisos anteriores.

- ▶ Riesgo de Violación a la Legislación de Competencia Económica. Falla o incumplimiento por parte de un miembro de Grupo Financiero HSBC con la ley o normativa de competencia, omitiendo la identificación correcta, la evaluación de los impactos y la comunicación oportuna de la ley, normativa o jurisprudencia correspondiente.
- ▶ Riesgo de Propiedad Intelectual. - Es el riesgo de pérdida financiera, acción legal o regulatoria o daño reputacional derivado de que Grupo Financiero HSBC: (i) no identifique, posea, registre o proteja adecuadamente su Propiedad Intelectual o (ii) infrinja las leyes de Propiedad Intelectual aplicables o los derechos de Propiedad Intelectual que pertenecen a otras entidades o individuos.

Para la administración de los riesgos legales dentro de sus principales responsabilidades se encuentran:

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

- Dar seguimiento a los resultados de las actividades de monitoreo de control realizadas por las áreas de control interno de los Negocios/Funciones y del área.
- Garantizar que se lleven a cabo acciones para corregir las debilidades de control en los Negocios/Funciones y del área.
- Desafiar los resultados de las evaluaciones de control y resultados de monitoreo de los Negocios/Funciones y del área.

Por su parte, se han diseñado políticas, controles y procedimientos que permiten identificar, medir y controlar el riesgo legal con el fin de evitar posibles pérdidas financieras y errores operativos. Los controles específicos que ayudan a mitigar los riesgos son los siguientes:

- ▶ **Controles del Riesgo Contractual.** Se tienen procedimientos para asegurar que ningún documento que genere una relación contractual pueda ser firmado a nombre de la Institución Financiera, a menos que se reciba asesoría legal interna y/o externa, ya sea con relación a la forma de la documentación o específicamente sobre la transacción y en la mayoría de las ocasiones, se estandarizan los contratos buscando eficientar la negociación y celebración de estos.

Todos los contratos que firme algún miembro de Grupo Financiero HSBC que contenga restricciones que puedan afectar al negocio deben tener la autorización del funcionario de Grupo Financiero HSBC con los niveles de autorización adecuados, para lo cual contará con la asesoría legal interna o externa que se requiera, la cual se obtiene por medio de las herramientas establecidas por el área Legal con el Negocio Global, área de soporte global o DBS correspondiente.

Si algún grupo de interés interno propone obtener o brindar servicios o líneas de crédito sin haber implementado un acuerdo vinculante, debe obtener la aprobación previa del General Counsel del departamento de Jurídico correspondiente y del Head del Negocio Global, área de soporte global o DBS correspondiente, especificando los servicios o líneas de crédito involucrados, así como los límites monetarios adecuados. Cada año, se deberá revisar y documentar la aprobación.

- ▶ **Controles del Riesgo de Resolución de Litigios.** Se establecen procedimientos para asegurar una apropiada actuación en respuesta a las demandas en contra, defender en forma eficiente y eficaz, ser capaces de tomar acciones con la finalidad de proteger y conservar los derechos del Grupo Financiero, así como comunicar al responsable de Legal los asuntos sujetos a juicio.

Existen prácticas o procedimientos apropiadamente documentados y establecidos para asegurar que la responsabilidad no es admitida de manera involuntaria en situaciones de litigio y que no puede ser inferida por ninguna correspondencia interna o con terceras personas.

El área legal registra los litigios en contra de HSBC Banco a través de sus sistemas, dando oportuno seguimiento a los mismos por medio de las firmas legales asignadas de acuerdo con los procedimientos establecidos en los instructivos de trabajo y así mismo califica los litigios de acuerdo con la probabilidad de pérdida de estos, estableciendo las reservas necesarias de forma oportuna.

Se tienen procedimientos y normativas para que el área Jurídica sea notificada inmediatamente si existe amenaza de litigio o si se procede en contra de HSBC Banco, manejando las subsecuentes acciones de la demanda.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

- ▶ Controles del Riesgo de Violación a la Legislación de Competencia Económica. En adición a las capacitaciones obligatorias en la materia como parte del plan de estudios anual de capacitaciones para todo el personal, el riesgo de Violación de la Ley de Competencia Económica se mitiga con los siguientes controles:
 - a. Capacitación Reforzada en la Ley de Competencia: En concordancia con el departamento legal se identifica al staff en posiciones de alto riesgo a quienes se les imparte dicha capacitación.
 - b. Comunicación y Registro. Este control incluye: (i) mantener al día un registro de los funcionarios que representan a HSBC en foros gremiales y de asociaciones comerciales o comités y consejos externos al Grupo Financiero; y (ii) enviar una comunicación anual por parte de la alta dirección a los funcionarios relevantes recordando sobre este riesgo y las conductas relacionadas con el mismo, así como la necesidad de registrarse conforme al sub-inciso (i).

- ▶ Controles del Riesgo de Propiedad Intelectual: Existen procedimientos establecidos para asegurar que el área Jurídica cuide en todo momento al área de Grupo Financiero HSBC sigan los procedimientos locales para manejar el riesgo de propiedad intelectual.

Dichos controles consisten en la identificación de Marcas y demás propiedad intelectual de Grupo Financiero HSBC, controles para evitar la infracción a la Propiedad Intelectual de terceros y el registro y protección de los derechos de Propiedad Intelectual mediante su registro y monitoreo.

Asimismo, se han cumplido las políticas Institucionales, se han establecido procedimientos necesarios de Riesgo Operacional, se han realizado auditorías legales, se ha llevado a cabo la estimación de pérdidas potenciales derivadas de resoluciones judiciales adversas y se ha establecido una base de datos histórica sobre las resoluciones judiciales, sus causas y costos.

Nota 34 - Políticas de crédito-

Políticas de crédito

La Dirección General revisa permanentemente que exista congruencia entre los objetivos, lineamientos y políticas, la infraestructura de apoyo (procesos, personal adecuado y sistemas de cómputo) y las funciones de originación y administración del crédito dentro del Grupo Financiero, procurando en todo momento, independencia en la realización de sus actividades, para evitar conflictos de interés, en complemento a lo establecido para la administración integral de riesgos.

Promoción

La promoción de créditos comerciales (personas físicas con actividad empresarial y persona morales) se realiza a través de sucursales, internet y/o por otros medios, a juicio de las áreas de negocio.

Evaluación

La evaluación cualitativa y cuantitativa para aprobar y otorgar los distintos tipos de financiamiento, se efectúa mediante metodologías paramétricas o individuales, a través de modelos o juicio experto de personal altamente calificado, que cumplen con los estándares del Grupo y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, establecidas de manera independiente por el área de riesgo de crédito.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

Aprobación

Las facultades para aprobación individual de créditos comerciales son autorizadas a funcionarios del más alto nivel por el Consejo de Administración, quienes, en su caso, las podrán delegar a otros funcionarios locales experimentados, considerando el nivel de riesgo de los posibles acreditados y sus operaciones.

La aprobación de créditos por métodos paramétricos, se realiza mediante la utilización de sistemas automatizados para analizar la información de los clientes, con base en documentación mínima requerida, datos e información estandarizada, cuya ponderación para arrojar un resultado favorable ha sido previamente definida por el área de riesgo.

Instrumentación

El área jurídica es responsable de la instrumentación de todas las operaciones de crédito, incluyendo la elaboración de todos los contratos de crédito, los pagarés y la emisión del dictamen de la capacidad jurídica de los solicitantes y sus poderes.

Reestructuras

Sólo podrán efectuarse reestructuras de proyectos viables, evitando que se incurra en la novación de la operación para no afectar las Garantías del Grupo Financiero, procurando mejorar la posición original. Por política no deberán liberarse las Garantías actuales y en caso de presentarse la posibilidad de sustitución de las mismas, éstas deberán ser del mismo tipo o mejores.

Como excepción a esta Política se pueden reestructurar clientes que no presenten viabilidad de pago, cuando por este medio se mejore la posición del Grupo Financiero (con pagos parciales, mayores garantías, corrección de problemas documentales, etc.).

Una Reestructura es aquella renegociación que se deriva de cualquiera de las siguientes situaciones:

- a. Ampliación o sustitución de garantías que amparan el crédito de que se trate, o bien;
- b. Modificaciones a las condiciones originales del crédito o al esquema de pagos, entre las cuales se encuentran:
 - Cambio de la tasa de interés establecida para el plazo remanente del crédito;
 - Cambio de moneda o unidad de cuenta, o
 - Concesión de un plazo de espera respecto del cumplimiento de las obligaciones de pago conforme a los términos originales del crédito, o prórroga del plazo del crédito.

No está permitido realizar reestructuras con el fin de ocultar créditos problema o diferimiento de pérdidas

Renovación

Solo pueden renovarse operaciones en las que el saldo de un crédito se liquida parcial o totalmente, a través del incremento al monto original del crédito, o bien con el producto proveniente de otro crédito contratado con la misma entidad, en la que sea parte el mismo deudor, un obligado solidario de dicho deudor u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituyen riesgos comunes.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

No se considera renovado un crédito cuando las disposiciones se efectúan durante la vigencia de una línea de crédito preestablecida.

Seguimiento, recuperación y control

La calificación de la cartera crediticia se hace de acuerdo a la metodología y procedimientos que cumplen con los estándares del Grupo y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, determinados por el área de riesgo crediticio.

Los expedientes de crédito son concentrados en instalaciones especializadas y se administran por acreditado, mientras que los créditos paramétricos se integran por crédito.

El seguimiento, recuperación administrativa o judicial, incluyendo las cesiones de cartera de créditos, se efectúan con un trato justo a los clientes y considerando las mejores prácticas y medios, de acuerdo a criterios establecidos por las áreas de negocio, cobranza, jurídico y/o riesgo de crédito, según corresponda, así como de las áreas y personas que realizan la función de administración integral de riesgos

Para garantizar un enfoque basado en el riesgo, que sea consistente con las exposiciones problemáticas y se minimicen las pérdidas potenciales, se establecen las obligaciones de gestión y los criterios que se deben cumplir, cuya responsabilidad es de las áreas de Recuperación de Crédito y Riesgos.

Los Funcionarios de los Segmentos son responsables de detectar las alertas tempranas de perfil de incumplimiento que presenten sus portafolios de Crédito, así como de recabar la información necesaria para su análisis y monitoreo, dentro del proceso de gestión.

El control y seguimiento de la actividad crediticia se complementa con la función de auditoría interna y credit review, independiente de las áreas de negocio y administrativas.

Nota 35 - Pronunciamientos normativos y regulatorios emitidos recientemente:

Mejoras a las NIF 2023

El CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2023” que contienen los siguientes cambios y mejoras aplicables a partir del ejercicio 2023.

Mejoras que generan cambios contables

NIF B-11 “Disposiciones de activos de larga duración y operaciones discontinuadas” – El anterior Boletín C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición” incluía el tratamiento contable para reconocer la diferencia entre el valor de los activos distribuidos a los accionistas y el monto del dividendo por pagar o el reembolso de capital a realizar, el cual establecía que se reconocería como parte de las utilidades acumuladas, por tratarse de un acuerdo entre accionistas. Sin embargo, con la adopción de la nueva NIF B-11 a partir del periodo 2022, no fue incluido este tratamiento contable, lo cual se incluirá a través de esta mejora normativa.

En consecuencia, de las modificaciones a la NIF B-11, se realizan ciertas adecuaciones a la NIF C-11 “Capital Contable” para mantener consistencia.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

Es importante mencionar que este tratamiento contable, no converge con las NIIF, en particular con lo establecido en el IFRIC 17 “Distribuciones a los propietarios de activos distintos al efectivo”, el cual indica que dicha diferencia deberá reconocerse en los resultados del periodo cuando una entidad liquide el dividendo por pagar, por lo que se mantiene como una diferencia en el tratamiento contable de ambas normativas lo cual se describe en un párrafo introductorio en la sección de Convergencia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de esta NIF.

NIF B-15 “Conversión de monedas extranjeras” – Se realizan algunas aclaraciones a la solución práctica para que los estados financieros de una entidad puedan emitirse en una moneda de informe, que sea igual a la de registro, cuando ambas sean diferentes a su moneda funcional y sin llevar a cabo la conversión a dicha moneda que fue incluida en las Mejoras a las NIF 2022. Lo anterior busca clarificar que la solución práctica será aplicable cuando se trate de estados financieros para fines legales y fiscales de entidades que no tienen subsidiarias ni controladora, o son subsidiarias o negocio conjuntos, y, en ambos casos, no tienen usuarios que requieren estados financieros preparados considerando los efectos de la conversión a la moneda funcional.

El Grupo Financiero no espera tener impactos significativos por la entrada en vigor de estos cambios el día 1° de enero de 2023.

Mejoras que no generan cambios contables

NIF B-10 “Efectos de la inflación” – Se elimina la referencia al promedio anual de inflación del 8% para considerar que existe un entorno económico inflacionario, ya que el que se debe tomar en cuenta es si la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior al 26%.

NIF C-2 “Inversión en Instrumentos Financieros”– En la sección de “Convergencia con las Normas Internacionales de Información Financiera” dentro del apartado de Introducción, se incluyó un párrafo que establece que en el reconocimiento inicial, cuando existe una diferencia significativa entre el precio de la contraprestación por la adquisición de un instrumento financiero y su valor razonable (solo si proviene de datos no observables), se mantiene reconocido al precio de la contraprestación, mientras que para la NIIF 9 deben reconocerse a dicho valor razonable, siendo reconocida la diferencia de forma diferida como ganancia o pérdida.

NIF C-3 “Cuentas por Cobrar”– Derivado del ajuste en la redacción del alcance de esta NIF en las Mejoras a las NIF 2022, para ser consistente con su objetivo, el cual implicaba referirse al concepto general de “cuentas por cobrar” y no al concepto específico de “cuentas por cobrar comerciales”, se identificó la necesidad de eliminar algunas referencias a este último término que aún pertenecían en el cuerpo de la NIF C-3. Asimismo, se precisa que en el alcance de esta norma es también aplicable a las “otras cuentas por cobrar”.

Cambios necesarios a NIF particulares y al Glosario de NIF, los cuales se derivan del nuevo Marco Conceptual (MC) a través de la NIF A-1, que entrará en vigor a partir del 1° de enero de 2023:

- Se cambia la terminología para mantener consistencia con el nuevo MC;
- Se modifican las referencias a las nuevas características cualitativas;
- Se modifican las referencias a las diferentes bases de valuación, ajustándolas de acuerdo con la nueva clasificación;
- Se homologa la descripción de los postulados básicos;

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

- Se homologa la descripción de las definiciones de los distintos elementos de los estados financieros;
- Se ajustan todas las referencias al MC en las normas particulares.

Cabe mencionar que la emisión de la nueva NIF A-1 elimina las anteriores NIF A-1, Estructura de las Normas de Información Financiera a la NIF A-8, Supletoriedad, vigentes hasta el 31 de diciembre de 2022.

Nueva NIF A-1 “Marco conceptual de las Normas de Información Financiera”

El día 23 de diciembre de 2021, el CINIF aprobó, por unanimidad de votos de sus miembros, esta nueva NIF, con el objetivo de conservar la más alta convergencia posible con el Marco Conceptual de las NIIF que fueron actualizadas por el IASB en el año 2018. Los principales cambios en relación con pronunciamientos anteriores, son los siguientes:

- Se modificó la estructura anterior del Marco Conceptual de las NIF, el cual contemplaba ocho normas individuales, ahora integrándolas en una sola NIF dividida en nueve capítulos.
- Capítulo 10- *Estructura de las NIF*- Se incluyen los Reportes Técnicos como parte de los documentos que el CINIF puede emitir para dar guías contables específicas en temas emergentes.
- Capítulo 20- *Postulados básicos*- El concepto de periodo contable que estaba asociado con el principio de devengación contable se reubicó en el Capítulo 30 – Objetivo de los Estados Financieros- por estar relacionado con la preparación de estados financieros, más que de reconocimiento contable.
- Capítulo 30- *Objetivo de los estados financieros*- Se modificó su nombre para hacer su título más simple. Antes se llamada “Necesidades de los usuarios y objetivos de los estados financieros”.
- Capítulo 40- *Características cualitativas de los estados financieros*- Se realizó una reestructuración de las características cualitativas de los estados financieros, quedando como primarias (fundamentales) la relevancia y la representación fiel (antes confiabilidad), mientras que las secundarias (de mejora) son comprensibilidad y comparabilidad.
- Capítulo 50- *Elementos básicos de los estados financieros*- Se hicieron ajustes a las definiciones de activo y pasivo.
- Capítulo 60- *Reconocimiento*- Sin cambios relevantes.
- Capítulo 70- *Valuación*- Se cambió su estructura, separando el tema de Valuación, del de Reconocimiento. Adicionalmente, se eliminó la base de valuación de recurso histórico que se cubre con la nueva base de costo amortizado aplicable para instrumentos financieros. También se incorporó el costo amortizado como base de valuación a costo histórico, el valor de cumplimiento y el valor por método de participación, como base de valuación a valor actual.
- Capítulo 80- *Presentación y revelación*- Se incorporan los requerimientos relacionados con la comunicación efectiva, también se adicionan las bases para la compensación y la agrupación de partidas en los estados financieros.

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022

- Capítulo 90-*Supletoridad*- Sin cambios.

Esta NIF entrará en vigor para ejercicios que inicien a partir del 1° de enero de 2023, permitiendo su aplicación anticipada.

Nueva NIF B-14 "Utilidad por Acción Básica"

El día 15 de diciembre de 2022, el CINIF comunicó la aprobación por unanimidad de votos de sus miembros, respecto al proyecto de la nueva NIF B-14, la cual sustituirá al anterior Boletín B-14. La emisión de esta nueva NIF no generará cambios contables en su aplicación inicial, dado que, únicamente se hicieron precisiones que facilitan la determinación de la utilidad por acción (UPA), bajo los siguientes cambios:

- Se modifica la estructura de la norma para aclarar la determinación de la UPA, distinguiendo las normas aplicables a las utilidades atribuibles y a las acciones a considerar dentro del cálculo del promedio ponderado de la UPA básica y diluida.
- En las normas para la determinación de la UPA básica ordinaria se hacen precisiones relacionadas con los dividendos preferentes, específicamente sobre el momento y el importe que se debe considerar ante diversas situaciones, por ejemplo, cuando se redimen, se reembolsan o se convierten en forma anticipada.
- En las normas para la determinación de la UPA diluida se hacen aclaraciones para identificar mejor si el efecto de los instrumentos financieros que da origen a las acciones ordinarias potenciales es dilutivo o antidilutivo y, en consecuencia, si se debe considerar o no en la determinación de la UPA. Adicionalmente, se hacen precisiones para el cálculo individual de las acciones suscritas no pagadas, acciones parcialmente desembolsadas sin derechos, opciones emitidas y adquiridas y acuerdos condicionados de emisión de acciones.
- Se precisa que las acciones que serán emitidas para la conversión de un instrumento financiero de conversión forzosa clasificado como un instrumento de capital, en términos de la NIF C-12 "Instrumentos financieros con características de pasivo y capital", deben incluirse en el cálculo de la UPA básica desde la fecha en la que el contrato sea suscrito.

Esta NIF entrará en vigor para ejercicios que inicien a partir del 1° de enero de 2023, permitiendo su aplicación anticipada.

El Grupo Financiero no espera tener impactos significativos por la entrada en vigor de estos cambios el día 1° de enero de 2023.

* * * * *